Universidad Continental

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EMPRESA

Escuela Académico Profesional de Administración y Gestión Publica

Tesis

Clientelismo político y su impacto en la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento de Cusco

Stip Esteban Peralta Pfoccori

Para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración y Gestión Publica

Arequipa, 2022

Repositorio Institucional Continental
Tesis digital

Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

Dedicatoria

A Dios, por darme la vida y acompañarme en mi existencia.

A Marizol, mi amada esposa.

A Iván Donisety, Jeffrey Jeanpiere y Shirley Maricielo, mis maravillosos hijos.

A mis docentes.

A la Universidad Continental.

Stip Esteban.

Agradecimiento

A Dios, por todas las cosas.

A mi familia por su apoyo incondicional.

A mis docentes de la universidad quienes me inculcaron y trasmitieron sus conocimientos para concretar mi profesión.

Al Mag. en SBS Pedro Fernando Escalante Ampuero, por su aporte para concluir la presente investigación.

Stip Esteban Peralta Pfoccori.

Índice de Contenidos

Dedicatoria ii
Agradecimiento iii
Índice de contenidos iv
Índice de tablas vii
Índice de figuras ix
Resumen xi
Abstract ..... *xii*
Introducción xiii
Capítulo I Planteamiento del estudio 15
1.1. Delimitación de la investigación. 15
1.1.1. Territorial. 15
1.1.2. Temporal. 17
1.1.3. Conceptual. 17
1.2. Planteamiento del problema. 17
1.3. Formulación del problema 23
1.3.1. Problema general. 23
1.3.2. Problemas específicos. 23
1.4. Objetivos de la investigación 23
1.4.1. Objetivo general. 23
1.4.2. Objetivos específicos. 23
1.5. Justificación de la investigación 24
1.5.1. Justificación teórica. 24
1.5.2. Justificación práctica. 24
Capítulo II Marco teórico 26
2.1. Antecedentes de investigación 26
2.1.1. Artículos científicos. 26
2.1.2. Tesis internacionales. 27
2.1.3. Tesis nacionales. 28
2.2. Bases teóricas 34
2.2.1. Clientelismo político. 34
2.2.2. Gestión pública. 41

2.2.3. Disposiciones de la modernización del Estado hacia una perspectiva humana. 48
2.2.4. Labores del Estado en los últimos años. 50
2.3. Definición de términos básicos. 56
2.3.1. Definición de clientelismo político. 56
2.3.2. Definición de gestión pública. 56
2.4. Glosario de términos. 56
Capítulo III Hipótesis y variables 59
3.1. Hipótesis 59
3.1. Hipótesis general. 59
3.2. Identificación de las variables. 59
3.3. Operacionalización de las variables 60
Capítulo IV Metodología 61
4.1. Enfoque de la investigación 61
4.2. Tipo de investigación 61
4.2.1. Según su aproximación a las fuentes de información. 61
4.2.2. Según el propósito extrínseco. 61
4.3. Nivel de investigación 62
4.4. Métodos de investigación 62
4.5. Diseño de investigación 62
4.6. Población y muestra 63
4.6.1. Población 63
4.6.2. Muestra. 63
4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos 64
4.7.1. Validez. 64
4.7.2. Confiabilidad 64
4.8. Técnicas estadísticas de análisis de datos 65
4.8.1. Alpha de Pearson. 65
Capítulo V Resultados 66
5.1. Descripción del trabajo de campo 66
5.2. Presentación de resultados 67
5.2.1. Clientelismo político. 67
5.2.2. Gestión pública. 74
5.2.3. Análisis de la variable clientelismo político. 90

5.2.4. Análisis de variable gestión pública. 93
5.2.5. Correlaciones de las variables. 96
5.3. Contraste de hipótesis 99
5.4. Discusión de resultados 99
Conclusiones 105
Recomendaciones 106
Referencias bibliográficas 107
Apéndice 113

Índice de Tablas

Tabla 1 Ejecución de gastos 2018 53
Tabla 2 Ejecución de gastos 2019 54
Tabla 3 Ejecución de gastos 2020 54
Tabla 4 Ejecución de gastos 2021 55
Tabla 5 Operacionalización de las variables 60
Tabla 6 Nivel de designaciones según Manual de Organización y funciones 67
Tabla 7 Nivel de cumplimiento en los procesos de concursos para cargos 68
Tabla 8 Nivel de designación por lealtad 69
Tabla 9 Nivel de designación por alianzas 70
Tabla 10 Nivel de designación procurando un beneficio para las más altas autoridades 71
Tabla 11 Nivel de vulnerabilidad 72
Tabla 12 Nivel de superación de vulnerabilidades 73
Tabla 13 Selección de personal 74
Tabla 14 Pago oportuno 75
Tabla 15 Adquisiciones eficientes 76
Tabla 16 Eficacia de rentas 77
Tabla 17 Nivel de planificación y ejecución de presupuesto 78
Tabla 18 Rendición de cuentas transparentes 80
Tabla 19 Nivel de educación pública 81
Tabla 20 Salud pública 82
Tabla 21 Atención al público de registro civil 83
Tabla 22 Atención oportuna de máquina agrícola 84
Tabla 23 Atención oportuna de máquina agrícola 85
Tabla 24 Personal obrero 86
Tabla 25 Recojo de residuos sólidos 87
Tabla 26 Dotación de agua 88
Tabla 27 Mantenimiento de saneamiento 89
Tabla 28 Variable: Clientelismo político 90
Tabla 29 Dimensión: Normativa 91
Tabla 30 Dimensión: Racional 92
Tabla 31 Variable: Gestión pública 93

Tabla 32 Dimensión: Área administrativa 94
Tabla 33 Dimensión: Órganos de línea.....95
Tabla 34 Correlación clientelismo político y gestión pública 96
Tabla 35 Correlación clientelismo político y áreas administrativas 97
Tabla 36 Correlaciones clientelismo político y órganos de línea 98

Índice de Figuras

Figura 1 Mapa del distrito de Velille, Chumbivilcas. 15
Figura 2 Centro poblado de distrito de Velille 16
Figura 3 Organigrama municipal de Velille - Chumbivilcas 50
Figura 4 Indicadores de brechas sociales 51
Figura 5 Nivel de designaciones según Manual de Organización y funciones 67
Figura 6 Nivel de cumplimiento en los procesos de concursos para cargos 68
Figura 7 Nivel de designación por lealtad 69
Figura 8 Nivel de designación por alianzas 70
Figura 9 Nivel de designación procurando un beneficio para las más altas autoridades 71
Figura 10 Nivel de vulnerabilidad 72
Figura 11 Nivel de superación de vulnerabilidades 73
Figura 12 Selección de personal 75
Figura 13 Pago oportuno 76
Figura 14 Adquisiciones eficientes 77
Figura 15 Eficacia de rentas 78
Figura 16 Nivel de planificación y ejecución de presupuesto 79
Figura 17 Rendición de cuentas transparentes 80
Figura 18 Nivel de educación pública 81
Figura 19 Salud pública 82
Figura 20 Atención al público de registro civil 83
Figura 21 Atención oportuna de máquina agrícola 84
Figura 22 Atención oportuna de máquina agrícola 85
Figura 23 Personal obrero 86
Figura 24 Recojo de residuos sólidos 87
Figura 25 Dotación de agua 88
Figura 26 Mantenimiento de saneamiento 89
Figura 27 Porcentaje del clientelismo político 91
Figura 28 Porcentaje de la dimensión: Normativa 92
Figura 29 Porcentaje de la dimensión: Racional 93
Figura 30 Porcentajes de la variable: Gestión pública 94
Figura 31 Porcentaje de la dimensión Área administrativa 95

Figura 32 Porcentaje de la dimensión órganos de línea.....96

Resumen

La presente investigación denominada: “Clientelismo político y su impacto en la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco” realizada por la Universidad Continental tuvo como objetivo general analizar el clientelismo político en la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco, 2021, investigación de índole descriptiva, correlacional, transversal y cuantitativa. Se usó como herramienta la encuesta validada por un panel de expertos y se revisó su confiabilidad por medio del Alpha de Cronbach, se encuestó a 269 personas, una muestra significativa de la población con un 95% de confianza, obteniendo como conclusión que se percibe un insuficiente nivel de gestión pública en dicha municipalidad, a su vez se probó que el clientelismo político impacta de manera negativa en la gestión pública, esto ha sido probado estadísticamente por medio del Alpha de Pearson.

Palabras Clave: *clientelismo político, gestión pública, municipalidad.*

Abstract

This research entitled: "Political Patronage and its Impact on the Public Management of the District Municipality of Velille, Province of Chumbivilcas, Department Cusco" carried out by the Universidad Continental had the general objective of analysing political patronage in the public management of the District Municipality of Velille, province of Chumbivilcas, department Cusco, 2021, a descriptive, correlational, cross-sectional and quantitative research. A survey validated by a panel of experts was used as a tool and its reliability was checked by means of Cronbach's Alpha, 269 people were surveyed, a significant sample of the population with 95% confidence, obtaining as a conclusion that an insufficient level of public management is perceived in this municipality, in turn it was proven that political patronage has a negative impact on public management, this has been statistically proven by means of Pearson's Alpha.

Key words: *political patronage, public management, municipality.*

Introducción

El clientelismo político es una actividad peligrosa con resultados adversos a la gestión pública, puesto que antes del proceso electoral, durante y después de las elecciones, procesos electorales que se efectúan con la finalidad de elegir por voluntad popular a un ciudadano como su representante para administrar política y económicamente un referido distrito o provincia pueden verse tergiversados y obtener resultados irreales evitando así que se cumplan sus funciones de promover el desarrollo económico y social en la jurisdicción donde se realizan. Como consecuencia de dicho proceso electoral, un candidato gana las elecciones y posterior a ello existe la posibilidad de que se incurra en un aprovechamiento e intercambio de ofertas o propuestas con el fin de favorecer a ciertos candidatos y a sus grupos de seguidores sin retribuir un beneficio global hacia la población que los eligió como autoridades.

El clientelismo político es una actividad dañina para cualquier municipalidad, por eso en la presente investigación se desea describirlo en el marco de la gestión pública partiendo de la percepción de los usuarios de la Municipalidad Distrital de Velille, Provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco.

El desarrollo de esta investigación se presenta con la siguiente estructura: En el primer capítulo se evaluará la delimitación de la observación, el planteamiento del problema, la formulación del problema, los objetivos de la investigación y la justificación de la investigación en el que se analizan todos los conceptos básicos que permitieron alcanzar un juicio sobre el tema planteado. En el segundo capítulo se tocan puntos como antecedentes de la investigación, las bases teóricas y la definición de términos, asimismo se describe la reseña histórica del distrito. En el tercer capítulo se desarrolla la hipótesis y la identificación de variables como definición, dimensión e

indicadores. En el cuarto capítulo se define la metodología, desarrollando el enfoque de la investigación, los tipos de investigación, el nivel de investigación, los métodos de investigación, el diseño de la investigación, la población y la muestra, los términos y los instrumentos de recolección de datos y las técnicas estadísticas de análisis de datos. Finalmente, en el quinto capítulo, se desarrolla el resultado de la investigación, como la descripción del trabajo en campo, la presentación de resultados, el análisis de las variables planteadas, las correlaciones de las variables, el contraste de la hipótesis y la discusión de resultados.

Finalmente se presentarán las conclusiones, recomendaciones y anexos, dentro de los cuales se encuentra el plan de mejora para la disminución del clientelismo político en la Municipalidad Distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco.

Stip Esteban Peralta Pfoccori.

Capítulo I

Planteamiento del Estudio

1.1. Delimitación de la Investigación.

1.1.1. Territorial.

El presente trabajo se desarrolló en la provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco, Perú.

Figura 1

Mapa del distrito de Velille, Chumbivilcas.

Nota. Instituto Nacional de Estadística e Informática (2015). Extraído de https://bit.ly/3LDPHww.

Se desarrolló específicamente en el distrito de Velille, que se ubica en la provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco, entre los paralelos 14° 30′ 18″ Latitud Sur, 71° 53′ 06″ Longitud Oeste.

Figura 2

Centro poblado de distrito de Velille

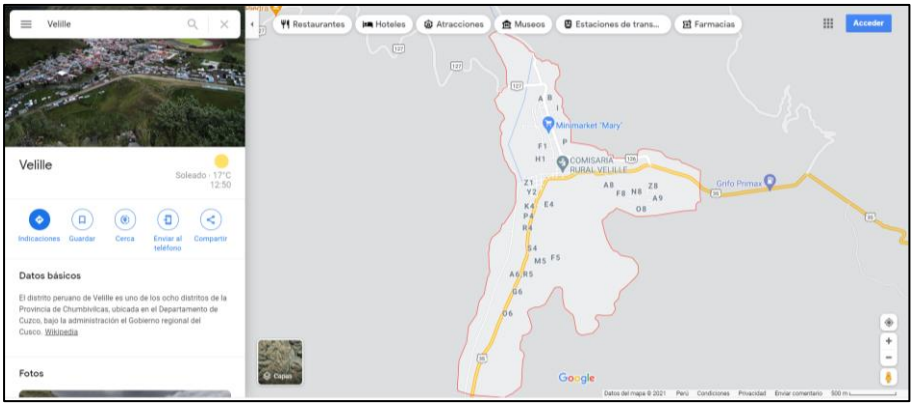

Nota. Google Maps extraído de https://bit.ly/2T4gUTQ

- Extensión: Su extensión territorial es de 76 100 hectáreas o 761.00 km².
- Altitud: Su clima es parte de las peculiaridades geográficas, fisiográficas y latitudinales del distrito, la altitud de la plaza de armas es de 3730 m.s.n.m., considerando una variedad de pisos ecológicos que forman desde los 2800 hasta los 4800 m.s.n.m., determinando las diversificaciones climáticas, estableciendo cambios a nivel de efecto climático como la temperatura y la brusquedad pluvial.
- *Límites del distrito*

  Por el Norte: Con los distritos de Chamaca y Livitaca.

  Por el Sur: Con el departamento de Arequipa

  Por el Este: Con la provincia de Espinar

  Por el Oeste: Con los distritos de Colquemarca y Santo Tomas
- Población: La circunscripción de Velille, posee una población total de 9143 habitantes (INEI Censos Nacionales, 2017).

1.1.2. Temporal.

La información analizada en el presente trabajo comprende al año 2021.

1.1.3. Conceptual.

Según Ollivier (2010), las ciencias económico-administrativas están relacionadas entre sí al grado que son las mismas. Los griegos las definían solo como "economía", que tiene como significado la administración (*nomos*) de la casa (*eco*). Ambas son tomadas como ciencias sociales, ya que en ambas el eje de investigación es la actividad de la persona y sus organizaciones.

- **Campo:** Ciencias sociales - Ciencias económico-administrativas, "la administración involucra la coordinación y supervisión de las actividades de otros, de tal forma que éstas se lleven a cabo de forma eficiente y eficaz" (Robbins & Coulter, 2010, p. 6).
- **Área:** Administración de gestión, "la gestión pública se define como el conjunto de acciones mediante las cuales las entidades tienden al logro de sus fines, objetivos y metas, los que están enmarcados por las políticas gubernamentales 3 establecidas por el Poder Ejecutivo" (Bastidas & Pisconte, 2009, p.14).
- **Línea de Investigación:** Gestión pública.

1.2. Planteamiento del problema.

En el Estado peruano, de acuerdo con los diversos niveles de gobierno, según las normas electorales, la ciudadanía elige cada cinco años al presidente de la república y congresistas, y cada cuatro a los alcaldes provinciales y distritales, así como a los gobernadores regionales. Estos burócratas y sus respectivos asesores, técnicos, etc., elegidos por voluntad popular son responsables de dirigir y administrar una entidad pública, lastimosamente en algunos casos para conseguir ser electos es posible recurrir

a ciudadanos de la jurisdicción y hacer pactos con la posible finalidad de favorecerse desde la alta posición en la cual se encontraría el funcionario posteriormente.

Audelo Cruz Jorge define estos pactos y favores como clientelismo, haciendo referencia a “aquellas relaciones informales de intercambio recíproco y mutuamente benéfico de favores entre dos sujetos, basadas en una amistad instrumental, desigualdad, diferencia de poder y control de recursos, en las que existe un patrón y un cliente”, normalmente este patrón es quien ejerce el poder y toma las decisiones basándose en un conjunto de favores en deuda hacia diferentes personas o grupos de personas.

Los autores sostienen que dicho clientelismo es también una forma de generar dominio. Así como, Paniagua (2019) afirma:

> El clientelismo político es identificado como una relación de intercambio de diversos bienes o servicios a cambio de apoyo político, caracterizado por ser una relación desigual, donde el agente que tiene poder tiene ventaja de negociación y podrá dominar al que posee menor poder, esta relación tiene una duración según las necesidades que las partes tienen para establecerla (p. 88).

En virtud de ello se identifica un problema en prácticas clientelares que generan diversos problemas tanto sociales, como personales y económicos. Por lo cual Paniagua (2019) menciona que:

> Bajo la lógica anterior, las prácticas clientelares aparecen como un intercambio caracterizado por la desigualdad entre los agentes que participan, donde se intercambian favores o beneficios inmediatos a mediano plazo a cambio de la lealtad de los ciudadanos hacia un partido

> y/o candidato, que se busca se vea reflejado al momento de ejercer el voto (p. 88).

Esto sucede en diferentes entidades y en especial en las municipalidades, como se presenta en la tesis realizada por Quispe (2016) donde el autor menciona que se probó la existencia de clientelismo político en la municipalidad distrital de Chiara – Ayacucho, asimismo Miranda (2018) comenta sobre la corrupción arraigada en el ámbito público de nuestro país, siendo por lo tanto posible que se encuentre esta misma corrupción en la Municipalidad Distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco.

Este posible clientelismo es tan dañino que la corrupción, puesto que ambos fenómenos poseen una función instrumental similar, indicando que probablemente, en efecto, el clientelismo puede considerarse como una forma de corrupción como lo explica Jorge Audelo, ya que ambos privatizan la vida pública y tratan a los bienes públicos como piezas excluyentes y divisibles a los cuales se les da un precio que varía según el poder y la influencia de lo requerido, generando finalmente situaciones fuera de lo legal.

Este proceso clientelar solo ayuda a aumentar la corrupción en nuestro país, siendo el Perú un estado con altos índices de corrupción, se muestra como uno de los constantes males de la sociedad actual que desde la antigüedad ha coexistido al lado de la pobreza, la ilegalidad y la arbitrariedad del poder. Epiquien (2019) refiere que, en nuestra historia republicana, en mayor o menor grado, el fenómeno de la pudrición o corrupción ha estado comprometido con el oficio público de muchas instituciones del Estado, donde aún persisten patrones y cuotas de corrupción que hacen mucho daño a la economía del estado y al fortalecimiento de la democracia.

Por eso es necesaria “la combinación de reforma del Estado y globalización que han acentuado gobiernos locales con mayores competencias y con similares recursos, pero con mayor evaluación por parte de la población para la cual gestionan” (Añez & López, 2001, p. 203).

El autor continúa sosteniendo: “Este contexto, promueve transformaciones en el perfil de los funcionarios, quienes con sus acciones y decisiones generan un impacto social en el ámbito de su interés” (Añez & López, 2001, p. 203).

A pesar de las reformas e innovaciones del perfil de los empleados es notable que se necesiten numerosos niveles de clasificación para la participación política. “Esta caracterización más o menos razonable obedece a que las Alcaldías han establecido una relación clientelar con los partidos políticos, y en la mayoría de los casos los funcionarios municipales son dirigentes de dichas organizaciones, asumiendo dos objetivos totalmente antagónicos” (Añez & López, 2001, p. 204).

A su vez el autor explica que los funcionarios no cumplen a cabalidad sus responsabilidades ya que se encuentran divididos “por una parte, tratando de buscar la eficiencia y efectividad organizacional, y por la otra complaciendo y siendo leales al partido que los seleccionó para el cargo, lo que ocasiona caos en la acción y resultados negativos” (Añez & López, 2001, p. 204).

Con todo ello se puede concluir que el clientelismo es peligroso para la gestión pública, de muchas maneras diferentes, es decir, se plasma en diferentes áreas de servicio, por ejemplo una entidad pública, como el gobierno local, que es la generadora de puestos de empleo en el distrito, haciendo alcance de muchos servicios a la ciudadanía en general, necesita contar con personas preparadas e instruidas en gestión quienes operativizan el sistema administrativo en la administración de la función pública y otros en la realización de obras públicas. Como consecuencia del clientelismo

es posible que no se cuente con dicho personal si por la influencia de este se ha escogido a una persona fuera del proceso normal de contratación para el puesto.

En el Perú, se ha desarrollado una investigación sobre evaluación de puestos de los trabajadores de la municipalidad provincial de San Miguel de Cajamarca, donde se demostró que los perfiles profesionales no se hallan alineados al Manual Normativo de Clasificación de Cargos, por ende, la forma de ingreso al cargo público está inmersa en prácticas no necesariamente legales.

Cuando en una entidad pública existe el nepotismo, el compadrazgo y el clientelismo definitivamente hace necesaria la existencia de un sistema de recursos humanos que demuestre imparcialidad, sin el equilibrio necesario para prestar un proceso de selección transparente para la contratación de recursos humanos (Bardales, 2013).

Consiguientemente Bardales (2013) indica que esta práctica resulta absolutamente negativa en la administración municipal donde se dificulta el acceso a personas con probidad, profesionalismo y sin tinte político para servir a la ciudadanía en general con eficiencia y eficacia.

Otros casos posibles de resultados negativos del clientelismo político en la gestión pública son la agilización de trámites priorizando a personas que eventualmente hayan sido parte del clientelismo político inicial, el movimiento preferente de capital a áreas y personas específicas, el dejar proyectos de manera inconclusa para priorizar otros que sí han sido importantes en el proceso clientelar, etc. Si todo esto sucede, tiene un impacto negativo y dañino en la gestión pública y por lo tanto en la percepción del usuario y la satisfacción de sus necesidades.

Esto se ve reforzado en diversas investigaciones precedentes como la investigación elaborada por Vega et al. (2018) de la Universidad Jesuita Antonio Ruiz

de Montoya, titulado “El Círculo de la corrupción en los gobiernos regionales. Los casos de Cusco, Ayacucho, Moquegua, Piura y Madre de Dios”, donde analiza las campañas políticas y ciudadanas planteando una interrogante ¿Cómo funcionan las contiendas electorales y la relación de los candidatos con el electorado?

La anterior investigación denota que en ese argumento los candidatos políticos bajo una maniobra ofrecen mensajes esperanzadores y los ciudadanos exigen a los políticos cosas tangibles, favores, ofrecimientos y regalos. Los candidatos en respuesta de las peticiones de los habitantes suelen ofrecer determinados beneficios, asistencia y puestos laborales con la finalidad de lograr apoyo con sus votos en el momento de la elección.

En el clientelismo político los candidatos que se ven envueltos en este, practican constantemente en los comicios electorales, en la vivencia sociocultural de los residentes del distrito, medios como la recaudación de fondos consistentes en dinero, alimentos, bebidas y afiches de propaganda, recibidos por parte de ciudadanos que son propietarios de tiendas comerciales, de consultorías, o ciudadanos económicamente solventes a cambio de un cupo para laborar en las entidades públicas, prioridad en los trámites, proyectos, entre otros beneficios.

Lo anteriormente mencionado demuestra cómo el clientelismo político resulta absolutamente negativo en la gestión pública desde diferentes ángulos. El clientelismo político y los bajos niveles de gestión pública son percibidos por los ciudadanos, los cuales terminan actuando en función a la percepción que han obtenido y que culmina en una idea globalizada de baja calidad en el servicio de las entidades públicas.

En la presente investigación sobre el clientelismo político y su impacto en la gestión pública de la Municipalidad de Distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco se propone describir la percepción de los administrados sobre el

clientelismo político y la gestión pública para luego demostrar que existe un impacto directo sobre la percepción de la gestión, teniendo como fin último la satisfacción de las necesidades de los habitantes de la Municipalidad Distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco y encontrar asimismo indicios que demuestren la existencia de clientelismo político.

1.3. Formulación del Problema

1.3.1. Problema General.

¿Cuál es el impacto del Clientelismo Político en la Gestión Pública de la Municipalidad Distrital de Velille, de la provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco según la percepción de la población, 2021?

1.3.2. Problemas específicos.

1. ¿Cómo es la percepción por parte de la población sobre la gestión pública de la municipalidad distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco, 2021?

2. ¿Cómo es la percepción por parte de la población sobre el clientelismo político en la municipalidad distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco, 2021 por parte de los usuarios?

1.4. Objetivos de la Investigación

1.4.1. Objetivo General.

Determinar el impacto del Clientelismo Político en la Gestión Pública de la Municipalidad Distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco según la percepción de la población, 2021.

1.4.2. Objetivos Específicos.

1. Describir la percepción de la población sobre la gestión pública de la municipalidad distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco, 2021.

2. Describir la percepción de la población sobre el clientelismo político en la municipalidad distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco, 2021.

1.5. Justificación de la investigación

1.5.1. Justificación teórica.

Fernández-Bedoya (2020) resume de diversos autores "que la justificación teórica va ligada a la inquietud del investigador por profundizar los enfoques teóricos que tratan el problema que se explica, a fin de avanzar en el conocimiento en una línea de investigación" (p. 70).

Basándonos en ello se puede aseverar que la actual investigación se justifica de forma teórica porque genera conocimiento nuevo y actualizado acerca de la gestión pública en nuestro país y expande el conocimiento sobre este campo que pueda servir de base para futuras investigaciones, también se pretende probar la utilización de herramientas de levantamiento de información como encuestas, entrevistas y procesamiento estadístico.

1.5.2. Justificación práctica.

Fernández-Bedoya (2020) resume de diversos autores la siguiente idea acerca de la justificación práctica: "una investigación puede generar aportes prácticos directos o indirectos relacionados a la problemática real estudiada" (p. 70).

Así pues, esta investigación se justifica desde el aspecto práctico porque se busca elaborar una propuesta de solución al problema existente del clientelismo político

y su impacto en la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Velille para disminuir y eliminar la práctica informal de favoritismo de los funcionarios electos por voluntad popular hacia su grupo político durante el periodo que la ley les confiere.

Capítulo II

Marco teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Artículos científicos.

Mediante antecedentes de artículos científicos se citan algunos aspectos concernientes a la práctica del clientelismo político en una entidad pública que impacta enormemente en la función y gestión pública.

Moya y Paillama (2017) indagan en su artículo el tipo de relación que se establece entre el clientelismo político y la corrupción en contextos de baja estatalidad. La corrupción y el clientelismo son dos fenómenos bien diferenciados con características propias y que, si bien son distinguibles a nivel teórico, a nivel empírico su distinción es difícil. En contextos de baja estatalidad se establece una relación de mutualismo ya que las redes que los componen se superponen, se comunican y se benefician las unas con las otras. Para cumplir con el objetivo de la investigación, se utilizó una metodología de carácter cualitativo. Para la recolección de la información se realizaron 30 entrevistas en profundidad (9 autoridades municipales, 4 funcionarios municipales, 14 presidentes de organizaciones sociales y comunitarias y 3 proveedores de bienes y servicios al municipio). El contexto en que se realizó la investigación fueron tres municipios de la Región de la Araucanía en Chile que presentan un grado bajo de estatalidad. Las entrevistas fueron analizadas a partir del análisis fenomenológico

buscando explicar y describir las relaciones entre clientelismo y corrupción. Entre los principales resultados obtenidos se destaca que existe un tipo de relación que puede llegar a ser muy beneficiosa, es decir mutualista, entre el clientelismo y la corrupción. El artículo pretende ser un aporte empírico a la discusión sobre las relaciones que se establecen entre el clientelismo político y la corrupción en determinadas circunstancias. Al mismo tiempo, los conceptos de clientelismo político y corrupción son entendidos como un fenómeno social que quebranta la formalidad de los procesos y, por tanto, no se circunscriben a fenómenos que estén necesariamente ligados a la ilegalidad. En otras palabras, son conceptos que se entienden desvinculados de una connotación moral.

Por consiguiente, es verdad que existe la práctica de clientelismo político con una relación mutualista para complacer los favores entre las redes de una organización pública.

2.1.2. Tesis Internacionales.

En la tesis doctoral realizado por Pantín (2017) titulada “Votos por favores: el clientelismo político en la actualidad. Estudios de caso en la Galicia rural” de la Universidad Complutense de Madrid, el objetivo es hacer conocer el fenómeno del clientelismo político en Galicia, donde profundiza en la teoría actual y contribuye al avance del conocimiento sobre el clientelismo político en España, de esa manera identifica y explica las condiciones y alternativas programáticas e ideológicas que puedan derrotar en las redes sociales. Finalmente, el autor concluye que es necesario proporcionar conocimientos teóricos como también empíricos para el control del fenómeno del clientelismo político en Galicia manipulando como el caso de los -cacique- gallegos. También sintetiza la teoría y completa el trabajo de campo donde analiza y revela una realidad, donde el tema de gallegos alcanzó todas las dimensiones que presagia la retórica, los estudios en cuestión descubren hechos que exponen la

preexistencia de un sistema político informal de control social. Por último, el autor señala que el imperio potencial admite el control social y la correspondencia coercitiva para que los habitantes asuman reconocer a su cliente un estatus y desaparecer a los políticos mediante el uso de clientelismo negativo, porque este escenario desalienta a los individuos insatisfechos de participar públicamente en apoyo a candidaturas electorales anticlientelistas.

2.1.3. Tesis Nacionales.

En la tesis realizada por Quispe (2016) titulada “El clientelismo político en la gestión pública: Caso Municipalidad Distrital de Chiara - Ayacucho 2015” de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga de la Facultad de Ciencias Sociales, se tuvo como objetivo dar a conocer el funcionamiento del clientelismo político en la Municipalidad Distrital de Chiara, para ello explica de qué manera los favores políticos incurren en clientelismo, en dar, recibir y devolver favores políticos, analiza también la percepción de los habitantes respecto al clientelismo político en la municipalidad de Chiara. Seguidamente el autor concluye que el clientelismo político se mueve mediante la coyuntura y el pacto oculto de apoyos recibidos en la campaña electoral entre el alcalde y sus regidores, quienes participan vivamente en los comicios electorales a fin de recuperar toda la inversión, sea el dinero, tiempo, etc. Segundo, el clientelismo político también es practicado en la asignación de puestos laborales pero estos puestos son móviles y efímeros, porque el alcalde se ve en la obligación de cumplir con el pacto de dar el puesto laboral a las personas quienes apoyaron comprometidamente en su campaña electoral, todo esto involucra un clientelismo político en la municipalidad. Finalmente, el autor menciona que la población es consciente de la presencia de la red clientelar en su distrito, lo cual provoca

inestabilidad en la correlación población y municipalidad, existiendo “corrupción” que sitúa una incorrecta gestión pública.

En la tesis realizada por Vílchez (2018) titulada “La reducción de actos de corrupción en los gobiernos locales a partir de la modificación parcial de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, según casos ocurridos entre el 2011 al 2015” de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de la ciudad de Lambayeque, se tiene por objetivo general el de dilucidar si las nuevas causales de vacancia de alcaldes y regidores en la Ley Orgánica de Municipalidades perfeccionarían la eficiencia de la función fiscalizadora de los regidores y ayudarían en la baja de los actos de corrupción perpetrados por los alcaldes. Finalmente, el autor concluye que el acto de fiscalización está a cargo de los regidores quienes, en representación de la sociedad civil, son actores importantes de las políticas públicas admitidas por el Concejo Municipal. En segundo lugar, el autor concluye también que existen casos representativos de corrupción de ex alcalde en la municipalidad de Chiclayo (2007-2014), es sentenciado por ser cabecilla de organización delictiva, también el caso de ex alcalde de la municipalidad de Jaén (2010-2014), es vacado por JNE por causal señalado en art. 22º inc 9 de LOM y finalmente el alcalde de la municipalidad de Chilca (2015-2017) termina preso por integrar los “Los rucos”, una organización criminal del sur de Lima. Estas acciones delictivas de corrupción revelan la necesidad de efectuar ciertas reformas en la LOM que permitan corregir y convertirla en una eficaz herramienta de gestión.

En la tesis realizada por Epiquien (2019) titulada “La corrupción en el Perú: Características, causas, consecuencias y alternativas de solución” de la Universidad Nacional de Cajamarca, se tuvo por objetivo determinar las percepciones que tienen los estudiantes de la Universidad Nacional de Cajamarca sobre la corrupción en Perú. Finalmente, el autor concluye que los estudiantes de la universidad consideran la

corrupción en el Perú como un hecho social, negativo y estructural arraigado en el sistema social, económico y cultural del país. También perciben que el Perú es un país muy corrupto, ya que en los últimos años se venían descubriendo importantes hechos de corrupción en distintas instituciones del Estado (como prueba se tienen los casos de corrupción en el Consejo Nacional de la Magistratura, Odebrecht y Lavajato) actos que no pasan inadvertidos para los estudiantes de la universidad quienes están muy informados. Por último, los estudiantes de la universidad consideran que la causa de la corrupción es la falta de ética profesional de los burócratas públicos. Existe una crisis de valores, los profesionales no reverencian las normas y valores que rigen en el entorno laboral; así mismo es importante dar la razón a la crisis general en los ciudadanos donde no importa el nivel de formación académica, económico y social, la corrupción se ha convertido en una práctica común y cotidiana de la función pública.

En la tesis realizada por Miranda (2018) titulada "Corrupción de funcionarios en la Municipalidad Provincial de Calca-Cusco, período 2013-2014" de la Universidad Privada Telesup, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, donde su objetivo fue dar a conocer la corrupción de los funcionarios en la Municipalidad de Calca, se identifica si es que un funcionario público utiliza su cargo en favor propio o de terceros, cuál fue el enriquecimiento ilícito y cuál fue el tráfico de influencia, todo esto en la municipalidad provincial de Calca. Finalmente, el autor concluye que en el Nuevo Código Procesal Penal existen sanciones muy leves en contra de los funcionarios públicos que cometen delitos de corrupción, por lo que sugiere una revisión de estas normas y propone que se impongan sanciones más severas con un efecto disuasivo y sancionador. Segundo, los casos por corrupción en los funcionarios públicos se han incrementado con el paso del tiempo, por lo que se deduce que existen una relación entre la intención deliberada y la múltiple tipicidad de delitos. Por último, el autor indica que los actos de corrupción

cometidos por los funcionarios públicos forman parte de la cultura de gobierno y de una intención de utilizar el cargo en beneficio propio o de terceros en dicha municipalidad.

En la investigación realizada por Vega et al. (2018) titulada “El círculo de la corrupción en los gobiernos regionales los casos de Cusco, Ayacucho, Moquegua, Piura y Madre de Dios” de la Universidad Jesuita Antonio Ruiz de Montoya, donde su objetivo es analizar el fenómeno de la corrupción en algunas regiones del Perú y su dinámica, el estudio pone énfasis en los mecanismos de corrupción en las contrataciones de obras públicas en cinco regiones del país. Finalmente, el autor concluye que desde esta memoria se muestra que el ambiente de la corrupción inicia en los comicios electorales y el financiamiento oscuro e ilegal que los cabecillas de los partidos y movimientos políticos crean con la ciudadanía, asimismo existe una habilidad usual de clientelismo, ofreciendo regalos y trabajo a cambio de votos de los habitantes. Por último, para combatir esta práctica informal se deben endurecer y optimizar las medidas que prohíben los obsequios y compra de votos de los habitantes. Frente a ello se debe reforzar el trabajo de servir para el afianzamiento de una burocracia eficiente que pueda servir en todas las regiones del país y de esa manera evitar la designación directa en los cargos de confianza.

En la tesis de investigación realizada por Cerquin y Gálvez (2020) titulada “Gestión pública y su influencia en la satisfacción del ciudadano de la municipalidad provincial de Chota - Cajamarca 2019” de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, se tuvo objetivo determinar la influencia de la gestión pública en la satisfacción del ciudadano de la Municipalidad Provincial de Chota – Cajamarca 2019, y se tuvo como objetivo específico analizar la influencia del plan estratégico institucional y el plan operativo institucional en la satisfacción del ciudadano de la Municipalidad

Provincial de Chota – Cajamarca 2019. El Plan de Estratégico Institucional, al ser un instrumento principal del desarrollo de la entidad, debe ser de conocimiento de la ciudadanía en general, pero sucede lo contrario, puesto que la entidad no informa la existencia del PEI. También el Plan Operativo Institucional no está debidamente formulado con base en las necesidades principales de las actividades que se desarrollan en la provincia. Finalmente, el autor concluye que la gestión pública está relacionada directamente con la satisfacción de la ciudadanía en calidad de administrados por una entidad municipal.

De esta manera es posible medir el estudio de clientelismo político desde el punto de vista de percepción del usuario que son parte de la existencia de la municipalidad.

En la tesis de investigación realizada por Linares (2019) titulada "Modernización del Estado peruano en la gestión pública al 2021" de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, se tuvo por objetivo determinar la relación que existe entre la modernización del estado peruano y la gestión pública al 2021, donde el estado debe implementar formas de relación con la ciudadanía que sean transparentes sobre el manejo de recursos del estado que benefician a la ciudadanía en general. Es responsabilidad de los funcionarios públicos el determinar esa relación entre el gobierno abierto y la orientación del ciudadano, de una forma que exista relación entre el gobierno electrónico, unitario y descentralizado, y asimismo haya relación entre la articulación interinstitucional, eficiente, inclusivo y abierta. Finalmente, el autor concluye que del 100% de usuarios encuestados, el 63% manifiesta que la modernización del estado peruano es "mala", lo cual indica que en su mayoría las entidades públicas del estado no tienen las herramientas adecuadas para cumplir con las expectativas de la sociedad en general (usuarios). Finalmente, el autor concluye que

el 70% de los usuarios encuestados manifiesta que la gestión pública 2021 será “mala”, lo cual indica que existe una carencia en la prestación de servicios públicos y eso impacta negativamente en la percepción de los ciudadanos sobre la gestión pública para el cumplimiento de las metas en el año 2021.

También en esta investigación el autor demuestra que con respecto a la modernización del estado y la gestión pública es posible medir desde el punto de vista de la percepción del usuario que existe una estrecha relación con la ciudadanía en calidad de usuarios de la entidad pública “la municipalidad”.

Guevara (2021) realizó una tesis para maestría titulada “Participación ciudadana y gestión pública en el distrito de Catacaos, provincia de Piura, Perú 2021” de la Universidad Cesar Vallejo. Esta tesis contó con una muestra de 383 pobladores y aplicó la técnica de la encuesta con instrumentos de cuestionarios debidamente validados por un juicio de expertos entendidos en la materia para analizar la relación entre la participación ciudadana y la gestión pública y describir la relación entre la participación ciudadana y la gestión administrativa del distrito de Catacaos. Finalmente, el autor concluye que la relación entre la participación ciudadana y la gestión pública será más efectiva si los aportes técnicos y teóricos corroborados se implementan, de esa manera se lograría la satisfacción de los ciudadanos (usuarios). Por último, el autor concluye que la relación de la participación ciudadana y la gestión administrativa no debe carecer de efectividad en los procedimientos como la planificación, organización, dirección y control a fin de lograr los objetivos y reducir los efectos negativos que puedan alterar la participación ciudadana.

Con esta investigación queda demostrado que es posible medir la gestión pública desde el punto de vista de la percepción de los ciudadanos usuarios de la entidad pública – gobiernos locales.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Clientelismo político.

2.2.1.1. Historia.

Según Moreno (1999) en su libro titulado “El clientelismo político: Historia de un concepto multidisciplinar”, durante la década quincuagésima del siglo XX, el inconveniente de la estabilidad social presentaba reflexiones sobre conflictos y cambios donde se remitía a la presencia de relaciones de reciprocidad entre los representantes sociales. Ya a comienzos del siglo, el equilibrio y la cohesión no podían existir sin contactos entre hombres que implicasen dar algo y recibir algo a cambio. Asimismo, algunos sociólogos atribuyen este fenómeno a la relación de beneficio reciproco.

En la tesis realizada por Quispe (2016) titulada “El clientelismo político en la gestión pública: Caso Municipalidad Distrital de Chiara - Ayacucho 2015" se demostró cómo el clientelismo político, donde el alcalde favorece a los individuos del entorno de su organización política y a quienes lo apoyaron con sus votos, socavaba la dignidad humana. Esta práctica viene desde antes, durante y después del proceso electoral, formando organizaciones y alianzas de grupos incluso entre los partidos políticos que existen en la zona.

De la misma manera Quispe (2016) continúa su explicación del siguiente modo: “Durante, cuando en las campañas se afianzan las relaciones políticas y se crean redes políticas pactadas con acuerdos y compromisos dentro de un mismo movimiento, pero de distintos distritos o jurisdicciones” (p. 51).

Finalmente, el mismo autor termina explicando que el clientelismo político se manifiesta claramente después de los procesos electorales. Esto se evidencia cuando se está en pleno requerimiento de cargos dentro de la administración municipal, en el

momento en que el candidato gana se produce el pago de favores políticos a sus seguidores (Quispe, 2016).

2.2.1.2. Estructura del clientelismo.

El clientelismo político está bien estructurado de tal manera que incluso parece invisible, sin embargo, está muy presente en cada esfera del Estado, muestra varias fisonomías, y aunque no se sabe qué apariencia tiene es claramente percibido como negativo en la población. Como menciona Schröter (2010), el objetivo de la práctica de intercambio que ocurre entre el patrón y el parroquiano siempre se dan por capitales materiales o inmateriales, el patrón ofrece a cambio el uso de su propiedad, regalos en forma de alimentos, herramientas de construcción u otras ayudas financieras, así como su prestigio para poder controlar los puestos. Por su parte, el cliente o parroquiano ofrece sus servicios tales como el trabajo en la agricultura o trabajos artesanales y finalmente el apoyo con el voto durante los procesos electorales como una forma de demostrar lealtad hacia el patrón.

En consecuencia, la relación entre la autoridad y el elector involucrado en el clientelismo es personal, porque estos individuos se conocen muy de cerca para armar una relación de confianza y lealtad.

2.2.1.3. Subtipos clientelares.

Según la revista titulada Clientelismo Político: ¿existe el fantasma y cómo se viste?, el clientelismo siempre denota atributos que en su totalidad son continuos y no categoriales y se pueden distinguir tres subtipos de estos atributos.

Para Schröter (2010), el clientelismo moderno se efectúa en la relación entre el patrón y el cliente, esto puede cambiar o desaparecer, es así que la relación entre un partido político y un cliente no siempre permanece como una estructura vigente. También ocurre que el patrón puede prestar apoyo al cliente y este a su vez puede

solicitar cualquier apoyo para resolver sus problemas o necesidades, lo cual conlleva a un clientelismo sin compromiso.

El autor continúa aclarando que el clientelismo forzado ocurre también por expresión de voluntades y crea una relación entre las partes que puede implicar un intercambio forzado en circunstancias previstas, muchas veces el patrón desconfía y utiliza algunos métodos para controlar la actitud del cliente, inclusive termina amenazándolo con el fin de lograr un beneficio propio. Aunque también por la disputa de los patrones el cliente puede convertirse en un elemento extorsionador (Schröter, 2010).

Finalmente, el mismo autor concluye que el clientelismo ilusionario se logra por el grado de confianza y lealtad que existe entre las partes o socios, la confianza del parroquiano empieza a perderse cuando se ve desilusionado por la actitud del patrón, lo cual ocurre por incumplimiento de sus promesas (Schröter, 2010).

2.2.1.4. Dimensiones del clientelismo.

Según Schröter (2010): “la relación clientelar posee entonces dos dimensiones distintas, una dimensión racional y una dimensión normativa” (p. 149).

2.2.1.4.1. Dimensión 1 – Dimensión Normativa.

Se afirma que “la frase concepción normativa se refiere al código de honor que es la base del intercambio, el reconocimiento mutuo y el aprecio de los socios del intercambio” (Schröter, 2010, p.149).

Dicha dimensión incluye:

- Nivel de designaciones según el Manual de Organización y Funciones.
- Nivel de cumplimiento de procesos de lo concursos para cargos.
- Nivel de designación por lealtad.

2.2.1.4.2. Dimensión 2 – Dimensión racional.

El mismo autor indica que “la dimensión racional muestra que las relaciones clientelares son alianzas con una finalidad —convenios informales— para perseguir fines personales. La reciprocidad del apoyo se mide por el cálculo costo-beneficio personal” (Schröter, 2010, p. 149).

Dicha dimensión incluye:

- Nivel de designación por alianzas.
- Nivel de designación procurando un beneficio para las más altas autoridades.
- Nivel de vulnerabilidades.
- Nivel de superación de vulnerabilidades.

2.2.1.5. Tipos de clientelismo.

2.2.1.5.1. Clientelismo Tradicional.

Antiguamente el clientelismo era practicado por el hacendado, quien para lucrar se rodeaba con sus personales de alta lealtad hacia el patronazgo, y su organización política buscaba alcanzar el poder y beneficiar a su entorno.

El clientelismo es desde un inicio analizado como el sucesor de las relaciones de patronazgo y caciquismo, así fue desde años antes de la época en la que existían la encomienda, la hacienda y las tierras agrícolas, las cuales se entendían como un incentivo para el pago del salario que terminaban recibiendo los campesinos (Cabarcas & Muñoz, 2016).

> Frente al clientelismo tradicional el autor indica que:
>
> Dicha relación implicaba vínculos emocionales como lealtad y reciprocidad y funcionaba de la siguiente manera: el patrón le proporcionaba beneficios al cliente, mientras este trabajaba y cuidaba la tierra, es decir, se presentaba una relación directa, cara a cara entre el

> patrón y el campesino -sin que necesariamente el Estado cumpliera un papel central en esta relación-… Dado este panorama, el poder que poseían los hacendados, los llevó a asociarse hasta conformar partidos políticos tradicionales, mediante los cuales, poco a poco empezaron a influir en el control del Estado (Cabarcas & Muñoz, 2016, p. 32).

2.2.1.5.2. Clientelismo moderno.

Conocer diferentes tipos o categorías de clientelismo es imprescindible para entender el comportamiento de cada uno de ellos y como se viene practicando en la actualidad.

> Una vez los hacendados estaban participando en el juego político, el Estado empieza a influir en las relaciones que antes eran netamente directas, donde los hacendados pasaron a ser intermediarios entre el Estado y los campesinos y es aquí donde se vislumbra la transición del clientelismo tradicional al moderno. (Cabarcas & Muñoz, 2016, p. 32)

El mismo autor sostiene que:

> En este punto cabe resaltar que el contexto que se presentaba en el clientelismo tradicional, empezaba a transformarse en gran parte por la influencia que empezó a adquirir el Estado en las relaciones económicas y de lealtades antes mencionadas; las sociedades se encontraban en vías de desarrollo y la industrialización que aparecía poco a poco iba adquiriendo importancia en el ámbito social y económico, lo cual motivaba el desplazamiento de los campesinos a las ciudades. En este nuevo ambiente los desplazados encontraban -mayor urbanización, relaciones económicas monetizadas, diversificación de clases sociales, expansión de las instituciones del Estado, entre otros- ubicándolos a

> ellos en -las barricadas y cinturones de miseria de las grandes ciudades o centros industriales (Cabarcas & Muñoz, 2016, p. 33).

El autor menciona seguidamente que:

> Al encontrar este nuevo contexto, cambiaron las relaciones de patronazgo a las que estaban acostumbrados, enfrentándose y adaptándose a las relaciones que en estas sociedades se practicaban, sumado a esto tenían que luchar contra las condiciones de pobreza y precariedad en las que se encontraban. De aquí en adelante, las relaciones de lealtades y confianza fueron desapareciendo y transformándose en otro tipo de relaciones, donde se resalta la relación laboral. Todo esto iba debilitando los partidos tradicionales que acaban de surgir, adquiriendo el Estado el papel más importante en esta relación (Cabarcas & Muñoz, 2016, p. 33).

Finalmente, el mismo autor explica que:

> Las relaciones que se desarrollaban para esta época contaban con una herramienta especial, el intermediario, quien -es cliente frente al poder central y patrón frente a las instancias regionales-… En este punto, el Estado había adquirido gran posicionamiento y pasó a ser aquel quien dota de bienes y servicios a las comunidades y responsable del flujo económico para las mismas, de aquí en adelante se empieza a observar el inicio de lo que hoy es común observar: aquellos quienes están más cerca del Estado y del poder central adquieren más beneficios y comodidades, por lo cual es correcto decir que -la misma noción estatal es un concepto proclive al desarrollo de relaciones clientelista. (Cabarcas & Muñoz, 2016, p. 33).

2.2.1.5.3. Clientelismo de mercado.

También existe el clientelismo de mercado, donde el Estado es la fuente principal generadora de recursos y por intermedio de él existen demandas de personas ligadas a la autoridad para que pueda enriquecer al partido que integran.

> Luego de conocer la transición que ha atravesado el clientelismo, la cual ha puesto al Estado como eje central y al intermediario como aquel que -responde a demandas, pero también se enriquece personal y políticamente-… en el clientelismo de mercado es más evidente la evolución del clientelismo y las transformaciones a las que se somete para adaptarse a las diferentes reformas de los sistemas políticos (Cabarcas & Muñoz, 2016, p. 34).

El referido autor continúa explicando que:

> En este clientelismo el intermediario adquiere un papel importante, debido a que las relaciones de lealtad y agradecimiento que se desarrollaban en el clientelismo tradicional ya no existen en este punto, aquí las relaciones son más impersonales y no se basan en ideologías ni parentesco, sino en una -libertad de elección que adquirieron los intermediarios ante la competencia electoral-… que es amplia y propone más opciones para que los intermediarios decidan a qué representante político apoyarán, siendo esto el canal efectivo de manifestación de necesidades de los clientes al patrón, ya que a razón de la diversidad de partidos políticos la relación pasa a ser de diádica a tríadica, lo que ocasiona que el cliente muchas veces vote y apoye a un patrón el cual desconoce, convirtiendo todo esto en -una relación asimétrica de intercambio entre alguien que da beneficios y favores, recibiendo a

> cambio votos que le permiten mantenerse en el poder-… Por lo que a este tipo de clientelismo también se conoce, como Eduardo Pizarro le llamó, micro-empresa electoral, con el cual intenta explicar las consecuencias del faccionalismo en el plano electoral y los diferentes métodos de intercambios que se presentan en la lucha por la obtención del poder (Cabarcas & Muñoz, 2016, p. 34).

2.2.1.6. Clientelismo y democracia.

"El clientelismo político ha estado al servicio de la democracia. Es más, se trata de una estrategia electoral de los partidos para crear clientelas fieles que garanticen los buenos resultados y la posibilidad de gobernar" (Corzo, 2002, p. 53).

Con respecto al clientelismo político, otro autor manifiesta que impacta en la democracia de la ciudadanía. Según Heléne (2011), los estudios ponen en evidencia la importancia del clientelismo en una democracia representativa. En la Francia de finales del siglo XIX, el clientelismo político avanzó junto al derecho de voto e hizo aportes considerables al contribuir al derecho del voto, eso también permitió la formación de la ciudadanía.

El clientelismo se enlaza con el proceso electoral, el cual afecta la democracia que comprende un partido político (Hicken, 2011).

2.2.2. Gestión pública.

2.2.2.1. Historia.

En el libro "Introducción a la teoría general de la administración", el autor discurre acerca de la historia de la administración en que la humanidad ha venido practicando en su vida diaria. Chiavenato (2007) afirma que el avance de la administración fue de forma lenta, pero en el transcurso de las épocas se ha desarrollado de manera impresionante; por tal motivo, en la actualidad, la sociedad es pluralista en

cuanto a las organizaciones, puesto que la producción de bienes y servicios y obligaciones sociales se confían a ellas para ser administradas eficazmente.

2.2.2.2. Influencias.

2.2.2.2.1. Influencia de los filósofos.

Antiguamente la administración tuvo la influencia de los filósofos y su cosmovisión del mundo. Chiavenato (2007) afirma que: "El filósofo griego Sócrates (470 a. C.-399 a. C.), en su discusión con Nicómaco, expone su punto de vista sobre la administración como una habilidad personal separada del conocimiento técnico y de la experiencia*"* (p. 28).

Chiavenato (2007) también menciona que el filósofo griego Platón estudió los dilemas políticos y sociales derivados del progreso sociocultural del pueblo griego. En su obra "La República" explica la administración de los negocios públicos y la estructura de la democracia del gobierno.

El autor continúa sosteniendo que: "Aristóteles (384 a. C.-322 a. C-), discípulo de Platón, dio el primer impulso a la filosofía, la cosmología, la gnoseología, la metafísica, la lógica, las ciencias naturales, y abrió horizontes al conocimiento humano*"* (Chiavenato, 2007, p. 28).

Thomas Hobbes, político y filósofo inglés, menciona que, si no existiera una estructura del gobierno, los pobladores vivirían en una guerra constante y existiría conflicto para conseguir medios de subsistencia (Chiavenato, 2007).

Finalmente, el autor agrega que "Karl Marx (1818-1883) y Friedrich Engels (1820-1895) proponen una teoría del origen económico del Estado. El poder político y del Estado es el fruto de la dominación económica del hombre por el hombre*"* (Chiavenato, 2007, p. 29).

2.2.2.2.2. De la organización de la Iglesia Católica.

La Iglesia católica siempre estaba organizada de acuerdo con principios y fundamentos incluso militares, por lo que los estados se desarrollaban políticamente. En el transcurso del tiempo los principios y normas de toda organización del sector público fueron trasladados a las instituciones de la Iglesia católica y la organización militar (Chiavenato, 2007).

2.2.2.2.3. De la organización militar.

Para el autor también el imperio de la organización militar fue relevante para el avance de la administración. Esta ha sido influenciada por dichas organizaciones, como afirma Sun Tzu en su libro "El arte de la guerra", donde se menciona cómo es la organización y la preparación en los ejércitos (Chiavenato, 2007).

2.2.2.2.4. De la Revolución Industrial.

Con respecto a la influencia de la Revolución Industrial en los orígenes de la administración, el autor sostiene que, dado al descubrimiento de la máquina a vapor por James Watt, se originaron cambios en el trabajo comercial, siendo fundamental para los cambios económicos, políticos y sociales (Chiavenato, 2007).

2.2.2.2.5. De los economistas liberales.

Para el autor también los economistas liberales influyeron en la administración desde siglos atrás, los economistas liberales sostenían que la acción económica debía separarse del estado. De aquí evolucionaron diversas teorías que tratan de explicar los diferentes fenómenos empresariales a través de la historia y de la experiencia (Chiavenato, 2007).

2.2.2.2.6. De los pioneros y de los empresarios.

Finalmente, el autor indica que también los empresarios influyeron en la administración. Ellos promovieron cambios en el ambiente empresarial y de esta

manera surgieron nuevas teorías administrativas que ayudaron a mejorar este campo (Chiavenato, 2007).

2.2.2.3. La administración como ciencia.

"Para Taylor la organización y la administración deben estudiarse y tratarse como ciencia, no empíricamente. La improvisación debe dar lugar a la planeación; el empirismo, a la ciencia: la ciencia de la administración" (Chiavenato, 2007, p. 49).

El autor continúa diciendo que "Taylor pretendía elaborar una ciencia de la administración. Como pionero, el mérito de Taylor está en que contribuyó a que se abordase de manera sistemática el estudio de la organización" (Chiavenato, 2007, p. 49).

2.2.2.4. Marco institucional de la municipalidad y funciones

2.2.2.4.1. Gobiernos Locales.

Conforme a la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades. "Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines" (El Peruano, 2003).

2.2.2.4.2. Autonomía de la municipalidad.

Según Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades. "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia" (El Peruano, 2003).

2.2.2.4.3. Origen de la municipalidad.

Conforme establece la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades. "Las municipalidades provinciales y distritales se originan en la respectiva demarcación territorial que aprueba el Congreso de la República, a propuesta del Poder Ejecutivo" (El Peruano, 2003).

2.2.2.4.4. Finalidad de la municipalidad.

Según Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades. “Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción” (El Peruano, 2003).

2.2.2.4.5. Tipos de municipalidades.

Conforme establece la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades. “Las municipalidades son provinciales o distritales. Están sujetas a régimen especial las municipalidades de frontera y la Municipalidad Metropolitana de Lima. Las municipalidades de centros poblados son creadas conforme a la ley” (El Peruano, 2003).

2.2.2.4.6. Concejo municipal.

Según Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades. “El concejo municipal, provincial y distrital, está conformado por el alcalde y el número de regidores que establezca el Jurado Nacional de Elecciones, conforme a la Ley de Elecciones Municipales” (El Peruano, 2003).

2.2.2.4.7. Las competencias y funciones específicas de los gobiernos locales

Conforme a la Ley Nº 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades. “Las municipalidades, tomando en cuenta su condición de municipalidad provincial o distrital, asumen las competencias y ejercen las funciones específicas señaladas en el Capítulo II del presente Título, con carácter exclusivo o compartido” (El Peruano, 2003).

2.2.2.5. Medición.

En cuanto a la medición es fundamental preguntarnos por qué es importante evaluar una gestión pública y por qué se debe tener datos fiables para obtener un resultado concreto con el fin de rendir cuentas del uso de los recursos al pueblo.

> En el ámbito público el tema de la evaluación cobra una importancia mayor en la medida que a diferencia del sector privado los parámetros para identificar el cumplimiento de resultados requieren construir medidas explicitas de lo que se considera un buen desempeño. Las instituciones públicas, no cuentan con la (última línea del balance) o (*bottom line*) que tienen las instituciones privadas a través de los beneficios o pérdidas de su gestión. En efecto, la justificación de la existencia pública de esa entidad gubernamental, está dada por un mandato legal, que la faculta a realizar dicha producción de bienes y servicios. Sin embargo, a diferencia del sector privado, las instituciones públicas enfrentan un conjunto de dificultades para precisar e identificar claramente el tema del mandato (qué es lo que debe producirse), los usuarios y los parámetros con los cuales se juzgará el buen o mal desempeño (Bonnefoy & Armijo, 2005, p. 16).

2.2.2.6. Principios de la gestión pública.

La gestión pública, siendo un sistema, posee un conglomerado de principios, tecnologías e instrumentos, conceptos que son utilizados en la toma de decisiones de la gestión pública.

Según Alvarado (2020), las razones se basan en la conducta y el pensamiento del Estado, donde los trabajadores públicos deben cumplir con los siguientes atributos:

- Principio de legalidad

- Principio de servicio al ciudadano
- Principio de inclusión y equidad
- Principio de participación y transparencia
- Principio de organización, integración y cooperación
- Principio de competencia.

2.2.2.7. Dimensiones de la gestión pública.

2.2.2.7.1. Área administrativa.

Según De la Cruz (2019), la Gestión Pública tiene la finalidad de mejorar la relación que existe entre los municipios y satisfacer las necesidades de la población.

Dentro de un área administrativa, específicamente de una municipalidad, se pueden identificar los siguientes elementos:

- Selección de personal.
- Pago oportuno
- Adquisiciones eficientes
- Eficacia de rentas
- Nivel de planificación y ejecución de presupuesto
- Rendición de cuentas transparentes.

2.2.2.7.2. Órganos de línea.

Según el programa subsectorial de irrigación Sierra (PSI Sierra, 2012), los órganos de línea: “son las instancias operativas de carácter técnico-administrativo que ejecutan las actividades” (p. 4).

Dentro de los órganos de línea, específicamente de una municipalidad, se pueden encontrar los siguientes elementos:

- Nivel de educación pública.
- Nivel de salud pública.

- Atención al público de registro civil.
- Atención oportuna de maquinaria agrícola.
- Atención de proyectos ganaderos.
- Personal obrero.
- Recojo de residuos sólidos.
- Dotación de agua.
- Mantenimiento de saneamiento.

2.2.3. Disposiciones de la modernización del Estado hacia una perspectiva humana.

En la disposición de la modernización del Estado se dan algunos enfoques hacia la calidad percibida y muestra que el Estado y su gestión tienen como fin el servicio de las personas:

> La Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública reconoce que los/as ciudadanos/as demandan un estado moderno, al servicio de las personas, lo cual implica una transformación de sus enfoques y prácticas de gestión para brindar servicios de calidad orientados a la generación de valor público. La calidad de los servicios está en función de la capacidad que tiene el Estado de satisfacer las necesidades y expectativas de las personas. En ese sentido, la norma técnica establece el Modelo para la Gestión de la Calidad de Servicios para que las entidades públicas adopten acciones que les permitan mejorar la calidad en la provisión de los servicios que brindan a las personas (Presidencia del Consejo de Ministros, 2021).

A su vez se indica en este mismo documento que se debe cumplir con los siguientes puntos que en sumatoria se pueden medir con la percepción final de la satisfacción del usuario en función del servicio brindado.

- Trato profesional durante la atención. Se refiere a que un profesional que efectúa un servicio civil debe brindar un servicio de calidad por los diferentes medios de atención que tiene la entidad. El profesional debe mantener empatía, respeto e igualdad de trato hacia las personas.
- Información. El servidor público debe brindar una información comprensible, franca, precisa, serena, cierta y acertada; dicha comunicación debe ser fluida y transparente de acuerdo con el procedimiento establecido en la entidad. Asimismo, está obligado a escuchar las demandas de las personas, mediante el buzón de sugerencia, libro de reclamaciones y otros medios a fin de de mejorar los servicios que presta la entidad.
- Tiempo de provisión. Una persona que recurre a la entidad debe recibir servicios en el periodo que solicita y por medios diferentes hasta conseguir un resultado de atención o gestión satisfactorio. Esto puedo ocurrir en diferentes fechas de solicitud o según los plazos aprobados.
- Resultado de la gestión/entrega. La entidad tiene la obligación de atender al usuario en todos los servicios desde el momento que inicia una gestión. Todo ello aplicando oportunamente todos los procedimientos que sean razonables.
- Accesibilidad. Se refiere a que las personas tienen la facilidad de acceder a todos los servicios brindados por la entidad a través de diferentes medios o canales de atención. Este servicio se basa en el uso de la infraestructura y tecnologías como la virtual, siendo importante para esta accesibilidad el horario flexible en favor de

las personas. Finalmente, los usuarios deben ser atendidos en la lengua originaria que ellos dominen o puedan comunicarse.

- Confianza. La entidad debe generar una legítima confianza a las personas que acuden a recibir sus servicios. De ninguna manera el responsable del servicio debe causar algún incidente injustificado o alterar cualquier resultado.

2.2.4. Labores del Estado en los últimos años.

Para Merino (2014), la crisis económica en el mundo no sigue a ningún desorden financiero discutible. La crisis ordinaria es integral y estructural, esto se evidencia porque el modelo económico actual no funciona, puesto que no da ni responde satisfactoriamente las necesidades de los habitantes en temas fundamentales como el empleo, la salud, la educación, la inserción social. Dado que una gran parte de la población es desatendida se distancia la ética de la economía y no permite tener justicia social ni solidaridad entre los seres humanos. Para enfrentar la crisis económica se han realizado ensayos que tuvieron una eficacia insatisfactoria para reactivar la económica social. Para atender a la ciudadanía es necesario armar una estructura que permita distribuir el trabajo socialmente con programas para los más desfavorecidos, invirtiendo en educación, salud, y lograr un empleo sostenible en todos los sectores partiendo del Estado que es generadora de trabajo.

2.2.4.1. Organigrama municipal.

Figura 3

Organigrama municipal de Velille - Chumbivilcas

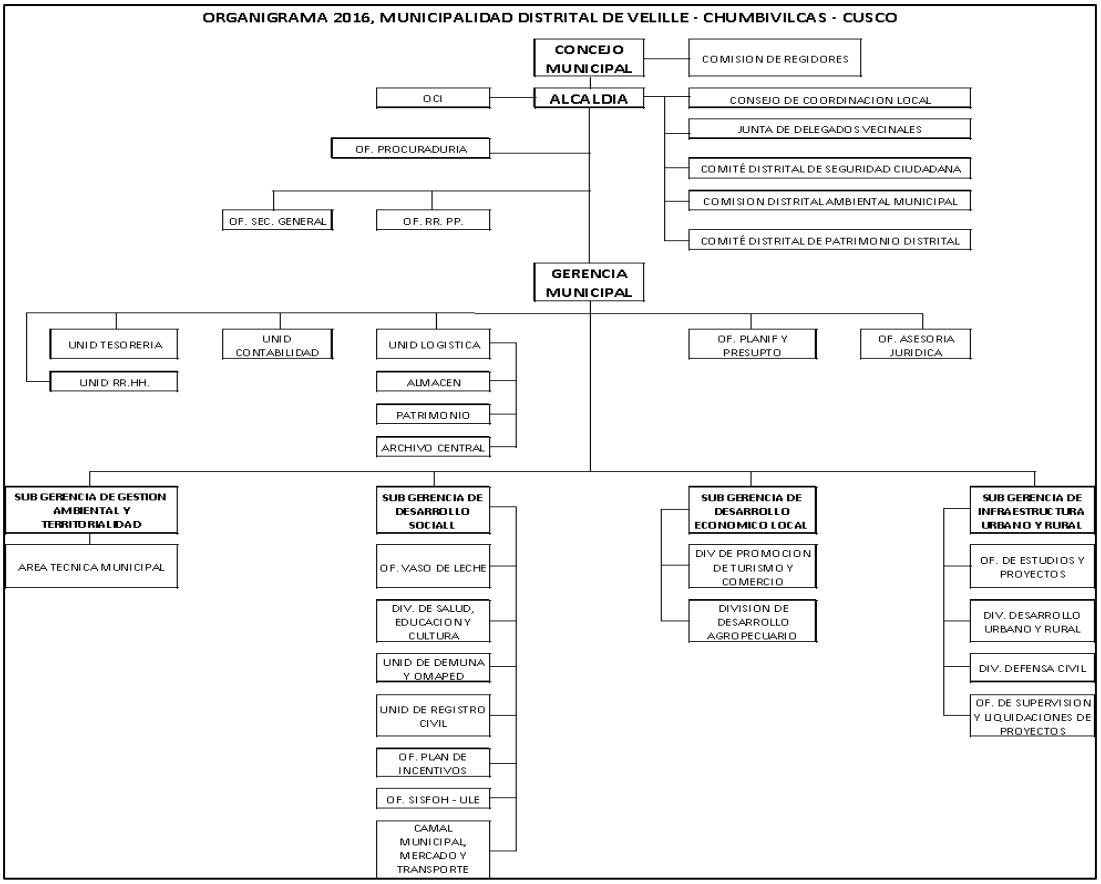

Nota. Tomado de la Municipalidad Distrital de Velille, distrito de Chumbivilcas, recuperado de https://www.munichumbivilcas.gob.pe/instrum

2.2.4.2. Brechas económicas del distrito de Velille.

Figura 4

Indicadores de brechas sociales

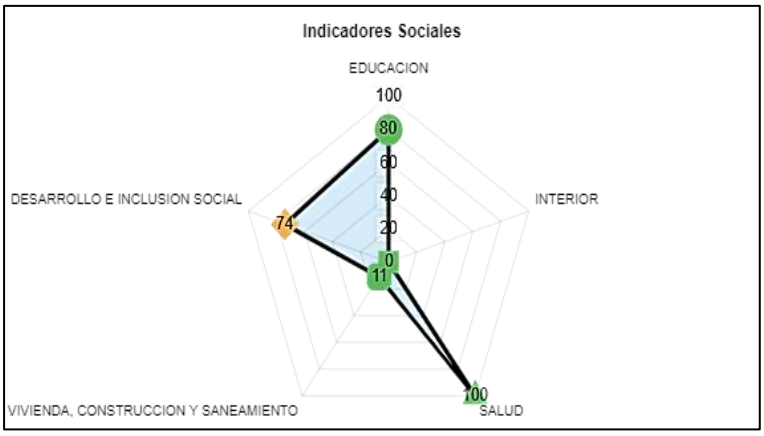

Nota. Ministerio de economía y finanzas extraído de https://ofi5.mef.gob.pe/brechas

De los datos obtenidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF, 2021) se tiene que el 100% de los recursos Turísticos inventariados priorizados no brindan adecuados servicios turísticos públicos, que el 16% de las viviendas en el ámbito rural no cuentan con servicios eléctricos, que el 100% de los Centros de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica (CITE/UT) operan en condiciones inadecuadas, que el 57% de los sistemas de riego operan en condiciones inapropiadas y que el 68% de la red vial vecinal esta pavimentada con inadecuados niveles de servicio.

2.2.4.3. Ejecución Presupuestaria.

A. Ejecución 2018

Tabla 1

Ejecución de gastos 2018

Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
080708-300739: Municipalidad distrital de Velille	11,717,929	32,318,900	30,240,223	28,713,968	28,670,638	28,311,595	28,087,683	87.6

Nota: Ministerio de economía y finanzas extraído de https://bit.ly/3MIOcyb

Se observa que en el año 2018 hubo un presupuesto transferido por el gobierno nacional (MEF), según PIA 11,717,929 soles y un presupuesto de PIM, la suma de 32,318,900 soles, de los cuales se ha gastado un 87.6% del monto transferido. Eso demuestra que en la municipalidad hay poco personal preparado en las áreas principales para la ejecución del gasto (MEF, 2021).

B. Ejecución 2019

Tabla 2

Ejecución de gastos 2019

Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
080708-300739: Municipalidad distrital de Velille	23,351,602	30,283,638	28,517,703	23,215,369	20,546,253	19,560,633	19,517,909	64.6

Nota: Ministerio de economía y finanzas extraído de https://bit.ly/3wFbRKz

Asimismo, se observa que en el año 2019 hubo un presupuesto transferido por el gobierno nacional (MEF), según PIA 23,351,602 soles y un presupuesto de PIM, la suma de 30,283,638 soles, de los cuales se ha gastado solamente un 64.6% del monto transferido. Comparándolo con el año anterior el porcentaje de gasto es menor, lo cual indica que existe siempre personas no capacitadas en las áreas (MEF, 2021).

C. Ejecución 2020

Tabla 3

Ejecución de gastos 2020

Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
080708-300739: Municipalidad distrital de Velille	30,009,763	40,837,395	39,992,739	38,886,453	24,408,342	24,128,591	23,791,325	59.1

Nota: Ministerio de economía y finanzas extraído de https://bit.ly/3wMkjXe

Se sigue observando, en el año 2020 hubo un presupuesto transferido por el gobierno nacional (MEF) según PIA 30,009,763 soles y un presupuesto de PIM, la suma de 40,837,395 soles, de los cuales se ha gastado solamente un 59.1% del monto transferido. Además, con respecto a los años 2018 y 2019 se ha gastado mucho menos, evidenciando que existen personas trabajando en la gestión pública de la municipalidad por medio de algún favor y no por meritocracia (MEF, 2021).

D. Ejecución 2021

Tabla 4

Ejecución de gastos 2021

Municipalidad	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
080708-300739: Municipalidad distrital de Velille	22,600,857	44,847,541	41,892,553	33,181,032	33,024,361	23,838,094	23,581,773	53.2

Nota: Ministerio de economía y finanzas extraído de https://bit.ly/3MTpbjS

Finalmente, se observa que en el año 2021 hubo un presupuesto transferido por el gobierno nacional (MEF), según PIA 22,600,857 soles y un presupuesto de PIM, la suma de 44,847,541 soles, de los cuales se ha gastado solamente un 53.1% del monto transferido. Y el año 2020 ha sido peor, apenas llegando a un 53.1%; apenas se ejecutó un poco más de la mitad del presupuesto que ha transferido el gobierno nacional (MEF, 2021).

2.3. Definición de términos básicos.

2.3.1. Definición de clientelismo político.

Según Corzo (2002), el clientelismo político es un acto deshonroso y muy criticado moralmente en el ámbito social, porque existe un intercambio de favores políticos que sucede siempre por un acuerdo de voluntades entre las partes involucradas. Lamentablemente este fenómeno se consuma dentro de la legalidad y los involucrados terminan ocupando cargos públicos dentro de la administración pública, de esa manera alcanzan a sus objetivos y ambas partes se benefician de ello.

El clientelismo político es fruto de una amistad entre dos personas.

Audelo (2004) afirma que:

> El clientelismo se puede definir como la relación informal que existe un intercambio reciproco y favores que se benefician entres dos individuos, basadas en una amistad instrumental, desigualdad, diferencia de poder y control de recursos, en las que existe un patrón y un cliente: el patrón proporciona bienes materiales, protección y acceso a recursos diversos y el cliente ofrece a cambio servicios personales, lealtad, apoyo político o votos (p. 127).

2.3.2. Definición de gestión pública.

Se define la gestión pública como:

"Es la forma en que se ejerce el poder en cada país para la gestión de los recursos sociales para el desarrollo" (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, 1999, p. 1).

2.4. Glosario de términos.

- **Abastecimiento.** Es el conjunto de normas, procedimientos, técnicas que almacenan los bienes y servicios de una actividad con el fin de emplear eficazmente los recursos (El Peruano, 2021).

- **Contabilidad.** “Es una disciplina que mide, registra e informa de los hechos económicos ocurridos en la unidad económica que hemos denominada empresa” (Gonzáles, 2003, p. 6).
- **Cuenta coste beneficio personal.** Analiza el costo de producto. “Una herramienta financiera que compara el costo de un producto versus el beneficio que éste entrega para evaluar de forma efectiva la mejor decisión a tomar en términos de compra” (Significados.com, 2017, parr. 1).
- **Desarrollo de infraestructura urbana y rural.** Es el encargado de supervisar la ejecución y planeación de obras para el desarrollo de las zonas urbanas y rurales (Calagua, 2021).
- **Desarrollo económico.** “El desarrollo económico, deben existir instituciones políticas, económicas y sociales adecuadas, estables y confiables. Debe existir un gobierno organizado y eficaz, capaz de elaborar planes de desarrollo y cumplirlos” (Aguilar, 2017, p. 2).
- **Desarrollo social.** “El desarrollo social, en cierta forma, sería el resultado de la mejora de los índices colectivos de bienestar como esperanza de vida, mortalidad infantil, ingreso disponible, ingesta calórica o acceso a servicios sociales” (Uribe, 2004, p. 13).
- **Gestión ambiental.** “Es el conjunto de políticas, normas, actividades operativas y administrativas de planificación, financiamiento y control estrechamente vinculadas que deben ser ejecutadas por el estado” (Páez, 2011, p. 14).
- **Lealtad.** Se manifiesta por medio de un sentimiento de fidelidad y respeto hacia una organización, comunidad o persona (Significados.com, 2017).
- **Obligación moral.** Cada persona tiene valores que convierte en normas para diferenciar el comportamiento malo del bueno (Nicuesta, 2014).

- **Planificación y presupuesto.** “Para el cumplimiento de su fin, resulta necesaria una adecuada planificación mediante instrumentos que permitan organizar y guiar el proceso de desarrollo de la localidad, a partir de su potencial económico, social y ambiental” (INEI, 2015, p. 45).
- **Recursos humanos. “**Son las personas que ingresan, permanecen y participan en la organización, sea cual sea su nivel jerárquico o su tarea” (Chiavenato, 2007, p. 94).
- **Rentas.** Es un órgano que se encarga de administrar, fiscalizar y recaudar los ingresos que las municipalidades adquieren al cobrar los tributos y los impuestos a la población (Económico, 2021).
- **Superación de vulnerabilidades.** Según el departamento nacional de planeación: “Establece los criterios por los cuales se entenderá que una víctima de desplazamiento ya ha superado la situación inicial de vulnerabilidad social y económica en la que se vio inmerso a causa de este delito” (DNP, 2021, párr. 1).
- **Tesorería.** “Tesorería es la Unidad Administrativa de la Corporación Municipal, responsable de la recaudación, custodia y erogación de los fondos municipales” (Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, 2007,p. 2).

Capítulo III

Hipótesis y variables

1.1. Hipótesis

1.1. Hipótesis general.

El clientelismo político impacta significativamente en la Gestión pública de la municipalidad Distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco, según percepción de la población.

1.2. Identificación de las variables.

- Variable Dependiente: Gestión pública
- Variable Independiente: Clientelismo político

1.3. Operacionalización de las variables

Tabla 5

Operacionalización de las variables

Variables	Definición	Dimensión	Sub dimensión	Indicadores
Clientelismo político	"Es el intercambio de bienes y servicios por apoyo político y votos. Dado que intenta resolver problemas de distribución y mediar entre intereses diversos, siempre es político"(Schröter, 2010).	Normativa	Obligación Moral	– Percepción del nivel de designaciones según Manual de Organización y funciones (P.1) – Percepción del nivel de cumplimiento en los procesos de concursos para cargos (P.2)
			Lealtad	– Percepción del nivel de designación por lealtad (P.3)
		Racional	Alianza para conseguir fines personales	– Percepción del nivel de designación por alianzas (P.4)
			Cuenta coste beneficio personal	– Percepción del nivel de designación procurando un beneficio para las más altas autoridades (P.5)
			Superación de vulnerabilidades	– Percepción del nivel de vulnerabilidades (P.6) – Percepción del nivel de superación de vulnerabilidades (P.7)
Gestión pública	"Es la forma en que se ejerce el poder en cada país para la gestión de los recursos sociales para el desarrollo" Banco Mundial (1992), Governance and Development:	Área Administrativa	-Recursos Humanos -Tesorería -Abastecimiento -Rentas -Planificación y Presupuesto -Contabilidad	– Percepción de la selección de Personal (P.8) – Percepción del pago oportuno (P.9) – Percepción de adquisiciones eficientes (P.10) – Percepción de eficacia de Rentas (P.11) – Percepción de nivel de planificación y Ejecución de presupuesto (P.12) – Percepción de rendición de cuentas transparentes (P.13)
		Órganos de Línea	Desarrollo Social	– Percepción de nivel de educación pública (P.14) – Percepción de nivel de Salud pública (P.15) – Percepción de la atención al público de registro civil (P.16)
			Desarrollo Económico	– Percepción de la atención oportuna de maquinaria agrícola (P.17) – Percepción de la atención de proyectos ganaderos (P.18)
			Desarrollo Urbano y Rural	– Percepción de trato al personal obrero (P.19)
			Gestión Ambiental y territorialidad	– Percepción de recojo de Residuos Sólidos (P.20) – Percepción de la dotación de Agua (P.21) – Percepción de mantenimiento de Saneamiento (P.22)

Capítulo IV

Metodología

4.1. Enfoque de la investigación

Tendrá un enfoque cuantitativo - cualitativo.

“El enfoque cuantitativo utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (Hernández et al., 2014, p. 4).

Por ello se concluye que la presente investigación tiene un enfoque cuantitativo al cumplir sus principales características.

A su vez tiene un enfoque cualitativo al ser la encuesta (que tiene una variable cualitativa al medir la percepción de las personas) una de las herramientas utilizadas.

4.2. Tipo de investigación

4.2.1. Según su aproximación a las fuentes de información.

Es posible que sea de campo, bibliográfica o documental, en este caso las encuestas están dentro de la investigación de campo ya que la información principal a procesar es obtenida de la realidad.

4.2.2. Según el propósito extrínseco.

Puede ser aplicada, pura o tecnológica, en este caso se aplican los conocimientos obtenidos a lo largo de la carrera para procesar y presentar información, por lo tanto, se circunscribe a la investigación aplicada.

4.3. Nivel de investigación

Es una tesis de nivel descriptivo ya que tiene como objetivo describir una realidad mostrada. “La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiere” (Arias, 2012, p. 24).

A su vez es de tinte correlacional ya que se pretende encontrar una relación estadística entre dos variables y “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández et al., 2014, p. 92).

4.4. Métodos de investigación

Se utilizará el método científico. “El método científico es un conjunto de procedimientos por los cuales se plantean los problemas científicos y se ponen a prueba las hipótesis y los instrumentos de trabajo investigativo” (Tamayo, 2012, p.32).

4.5. Diseño de investigación

No experimental, porque existe información previa, y no será necesario realizar alguna modificación a las variables.

“La investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables” (Hernández et al., 2014, p. 152).

A su vez es transversal puesto que se toma la información de un único periodo de tiempo.

“Describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado” (Hernández et al., 2014, p. 154).

4.6. Población y muestra

4.6.1. Población.

Lo que se busca en la presente investigación es medir el clientelismo político y la gestión pública desde su fin último que es la satisfacción y percepción de la efectividad de lo administrado, es decir en función al usuario de la Municipalidad Distrital de Velille.

Electores hábiles al 2018 en el distrito de Velille: 6,266 total (ONPE, 2018).

4.6.2. Muestra.

4.6.2.1. Unidad de análisis.

- Electores en Velille (ONPE, 2018) = 6 266
- Participantes (82,29 %, ONPE 2017) = 4 755
- Cantidad de personas promedio por familia en Cuzco (INEI, 2016) = 3,2
- Familias participantes en Velille $\frac{5156}{3{,}2} = \mathbf{1\,486}$
- Población urbana en Cuzco (INEI, 2016) = 59,70%
- Familias participantes en la zona urbana de Velille $(\mathbf{1611} * \mathbf{59,7}) = \mathbf{888}$.

4.6.2.2. Tamaño de la Muestra.

$$n = \frac{(\mathrm{z}^2)(p)(q)(N)}{(\mathrm{z}^2)(N-1) + (\mathrm{z}^2)(p)(q)}$$

Donde:

N= Universo.

Z= Nivel de confianza.

P= Proporción positiva.

q= Proporción negativa.

e= Error máximo permitido.

$$\boldsymbol{n = \frac{852.83}{3.1779} = 268.36 = 269}$$

N=888

Z (95 %) = 1,96

P = 0,5

q = 0,5

e = 0,05 %

4.6.2.3. Selección de la muestra.

El muestreo se realizará por selección aleatoria, no probabilística.

4.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

- Técnica: Encuesta.
- Instrumento: Cuestionario

4.7.1. Validez.

Se usará el método de juicio de expertos para generar validez en la herramienta. “El juicio de expertos se define como una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones" (Escobar, 2008, p. 29).

4.7.2. Confiabilidad

Se utilizará el Alpha Cronbach para medir y ajustar la confiabilidad del instrumento: “El alfa de Cronbach puede ser calculado a partir de la correlación entre los ítems como una función del número de ítems del instrumento y la correlación media entre los ítems” (Frías-Navarro, 2019, p. 6).

4.8. Técnicas estadísticas de análisis de datos

4.8.1. Alpha de Pearson

En estadística, el coeficiente de correlación de Pearson es la medida que sirve para determinar la relación lineal entre ambas variables aleatorias cuantitativas. Al igual que la covarianza, la analogía de Pearson es autónomo de la sucesión de medida de las variables.

Capítulo V

Resultados

5.1. Descripción del trabajo de campo

En la presente investigación, el trabajo de levantamiento de encuestas se realizó de manera presencial a los pobladores del distrito de Velille, en la provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco.

Para levantar dicha documentación el investigador participó en reuniones y asambleas grupales donde se optimizó el levantamiento de las encuestas, como consecuencia de ello se encontró tres tipos de posibles encuestados.

El primer tipo de encuestado se podría denominar como aceptante, normalmente son encuestados contrarios o excluidos de la gestión actual, los cuales se mostraron predispuestos a participar del presente estudio para dar sus opiniones y levantar su voz de protesta.

Como segundo tipo se encontró un encuestado adverso, normalmente encuestados partidarios del actual grupo dominante y encuestados que se encontraban beneficiados como parte de la gestión actual, muchos de ellos prefirieron no llenar la encuesta e incluso en algunos casos se mostraron molestos ante la presente investigación.

Por último, se encontró un tipo de encuestado que podría denominarse encuestado temeroso, es decir, que tenía miedo de la gestión actual. Temor comprensible por lo delicada de la información a entregar y al cual se le tuvo que garantizar el anonimato de las encuestas y los fines investigativos de esta.

Finalmente, se logró encuestar a la totalidad de personas necesarias para completar la muestra requerida.

5.2. Presentación de resultados

5.2.1. Clientelismo político.

5.2.1.1. Normativa.

5.2.1.1.1. Indicadores de obligación moral.

a. Nivel de designaciones según Manual de Organización y funciones

Tabla 6

Nivel de designaciones según Manual de Organización y Funciones

Nivel de designaciones	f_i	h_i%
Nunca	27	10%
Casi nunca	36	13%
A veces	120	45%
Casi siempre	86	32%
Siempre	0	0%
Total	269	100%

Figura 5

Nivel de designaciones según Manual de Organización y Funciones

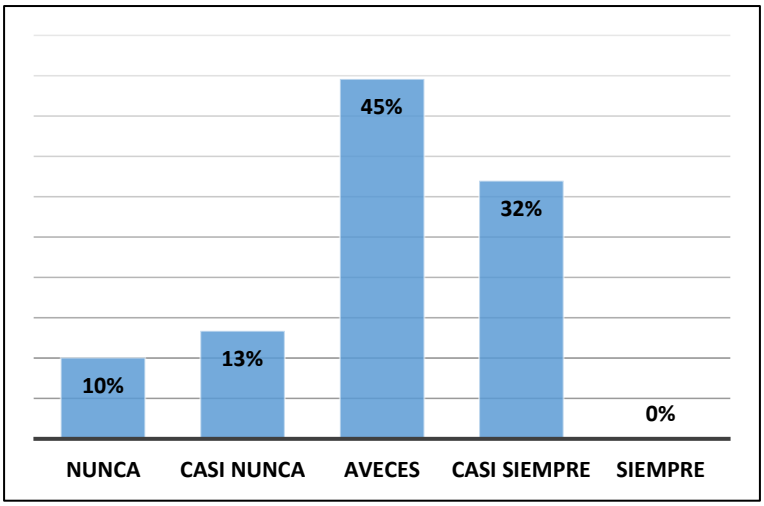

En el gráfico de la pregunta 1, un 45% de los encuestados considera que “a veces” se designa al personal de la municipalidad obviando el Manual de Organizaciones y Funciones, el 32% considera que casi siempre existe la designación

de personal de manera directa, mientras un 13% considera que casi nunca suele pasar esta falta. Finalmente, el 10% de la población encuestada considera que nunca existió esta práctica de contrato directo del personal.

b. Nivel de cumplimiento en los procesos de concursos para cargos

Tabla 7

Nivel de cumplimiento en los procesos de concursos para cargos

Nivel de cumplimiento	f_i	h_i%
Nunca	20	7%
Casi nunca	42	16%
A veces	95	35%
Casi siempre	112	42%
Siempre	0	0%
Total	269	100%

Figura 6

Nivel de cumplimiento en los procesos de concursos para cargos

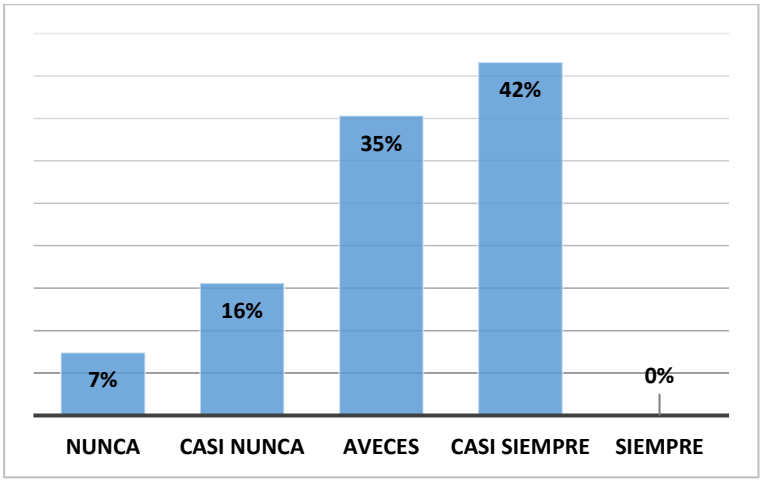

Se puede observar que en la pregunta 2, el 42% de la población encuestada considera que “casi siempre” existen problemas en el cumplimiento de las partes de los procesos de los concursos públicos para un cargo en la municipalidad, el 35% considera que esto sucede “a veces” y no cumple correctamente con las partes del proceso, mientras el 16% de la población encuestada considera “casi nunca” se dan los concursos públicos incorrectamente. Finalmente, solo el 7% de la población encuestada considera que nunca existe esta falla en el proceso de contratación. Aun así, existe el consuelo de

que ninguno de los encuestados considera que pasan estos fallos en el proceso siempre sin excepciones.

5.2.1.1.2. Indicadores de lealtad.

a. Nivel de designación por lealtad

Tabla 8

Nivel de designación por lealtad

Nivel de designación por lealtad	f_i	h_i%
Nunca	41	15%
Casi nunca	54	20%
A veces	104	39%
Casi siempre	70	26%
Siempre	0	0%
Total	269	100%

Figura 7

Nivel de designación por lealtad

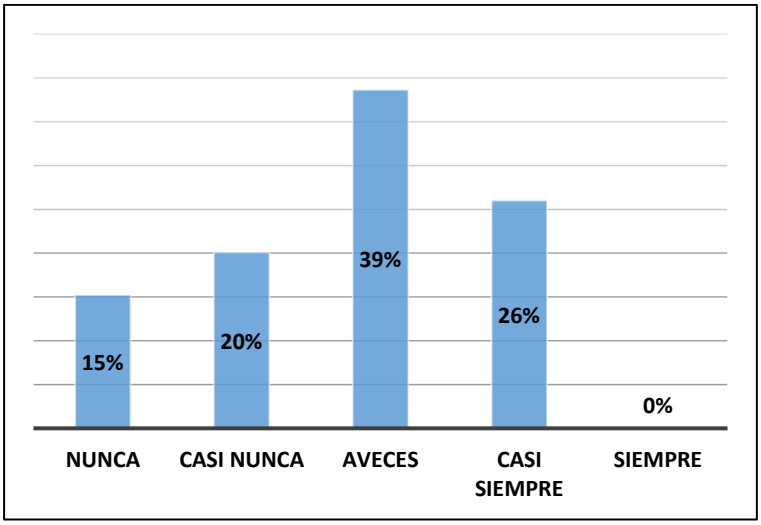

En la pregunta 3, se observa que un 39% de la población encuestada opina que "a veces" se designan a los funcionarios más por lealtad partidaria que por meritocracia, asimismo el 26% de los encuestados considera que "casi siempre" ocurre la designación de los funcionarios por lealtad partidaria y no por orden meritocrático, por otro lado, el 20% de la población encuestada indica que "casi nunca" existe la designación por

lealtad partidaria. Finalmente, el 15% de la población encuestada considera que "nunca" se da este acto contrario a las normas municipales.

5.2.1.2. Racional.

5.2.1.2.1. Indicadores de alianza para conseguir fines personales.

a. Nivel de designación por alianzas

Tabla 9

Nivel de designación por alianzas

Nivel de designación por alianzas	f_i	h_i%
Nunca	58	22%
Casi nunca	76	28%
A veces	90	33%
Casi siempre	45	17%
Siempre	0	0%
	269	100%

Figura 8

Nivel de designación por alianzas

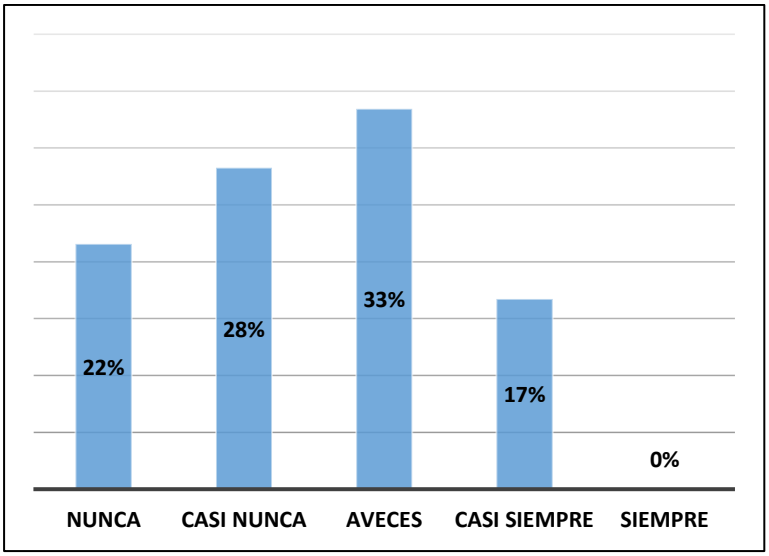

En la pregunta 4, se observa que un 33% de la población encuestada considera que "a veces" se designa a los funcionarios según alianzas entre partidos para conseguir sus fines personales o grupales, luego un 28% considera que casi nunca existe esta práctica en la designación de funcionarios, asimismo un 22% de la población

encuestada considera que “nunca” existe esta práctica al margen de la ley en la designación de los funcionarios según alianzas partidarias. Finalmente, el 17% de la población encuestada considera que “casi siempre” existe la designación de funcionarios según alianzas entre partidos para conseguir fines personales.

5.2.1.2.2. Indicadores de cuenta coste beneficio personal.

a. Nivel de designación procurando un beneficio para las más altas autoridades

Tabla 10

Nivel de designación procurando un beneficio para las más altas autoridades

Nivel de designación beneficio autoridades	f_i	h_i%
Nunca	59	22%
Casi nunca	61	23%
A veces	85	32%
Casi siempre	64	24%
Siempre	0	0%
Total	269	100%

Figura 9

Nivel de designación procurando un beneficio para las más altas autoridades

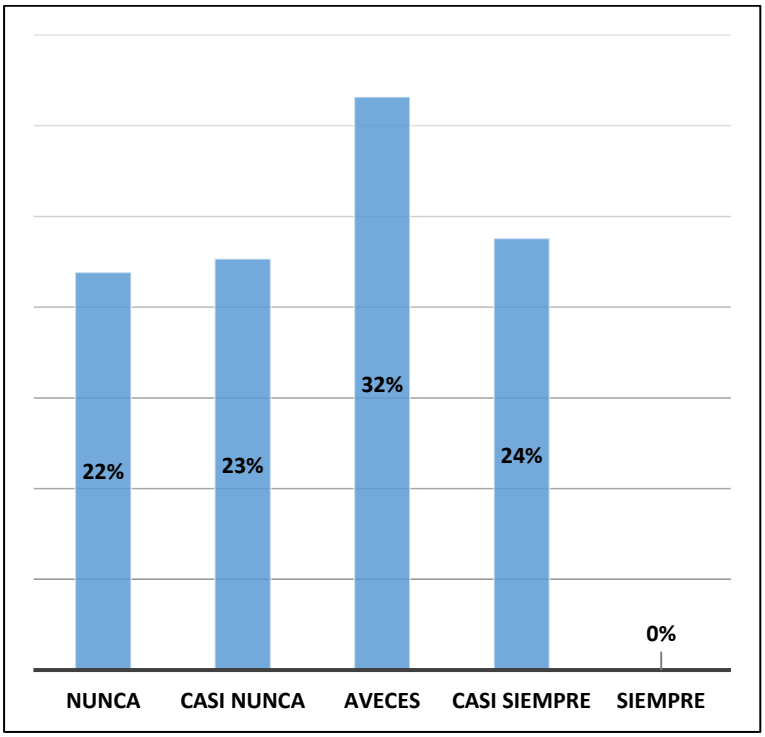

En la pregunta 5 se observa que el 32% de la población encuestada considera que “a veces” la designación de los funcionarios se realiza principalmente para beneficio de las autoridades de mayor jerarquía, también un 24% de la población encuestada considera que “casi siempre” existe esta práctica en la designación de funcionarios donde se realiza principalmente para beneficio de las autoridades de mayor jerarquía, asimismo el 23% de la población encuestada considera que “casi nunca” existe esta práctica al margen de la ley. Finalmente, el 22% de la población encuestada consideran que “nunca” existe esta práctica que transgrede las normas de contratación de personal en la municipalidad.

5.2.1.2.3. Indicadores de superación de vulnerabilidades.

a. Nivel de vulnerabilidades.

Tabla 11

Nivel de vulnerabilidad

Nivel de Vulnerabilidad	f_i	h_i%
Nunca	53	20%
Casi nunca	57	21%
A veces	81	30%
Casi siempre	78	29%
Siempre	0	0%
Total	269	100%

Figura 10

Nivel de vulnerabilidad

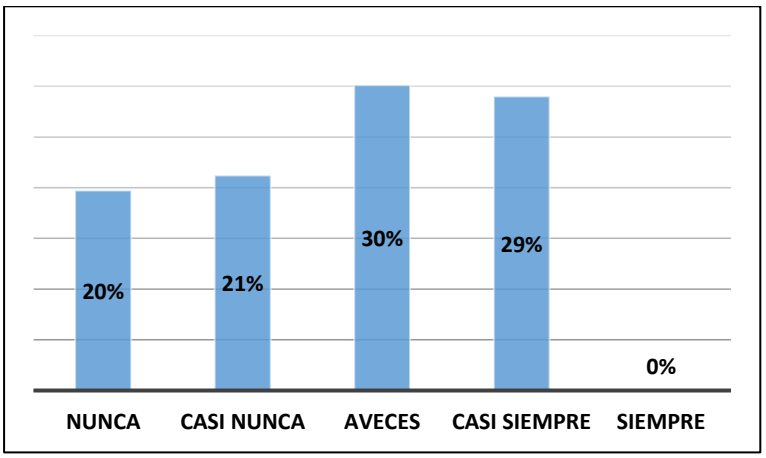

En la pregunta 6, el 30% de la población encuestada considera que “a veces” se vulneran los derechos de los trabajadores como consecuencia de los cambios en las esferas políticas de la municipalidad, pero el 29% de los encuestados considera que “casi siempre” se vulnera los derechos de los trabajadores como consecuencia de los cambios en las esferas políticas de la municipalidad, el 21% indica que “casi nunca” se vulnera los derechos de los trabajadores y finalmente el 20% de la población encuestada considera que “nunca” se vulneran los derechos de los trabajadores, es decir, consideran que todo está bien.

b. Nivel de superación de vulnerabilidades.

Tabla 12

Nivel de superación de vulnerabilidades

Nivel de superación de vulnerabilidades	f_i	h_i%
Nunca	33	12%
Casi nunca	39	14%
A veces	127	47%
Casi siempre	70	26%
Siempre	0	0%
Total	269	100%

Figura 11

Nivel de superación de vulnerabilidades

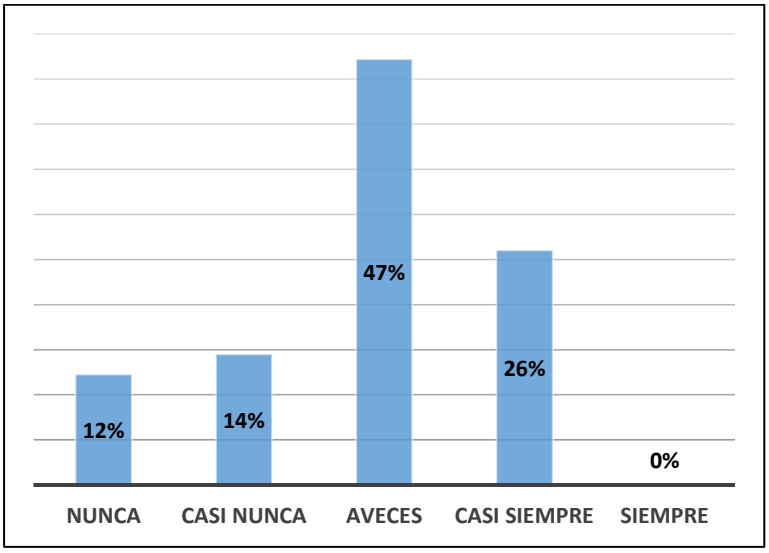

En esta pregunta 7 se observa que el 47% de la población encuestada indica que “a veces” no es posible sobreponerse y superar la corrupción dentro de la municipalidad, por otro lado, el 26% considera que “casi siempre” no es posible sobreponerse y superar la corrupción dentro de la municipalidad, además, el 14% de encuestados indica que “casi nunca” es posible sobreponerse y superar la corrupción dentro de la municipalidad. Finalmente, el 12% de la población encuestada considera que “nunca” existe corrupción en la municipalidad.

5.2.2. Gestión pública.

5.2.2.1. Área administrativa.

5.2.2.1.1. Indicadores de recursos humanos.

a. Selección de Personal

Tabla 13

Selección de personal

Selección de personal	f_i	h_i%
Nunca	34	13%
Casi nunca	103	38%
A veces	72	27%
Casi siempre	43	16%
Siempre	17	6%
Total	269	100%

Figura 12

Selección de personal

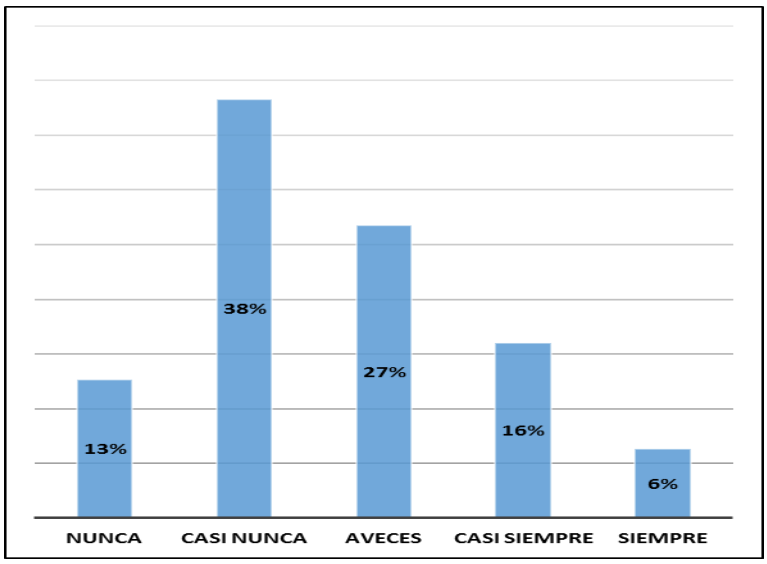

En la pregunta 8, el 38 % de la población encuestada considera que “casi nunca” existe una correcta selección de personal en la municipalidad, por otro lado, el 27 % de los encuestados indican que “a veces” existe una correcta selección de personal en la municipalidad, asimismo el 16 % indica que “casi siempre” existe una correcta selección de personal en la municipalidad, asimismo el 13% de la población encuestada considera que “nunca” existe una correcta selección de personal en la municipalidad. Finalmente, el 6% de la población encuestada considera que “siempre” existe una correcta selección de personal en la municipalidad.

5.2.2.1.2. Indicadores de tesorería.

a. Pago oportuno

Tabla 14

Pago oportuno

Pago oportuno	f_i	h_i%
Nunca	37	14%
Casi nunca	95	35%
A veces	75	28%
Casi siempre	51	19%
Siempre	11	4%
Total	269	100%

Figura 13

Pago oportuno

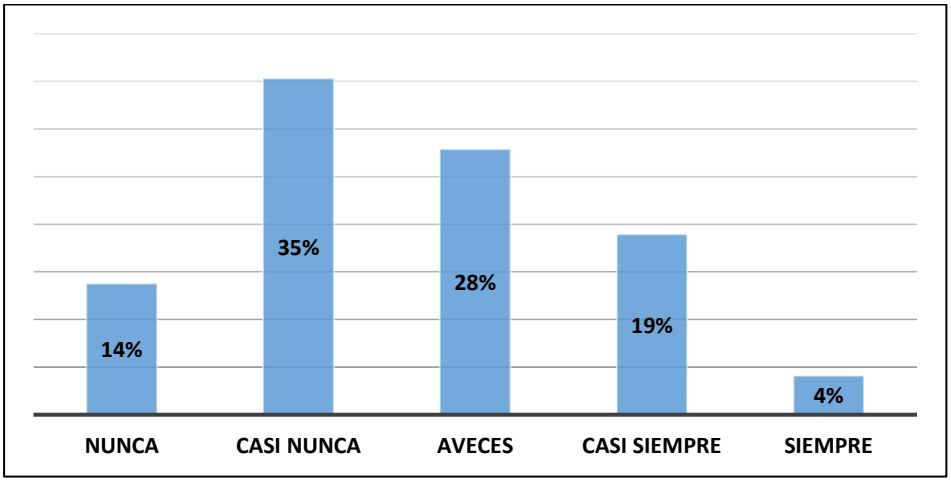

En la pregunta 9, se observa que el 35% de la población encuestada considera que “casi nunca” se realizan de manera oportuna los pagos de tesorería a los habitantes, por otro lado, el 28% indica que “a veces” se realizan de manera oportuna los pagos de tesorería a los habitantes, pero el 19% de encuestados indica que “casi siempre” se realizan de manera oportuna los pagos de tesorería a los habitantes, asimismo, el 14% indica que “nunca” se realizan de manera oportuna los pagos de tesorería a los habitantes. Finalmente, el 4% de la población encuestada considera que “siempre” se realiza de manera oportuna los pagos de tesorería a los habitantes.

5.2.2.1.3. Indicadores de abastecimiento.

a. Adquisiciones eficientes.

Tabla 15

Adquisiciones eficientes

Adquisiciones eficientes	f_i	h_i%
Nunca	42	16%
Casi nunca	103	38%
A veces	63	23%
Casi siempre	47	17%
Siempre	14	5%
Total	269	100%

Figura 14

Adquisiciones eficientes

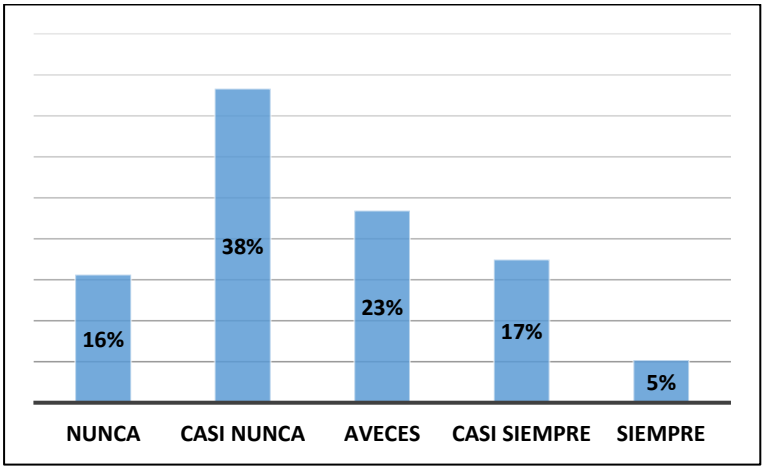

En la pregunta 10, se observa que el 38% de la población encuestada considera que "casi nunca" las adquisiciones del Estado se realizan de forma eficiente y transparente, también el 23% indica que "a veces" las adquisiciones del Estado se realizan de forma eficiente y transparente, por otro lado, el 17% de los encuestados considera que "casi siempre" las adquisiciones del Estado se realizan de forma eficiente y transparente, asimismo el 16% indica que "nunca" las adquisiciones del Estado se realizan de forma eficiente y transparente. Finalmente, el 5% de la población encuestada considera que "siempre" las adquisiciones del Estado se realizan de forma eficiente y transparente en la Municipalidad Distrital de Velille.

5.2.2.1.4. Indicadores de rentas.

a. *Eficacia de rentas*

Tabla 16

Eficacia de rentas

Eficacia de rentas	f_i	h_i%
Nunca	43	16%
Casi nunca	61	23%
A veces	84	31%
Casi siempre	47	17%
Siempre	34	13%
Total	269	100%

Figura 15

Eficacia de Rentas

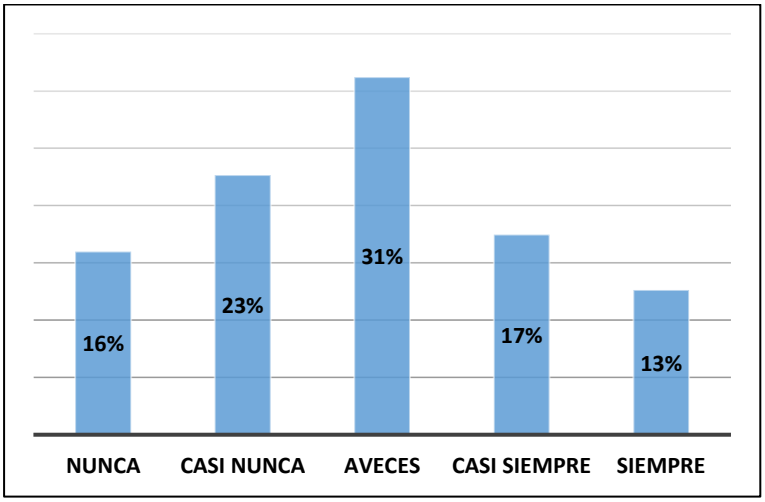

En la pregunta 11 se observa que el 31% de la población encuestada considera que “a veces” se realiza la recolección de rentas de manera eficaz, mientras el 23% indica que “casi nunca” se realiza la recolección de rentas de manera eficaz, por otro lado, el 17% de encuestados considera que “casi siempre” se realiza la recolección de rentas de manera eficaz, asimismo, el 16% de encuestado refiere que “nunca” se realiza la recolección de rentas de manera eficaz. Finalmente, el 13% de la población encuestada considera que “siempre” se realiza la recolección de rentas de manera eficaz en la municipalidad.

5.2.2.1.5. Indicadores de planificación y presupuesto.

a. Nivel de planificación y ejecución de presupuesto

Tabla 17

Nivel de planificación y ejecución de presupuesto

Nivel de planificación y ejecución de presupuesto	f_i	h_i%
Nunca	79	29%
Casi nunca	114	42%
A veces	48	18%
Casi siempre	23	9%
Siempre	5	2%
Total	269	100%

Figura 16

Nivel de planificación y ejecución de presupuesto

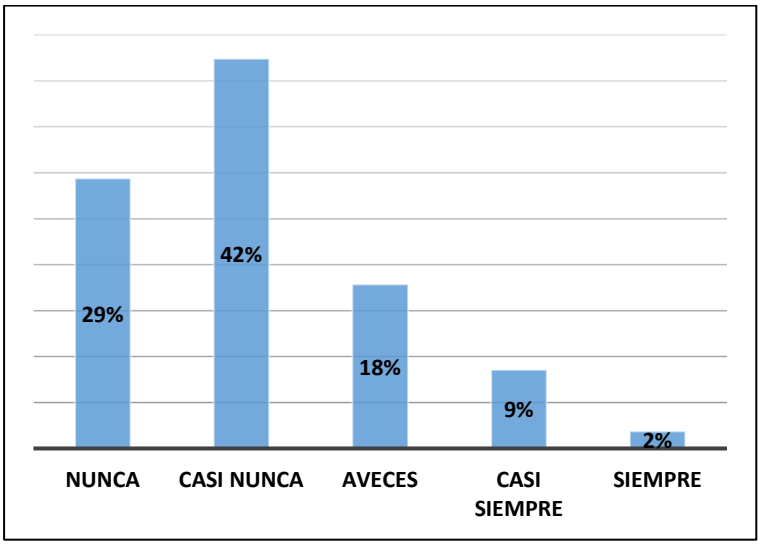

En la pregunta 12, se observa que el 42% de la población encuestada considera que “casi nunca” la planificación y ejecución del presupuesto de la municipalidad se realiza de manera correcta, mientras el 29% indica que “nunca” la planificación del presupuesto de la municipalidad se realiza de manera correcta, asimismo el 18% de la población encuestada refiere que “a veces” la planificación y ejecución del presupuesto de la municipalidad se realiza de manera correcta, por otro lado, el 9% considera que “casi siempre” la planificación y ejecución del presupuesto de la municipalidad se realiza de manera correcta. Finalmente, el 2% de la población encuestada considera que “siempre” la planificación y ejecución del presupuesto de la municipalidad se realiza de manera correcta.

5.2.2.1.6. Indicadores de contabilidad.

a. Rendición de cuentas transparentes

Tabla 18

Rendición de cuentas transparentes

Rendición de cuentas transparentes	f_i	h_i%
Nunca	50	19%
Casi nunca	104	39%
A veces	84	31%
Casi siempre	21	8%
Siempre	10	4%
Total	269	100%

Figura 17

Rendición de cuentas transparentes

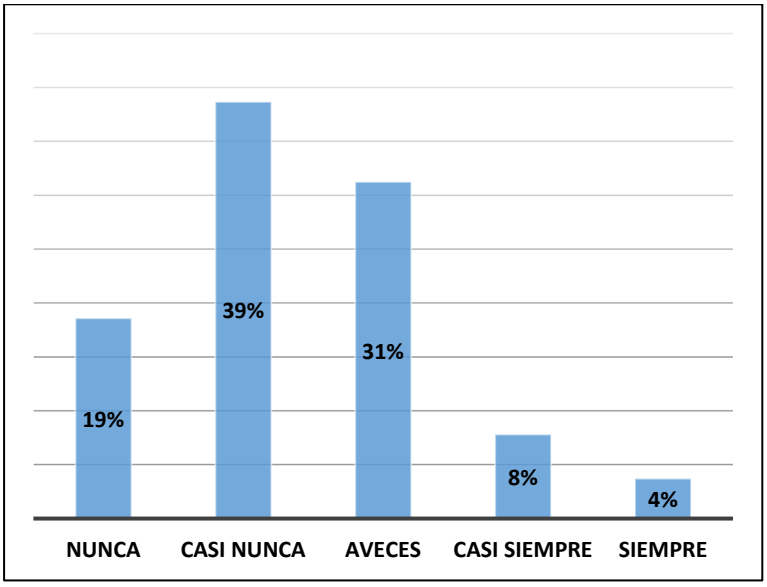

En la pregunta 13, el 39% de la población encuestada considera que “casi nunca” la rendición de cuentas del área contable de la municipalidad se realiza de manera transparente, también el 31% indica que “a veces” la rendición de cuentas del área contable de la municipalidad se realiza de manera transparente, mientas el 19% del encuestado considera que “nunca” la rendición de cuentas del área contable de la municipalidad se realiza de manera transparente, asimismo, el 8% de la población encuestada refiere que “casi siempre” la rendición de cuentas del área contable de la municipalidad se realiza de manera transparente. Finalmente, el 4% de la población

encuestada considera que “siempre” la rendición de cuentas del área contable de la municipalidad se realiza de manera transparente.

5.2.2.2. Órganos de línea.

5.2.2.2.1. Indicadores de desarrollo social.

a. Nivel de educación pública

Tabla 19

Nivel de educación pública

Nivel de educación pública	f_i	h_i%
Nunca	44	16%
Casi nunca	72	27%
A veces	85	32%
Casi siempre	40	15%
Siempre	28	10%
Total	269	100%

Figura 18

Nivel de educación pública

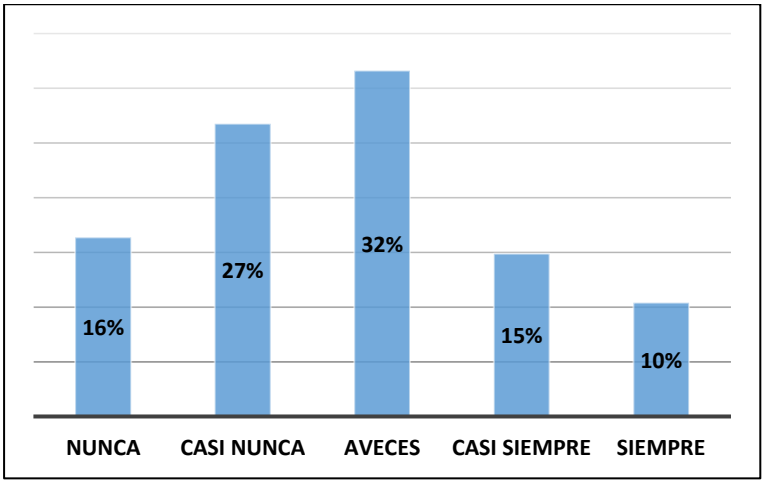

En la pregunta 14, el 32% de la población encuestada considera que “a veces” la municipalidad contribuye en el desarrollo de la educación, por otro lado, el 27% indica que “casi nunca” la municipalidad contribuye en el desarrollo de la educación, mientras el 16% del encuestado indica que “nunca” la municipalidad contribuye en el desarrollo de la educación, también el 15% indican que “casi siempre” la municipalidad

contribuye en el desarrollo de la educación. Finalmente, el 10% de la población encuestada considera que siempre la municipalidad contribuye en el desarrollo de la educación.

b. Nivel de salud pública

Tabla 20

Salud Pública

Salud Pública	f_i	h_i%
Nunca	42	16%
Casi nunca	70	26%
A veces	86	32%
Casi siempre	53	20%
Siempre	18	7%
Total	269	100%

Figura 19

Salud Pública

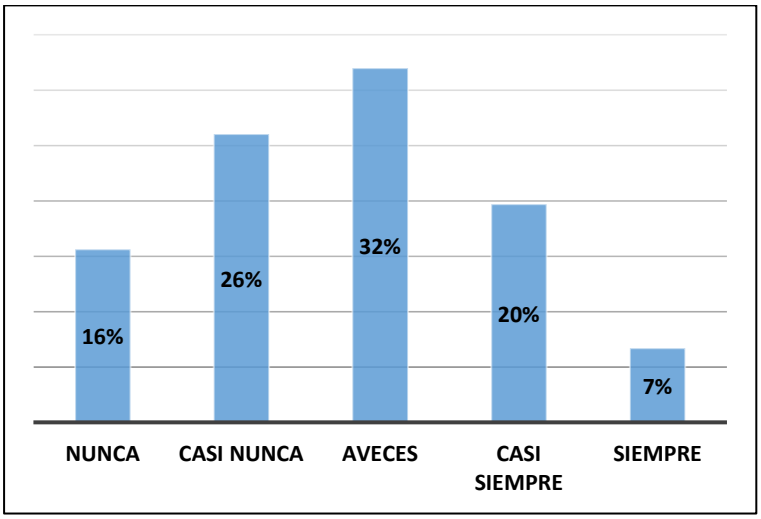

En la pregunta 15, el 32% de la población encuestada considera que “a veces” la municipalidad contribuye en el cuidado de la salud de los habitantes, mientras el 26% indica que “casi nunca” la municipalidad contribuye en el cuidado de la salud de los habitantes, por otro lado, el 20% del encuestado refiere que “casi siempre” la municipalidad contribuye en el cuidado de la salud de los habitantes, asimismo el 16% indica que “nunca” la municipalidad contribuye en el cuidado de la salud de los

habitantes. Finalmente, el 7% de la población encuestada considera que “siempre” la municipalidad contribuye en el cuidado de la salud de los habitantes.

c. Atención al público de registro civil

Tabla 21

Atención al público de registro civil

Atención al público	f_i	h_i%
Nunca	28	10%
Casi nunca	79	29%
A veces	96	36%
Casi siempre	42	16%
Siempre	24	9%
Total	269	100%

Figura 20

Atención al público de registro civil

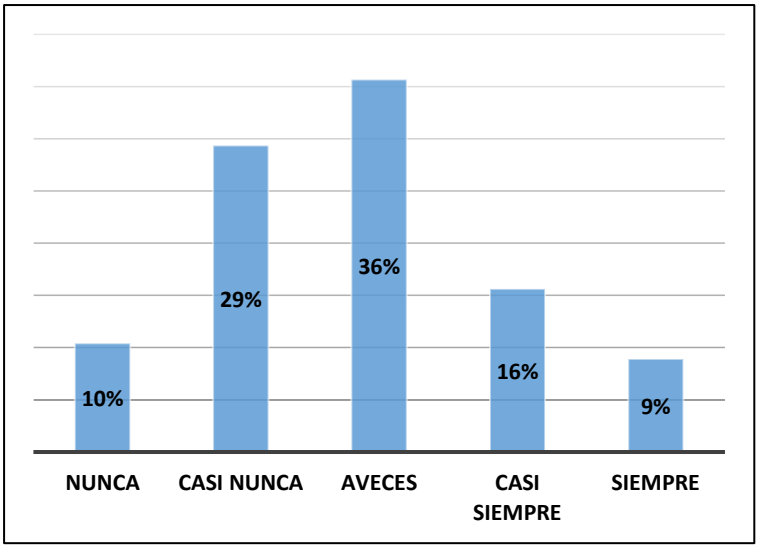

En la pregunta 16, el 36% de la población encuestada considera que “a veces” existe una atención oportuna al público en el área de registro civil, mientras el 29% indica que casi “nunca” existe una atención oportuna al público en el área de registro civil, por otro lado, el 16% de la población encuestada considera que “casi siempre” existe una atención oportuna al público en el área de registro civil, también el 10% indica que “nunca” existe una atención oportuna al público en el área de registro civil.

Finalmente, el 9% de la población encuestada refiere que “siempre” existe una atención oportuna al público en el área de registro civil.

5.2.2.2.2. Indicadores de Desarrollo Económico.

a. Atención oportuna de maquinaria agrícola

Tabla 22

Atención oportuna de máquina agrícola

Atención oportuna	f_i	h_i%
Nunca	41	15%
Casi nunca	74	28%
A veces	74	28%
Casi siempre	52	19%
Siempre	28	10%
Total	269	100%

Figura 21

Atención oportuna de máquina agrícola

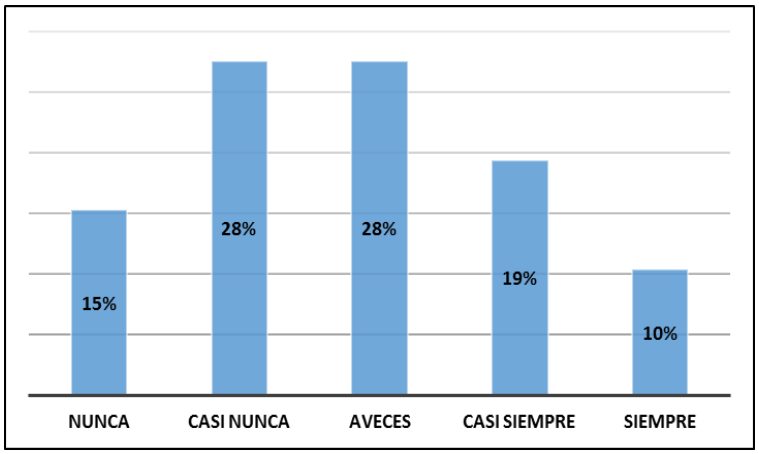

En la pregunta 17, se observa que el 28% de la población encuestada considera que “a veces” la atención de la maquinaria agrícola brindada por la municipalidad es oportuna, mientras el 28% de la población encuestada indica que “casi nunca” la atención de la maquinaria agrícola brindada por la municipalidad es oportuna, pero el 19% de los encuestados refiere que “casi siempre” la atención de la maquinaria agrícola brindada por la municipalidad es oportuna, asimismo, el 15% indica que “nunca” la atención de la maquinaria agrícola brindada por la municipalidad es oportuna.

Finalmente, el 10% de la población encuestada considera que “siempre” la atención de la maquinaria agrícola brindada por la municipalidad es oportuna.

5.2.2.2.3. Indicadores de desarrollo económico.

a. Atención oportuna de maquinaria agrícola

Tabla 23

Atención oportuna de máquina agrícola

Atención oportuna de máquina agrícola	f_i	h_i%
Nunca	41	15%
Casi nunca	74	28%
A veces	82	30%
Casi siempre	52	19%
Siempre	20	7%
Total	269	100%

Figura 22

Atención oportuna de máquina agrícola

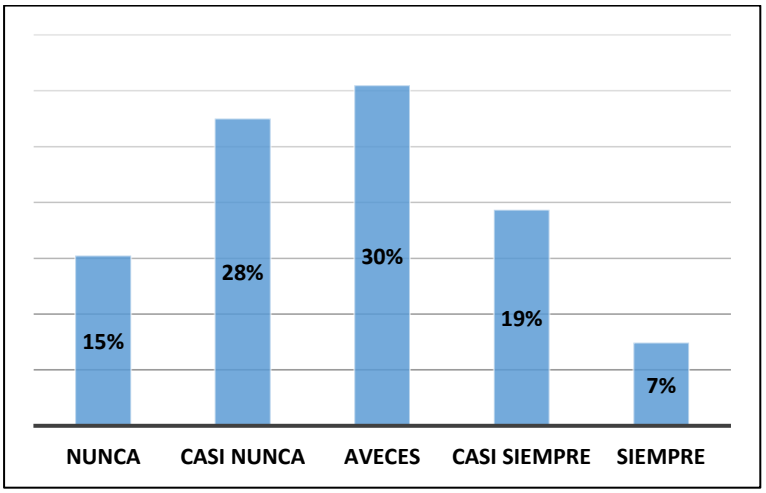

En la pregunta 18, se observa que el 30% de la población encuestada considera que “a veces” la municipalidad da una atención completa a los proyectos ganaderos, asimismo, el 28% del encuestado indica que “casi nunca” la municipalidad da una atención completa a los proyectos ganaderos, por otro lado, el 19% de la población encuestada indica que “casi siempre” la municipalidad da una buena atención completa a los proyectos ganaderos, también el 15% de la población encuestada considera que

“nunca” la municipalidad da una buena atención completa a los proyectos ganaderos. Finalmente, el 7% de la población encuestada indica que “siempre” la municipalidad da una atención completa a los proyectos ganaderos.

5.2.2.2.4. Indicadores de desarrollo urbano y rural.

a. Personal obrero

Tabla 24

Personal obrero

Personal Obrero	f_i	h_i%
Nunca	33	12%
Casi nunca	94	35%
A veces	71	26%
Casi siempre	55	20%
Siempre	16	6%
Total	269	100%

Figura 23

Personal obrero

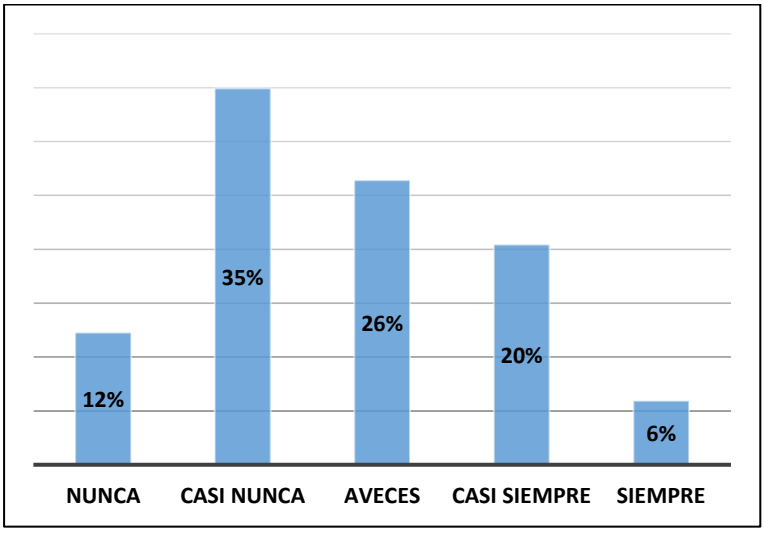

En la pregunta 19, se observa el 35% de la población encuestada considera que “casi nunca” se realizan correctamente la selección, el pago y las condiciones laborales del personal obrero de la municipalidad, mientras el 26% indica que “a veces” se realizan correctamente la selección, el pago y las condiciones laborales del personal

obrero de la municipalidad, asimismo el 20% del encuestado indica que “casi siempre” se realizan correctamente la selección, el pago y las condiciones laborales del personal obrero de la municipalidad, por otro lado, el 12% indica que nunca se ha cumplido correctamente con lo planteado. Finalmente, el 6% de la población encuestada considera que “siempre” se realizan correctamente la selección, el pago y las condiciones laborales del personal obrero de la municipalidad.

5.2.2.2.5. Indicadores de gestión ambiental.

a. Recojo de residuos sólidos

Tabla 25

Recojo de residuos sólidos

Recojo de residuos Solidos	f_i	h_i%
Nunca	53	20%
Casi nunca	92	34%
A veces	78	29%
Casi siempre	32	12%
Siempre	14	5%
Total	269	100%

Figura 24

Recojo de residuos sólidos

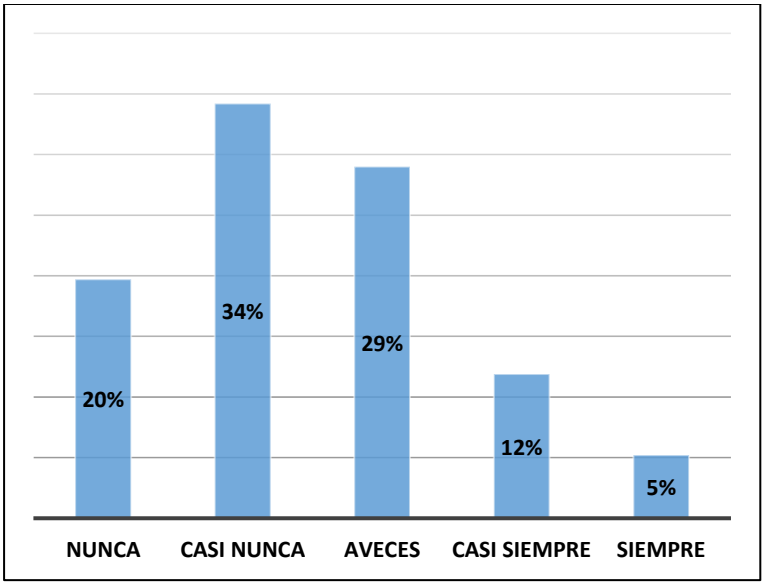

En la pregunta 20, el 34% de la población encuestada considera que “casi nunca” la municipalidad realiza un correcto tratamiento y recojo de residuos sólidos, asimismo el 29% de la población encuestada indica que “a veces” la municipalidad realiza un correcto tratamiento y recojo de residuos sólidos, por otro lado, el 20% de las personas encuestadas refiere que “nunca” la municipalidad realiza un correcto tratamiento y recojo de residuos sólidos, mientras el 12% de la población encuestada considera que “casi siempre” la municipalidad realiza un correcto tratamiento y recojo de residuos sólidos. Finalmente, solo el 5% lo percibe como una normalidad e indica que “siempre” la municipalidad realiza un correcto tratamiento y recojo de residuos sólidos.

b. Dotación de agua

Tabla 26

Dotación de agua

Dotación de agua	f_i	h_i%
Nunca	35	13%
Casi nunca	96	36%
A veces	74	28%
Casi siempre	50	19%
Siempre	14	5%
Total	269	100%

Figura 25

Dotación de agua

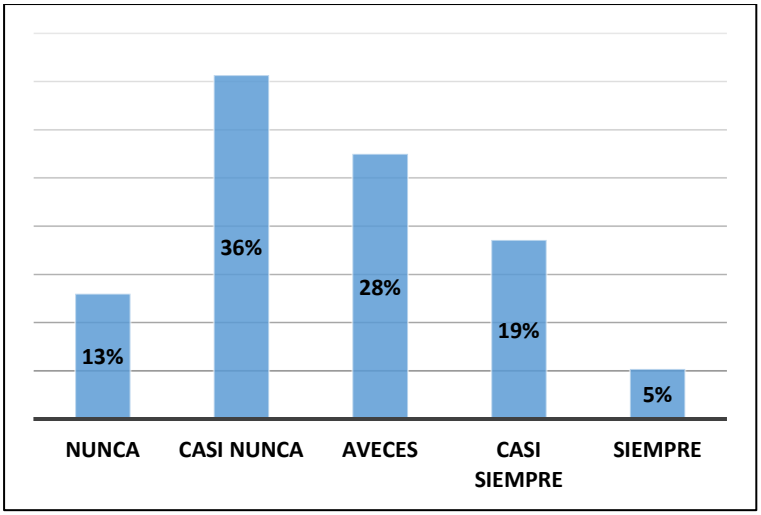

En la pregunta 21, se observa que el 36% de la población encuestada considera que “casi nunca” se da una total dotación de agua a los habitantes, mientras el 28% de la población encuestada indica que “a veces” se da una total dotación de agua a los habitantes, por otro lado, el 19% de encuestados indica que “casi siempre” se da una total dotación de agua a los habitantes, asimismo el 13% de encuestados señala que “nunca” se da una total de dotación de agua a los habitantes. Finalmente, tan solo el 5% de la población encuestada considera que “siempre” se da una total dotación de agua a los habitantes en el distrito de Velille.

c. Mantenimiento de saneamiento

Tabla 27

Mantenimiento de saneamiento

Mantenimiento de saneamiento	f_i	h_i%
Nunca	48	18%
Casi nunca	79	29%
A veces	81	30%
Casi siempre	30	11%
Siempre	31	12%
Total	269	100%

Figura 26

Mantenimiento de saneamiento

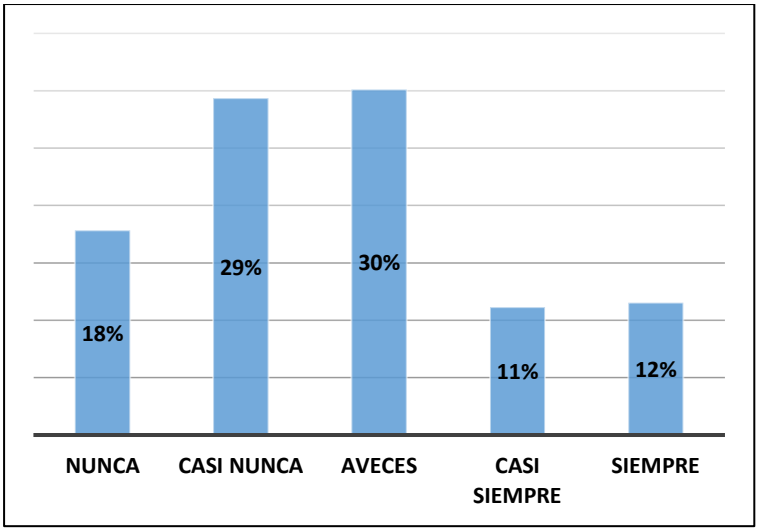

En la pregunta 22, se observa que el 30% de la población encuestada considera que “a veces” se realiza un oportuno mantenimiento de saneamiento de agua potable, mientras que el 29% de la población encuestada indica que “casi nunca” se realiza un oportuno mantenimiento de saneamiento de agua potable, asimismo, el 18% del público encuestado considera que nunca se realiza un oportuno mantenimiento de saneamiento de agua potable, también el 11% de la población encuestada indica que “casi siempre” se realiza un oportuno mantenimiento de saneamiento de agua potable. Finalmente, el 12% de la población encuestada considera que “siempre” se realiza un oportuno mantenimiento de saneamiento de agua potable en la localidad de Velille.

5.2.3. Análisis de la variable clientelismo político.

Tabla 28

Variable: Clientelismo político

Clientelismo político	f_i	$h_i\%$
Inexistente	17	6%
Escaso	74	28%
Considerable	146	54%
Elevado	32	12%
Alarmante	0	0%
Total	269	100%

Figura 27

Porcentaje del clientelismo político

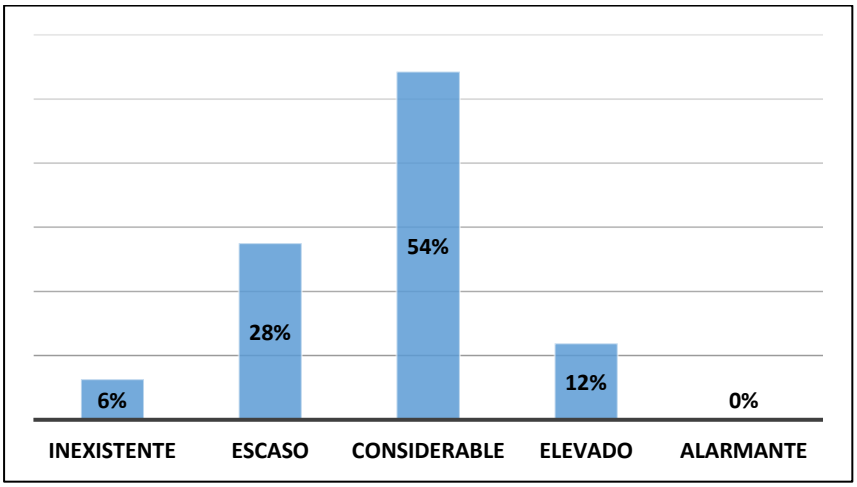

Como uno de los principales resultados de la presente investigación se observa que el 54% del público encuestado estima como “considerable” el nivel de clientelismo político, esto se traduce en la percepción de que en la municipalidad distrital de Velille es una práctica incorrecta, fuera de las normas y que se realiza prácticamente de manera regular. Luego, el 28% del público encuestado considera “escaso” el nivel de clientelismo político. Asimismo, el 12% del público encuestado considera como “elevado” el nivel de clientelismo político total en la municipalidad distrital de Velille. Finalmente, el 6% de la población encuestada estima como “inexistente” el nivel de clientelismo político en la municipalidad distrital de Velille.

5.2.3.1. Análisis de la dimensión normativa.

Tabla 29

Dimensión: Normativa

Normativa	f_i	h_i%
Inexistente	23	8,6%
Escaso	29	10,8%
Considerable	153	56,9%
Elevado	64	23,8%
Alarmante	0	0,0%
Total	269	100%

Figura 28

Porcentaje de la Dimensión: Normativa

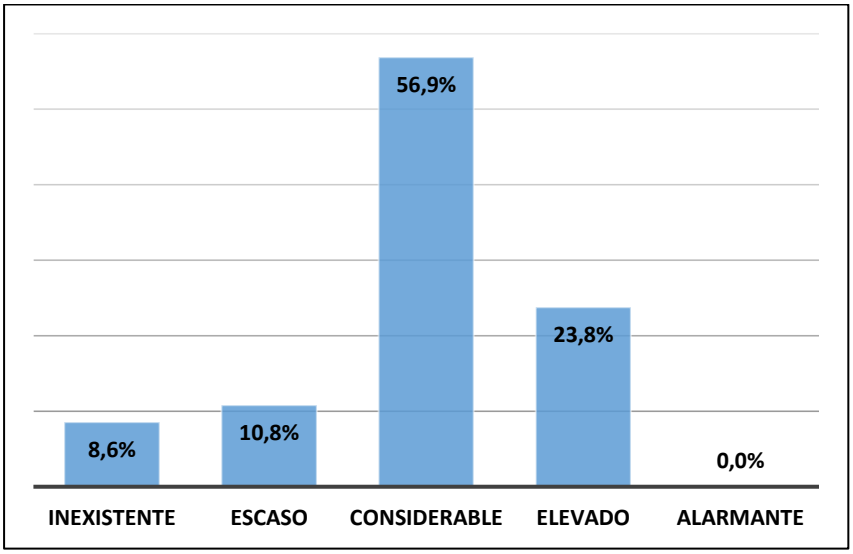

En la variable clientelismo político, en su dimensión normativa, se observa que el 56.9% del público encuestado estima que el nivel de clientelismo político es "considerable" y no cumple con normas de la administración municipal, asimismo el 23% de la población encuestada indica que hay un nivel "elevado" de clientelismo político y existe el incumplimiento de las normas de la municipalidad, por otro lado, el 10.8% de la población encuestada considera como "escaso" el nivel de clientelismo político normativa y tan solo un 8.6% de la población encuestada considera como "inexistente" el clientelismo político normativo.

5.2.3.2. Análisis de la dimensión racional.

Tabla 30

Dimensión: Racional

Dimensión: racional	f_i	h_i%
Inexistente	17	6%
Escaso	116	43%
Considerable	97	36%
Elevado	39	14%
Alarmante	0	0%
Total	269	100%

Figura 29

Porcentaje de la dimensión: Racional

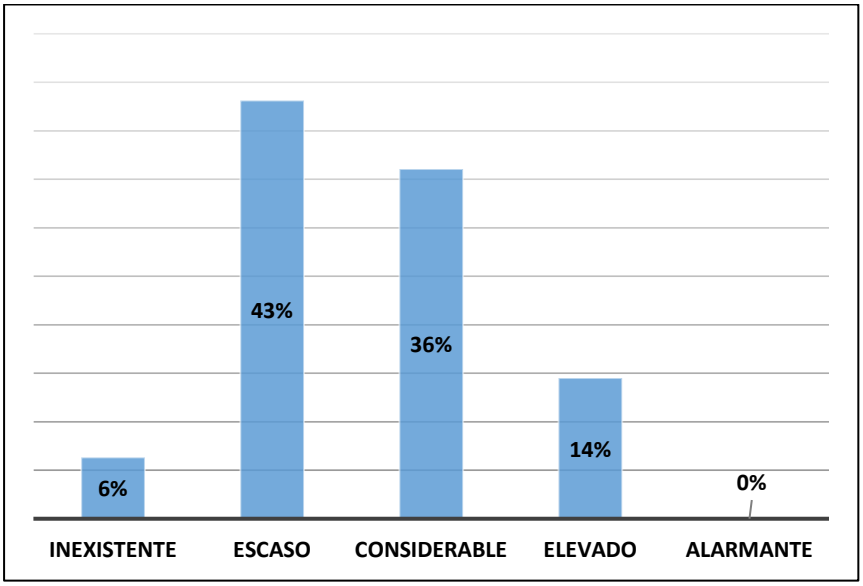

En la variable clientelismo político en su dimensión racional, se observa que el 43% del encuestado considera como escaso el clientelismo político desde el punto de vista del administrado y su vulneración en la administración municipal. El 36% del encuestado señala como considerable el nivel de clientelismo político racional en la municipalidad, finalmente a un preocupante 14% de la población encuestada, indica que es elevado el clientelismo político racional, sintiéndose por ello vulnerados sus derechos y a su vez, consideran como constante el auto beneficio de los altos cargos y partidos políticos. Finalmente, el 6% de la población encuestada estima “inexistente” el nivel de clientelismo político racional en la Municipalidad Distrital de Velille.

5.2.4. Análisis de variable gestión pública.

Tabla 31

Variable: Gestión pública

Gestión pública	f_i	h_i%
Muy bajo	22	8%
Bajo	85	32%
Regular	142	53%
Alto	16	6%

Muy alto	4	1%
Total	269	100%

Figura 30

Porcentajes de la variable: Gestión pública

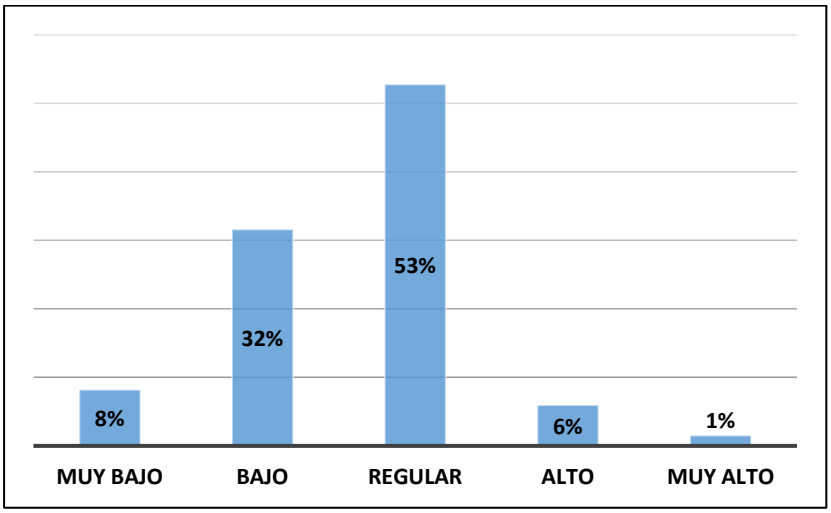

Como uno de los principales resultados de la presente investigación, se observa que el 53% de los encuestados considera tan solo como regular la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Velille. Mientras tanto, el 32% del público encuestado señala un nivel bajo en la gestión pública de la municipalidad. Adicionalmente, un preocupante 8% indica que el nivel de gestión pública es muy bajo; y solamente para el 6% es alto y para el 1% muy alto el nivel de gestión pública de la municipalidad de Velille.

5.2.4.1. Análisis de la dimensión área administrativa.

Tabla 32

Dimensión área administrativa

Área administrativa	f_i	h_i%
Muy bajo	26	10%
Bajo	82	30%
Regular	131	49%
Alto	27	10%
Muy alto	3	1%
Total	269	100%

Figura 31

Porcentaje de la dimensión área administrativa

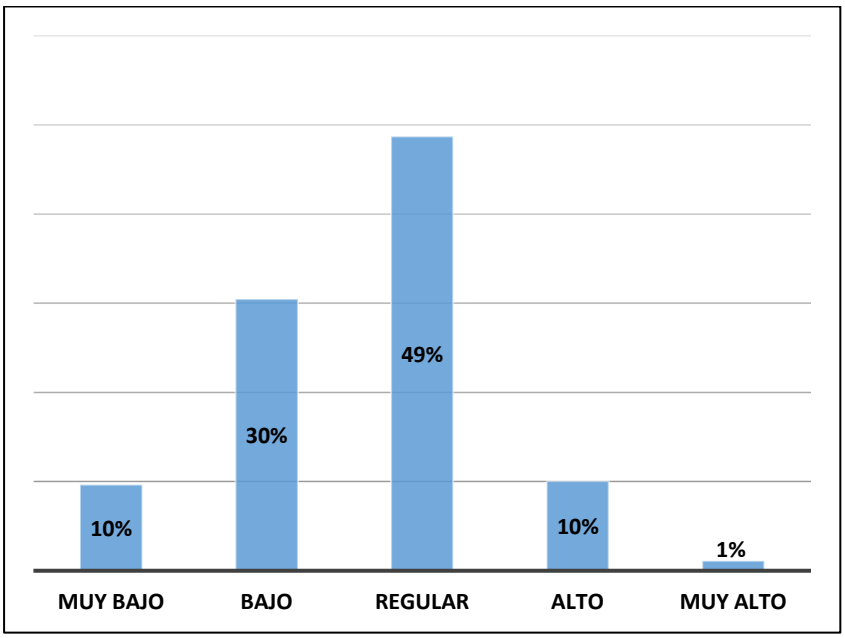

En la variable gestión pública, midiendo como dimensión su área administrativa, se observa que el 49% de la población encuestada considera simplemente "regular" la gestión en el área administrativa, asimismo el 30% del público encuestado percibe un nivel de gestión "bajo" y un preocupante 10% indica como "muy bajo" el nivel de gestión pública en el área administrativa de la municipalidad de Velille. Finalmente, el 10% de la población percibe como "alto" la gestión pública en elárea administrativa, y tan solo un 1% la percibe como muy alto.

5.2.4.2. Análisis de la dimensión órganos de línea.

Tabla 33

Dimensión órganos de línea

Órganos de línea	f_i	h_i%
Muy bajo	33	12%
Bajo	74	28%
Regular	132	49%
Alto	26	10%
Muy alto	4	1%
Total	269	100%

Figura 32

Porcentaje de la dimensión órganos de línea

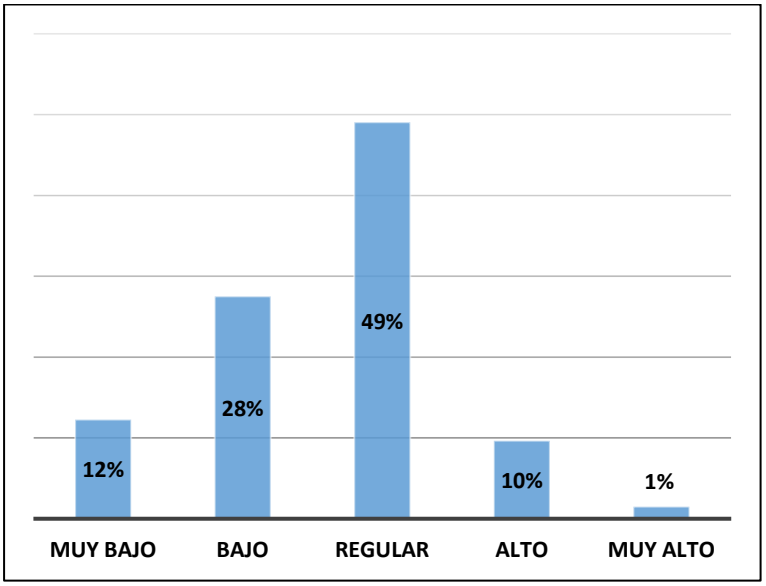

En la variable gestión pública midiendo como dimensión sus órganos de línea, se observa que el 49% del público encuestado considera como regular la gestión en los órganos de línea. Asimismo, el 28% del público encuestado la considera con un nivel bajo, y el 12% considera como muy bajo la gestión de los órganos de línea de la municipalidad. Por otro lado, tan solo el 10% del encuestado considera el nivel como alto y solamente un 1% como muy alta la gestión de los órganos de línea de la municipalidad de Velille.

5.2.5. Correlaciones de las variables.

Tabla 34

Correlación clientelismo político y gestión pública

		CP	GP
CP	Correlación de Pearson	1	-0,248**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	269	269
GP	Correlación de Pearson	-0,248**	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	269	269

**. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

En la herramienta estadística de correlación de Pearson, se concluye que sí existe una correlación estadística significativa al ser 0.000 menor que 0.05, es decir al modificarse la variable clientelismo político (percibido) también se puede indicar que habrá un cambio en la gestión pública percibida por los usuarios.

Asimismo, se observa que el tipo de correlación es negativa o inversa, esto significa que al aumentar el nivel de clientelismo político percibido en la Municipalidad Distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco, el nivel de gestión pública percibida disminuye, y viceversa, al aumentar la gestión pública percibida el clientelismo político percibido disminuye.

Por último, se puede confirmar que la correlación presentada es, a pesar de ser significativa, débil, al no acercarse tanto al valor 1 en el Alpha proporcionado en el presente cuadro.

5.2.5.1. Correlación clientelismo político – Gestión pública áreas administrativas.

Tabla 35

Correlación clientelismo político y áreas administrativas

		CP	GP.ADM
CP	Correlación de Pearson	1	-0,201**
	Sig. (bilateral)		0,001
	N	269	269
GP.ADM	Correlación de Pearson	-0,201**	1
	Sig. (bilateral)	0,001	
	N	269	269

**. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Como resultado de la herramienta estadística de correlación de Pearson, se concluye que sí existe una correlación estadística significativa al ser 0.001 menor que

0.05, es decir al modificarse la variable clientelismo político percibido se puede asegurar inequívocamente que se modificará el nivel de gestión pública percibida del área administrativa.

A su vez se observa que el tipo de correlación es negativa o inversa, esto significa que al aumentar el nivel de clientelismo político percibido en la municipalidad distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco el nivel de Gestión pública del área administrativa percibida disminuye, así como de manera viceversa al aumentar la gestión pública administrativa, el clientelismo político disminuirá.

Por último, se puede aseverar que la correlación presentada es una correlación, a pesar de ser significativa, débil, al no acercarse tanto al valor 1 en el Alpha proporcionado en el presente cuadro. Probablemente por la existencia de otras sub variables que impacten adicionalmente en ellas.

5.2.5.2. Clientelismo político – Gestión pública órganos de línea.

Tabla 36

Correlaciones clientelismo político y órganos de línea

		CP	GP - OL
CP	Correlación de Pearson	1	-0,245**
	Sig. (bilateral)		0,000
	N	269	269
GP - OL	Correlación de Pearson	-0,245**	1
	Sig. (bilateral)	0,000	
	N	269	269

**. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Como consecuencia de la herramienta estadística de correlación de Pearson, se concluye que si existe una correlación estadística significativa al ser 0.000 menor que 0.05, es decir al modificarse la variable clientelismo político percibido indiscutiblemente se puede asegurar que se modificará el nivel de gestión pública percibida en órganos de línea.

A su vez se observa que el tipo de correlación es negativa o inversa, esto significa que al aumentar el nivel de clientelismo político percibido en la municipalidad distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco el nivel de Gestión pública en órganos de línea percibida disminuye, así como de manera viceversa al aumentar la gestión pública percibida en órganos de línea, el clientelismo político percibido disminuirá.

Finalmente, se puede ratificar que la correlación presentada es una correlación, a pesar de ser significativa, débil, al no acercarse tanto al valor 1 en el Alpha proporcionado en el presente cuadro.

5.3. Contraste de Hipótesis

Ante la hipótesis general: "Es posible que exista un impacto del Clientelismo Político en la Gestión pública de la municipalidad Distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco según la percepción de la población". Se responde que, el clientelismo político SI impacta sobre la Gestión Pública de la municipalidad Distrital de Velille, dado que se tiene una relación estadísticamente significativa sobre la Gestión pública de la municipalidad en mención, según la percepción de la población.

5.4. Discusión de resultados

Al finalizar la observación y procesamiento de los datos presentados en cuadros y gráficos, así como el definir los resultados estadísticos, se entiende que la gestión pública percibida de la municipalidad distrital de Velille es comprobadamente deficiente, es claramente visto ya que, en la mayoría de los cuadros de gestión pública observados, se ve como la barra "siempre" es menor a la barra "nunca" en cuanto a la satisfacción de las necesidades de gestión comunes de una municipalidad.

Al apreciar el procesamiento de datos presentados en cuadros y gráficos, donde se definen los resultados estadísticos, se entiende que con respecto al nivel de

designación de personal según el Manual de Organización y Funciones de la municipalidad, de la población solo un 10% considera que nunca y otro 13% que casi nunca se designa al personal directamente u obviando el M.O.F., pero es sorprendente que un gran porcentaje de la población, un 45%, percibe que se designa a veces, y el 32% que casi siempre se designa al personal de la municipalidad directamente obviando el Manual de Organizaciones y Funciones. Prácticamente para la población no se cumple el perfil profesional y meritocrático, por eso la población en conjunto condena estos actos ajenos a las normas laborales de la administración pública.

También se observa el resultado de datos en cuadros y gráficos en los que se definen los resultados estadísticos, mostrando que los usuarios perciben que no se cumplen correctamente todas las partes de los procesos en los concursos públicos para cargos en la municipalidad, está comprobado que cuando se consulta el incumplimiento de dichos procesos de contratación, la barra denominada “casi siempre” es alta en un 42%; y la barra “a veces” en un 35% es indicativo de que no se cumplen correctamente dichos procesos. Finalmente, es lamentable que solamente un 7% manifieste que sí se cumplen con los procesos de concursos correctamente.

En el resultado de la estadística presentado en cuadros y gráficos la designación a los funcionarios más por lealtad partidaria que por meritocracia, también está comprobado que la barra “a veces” es altísima, esto indica que a veces se designan a los funcionarios más por lealtad que por meritocracia. Pero, como se muestra en la barra “nunca”, tan solo un 15% de la población considera que nunca se ha practicado dicha designación y que esta se da más bien por meritocracia. En ese sentido, es bastante notorio que los administrados perciban la existencia de un clientelismo político por lealtad partidaria que les impide acceder a la municipalidad por sus esfuerzos y capacitaciones personales.

Observando los resultados obtenidos en cuadros y gráficos de generación estadística, se puede afirmar que un 30% de la ciudadanía percibe que se vulneran los derechos de los trabajadores como consecuencia de las esferas políticas de la municipalidad, y un 29% que casi siempre. A su vez, de la población encuestada un 20% estima que nunca y un 21% que casi nunca se vulneran los derechos de los trabajadores, eso es sorprendente, cuando la ciudadanía todavía percibe que no se vulneran los derechos de los trabajadores de la municipalidad es probablemente como consecuencia del desconocimiento de la población y de los propios trabajadores sobre los derechos con los que cuentan y deben hacer valer.

Como consecuencia del resultado de investigación se observa el cuadro y gráfico con resultado estadístico, sobre una correcta selección de personal en la municipalidad, donde la barra “casi nunca” en un 38% estima que no suele existir una correcta selección de personal. Pero lo más curioso es que el 6% de la ciudadanía encuestada cree que siempre existe una correcta selección de personal, de manera constante y sin ser afectada por datos y poderes externos.

Se puede también observar el resultado de la encuesta que se presenta en forma de cuadro y gráfico con un resultado estadístico relativo al pago oportuno que realiza la tesorería a los habitantes del distrito, donde se evidencia que un gran porcentaje de la población encuestada expresa que casi nunca existe un pago oportuno, ello necesariamente genera un descontento en la población usuaria, pero también en la barra “a veces” se observa que otro porcentaje expresa que a veces se paga oportunamente, y tan solo un 4% de la población manifiesta que la tesorería siempre paga oportunamente a los habitantes por diversos servicios.

En la investigación realizada en la población del distrito de Velille, se ha comprobado según el cuadro y el grafico presentados que las adquisiciones se perciben

como totalmente ineficientes y no transparentes, por eso la barra “casi nunca” expresa en un 38% y también en un 16% que nunca existe una adquisición eficiente y transparente en la Municipalidad Distrital de Velille. Por raro que pueda parecer, el resultado de esta investigación es que un 5% de la población encuestada considera o cree que las adquisiciones del estado siempre son eficientes y transparentes, esta apreciación es contraria a la opinión de un 38% de la población que no cree que existe acción por parte de la municipalidad.

También en la presente investigación realizada a los habitantes del distrito de Velille, conforme muestra el cuadro y el grafico es evidente que la población encuestada sostenga que a veces se realiza la recolección de rentas de manera eficaz, pero otro porcentaje de la población encuestada según se aprecia en las barras “nunca” y “casi nunca” estiman que no se realiza una recolección de rentas de manera eficaz, eso indica que no hay ingresos de recursos a la municipalidad para brindar servicios a los ciudadanos. Sin embargo, para otro porcentaje de la población encuestada conforme se observa en la barra “siempre”, la municipalidad realiza una recolección de rentas de manera eficaz, pero si fuera así, entonces la municipalidad atendería los servicios de residuos sólidos, serenazgo y agua segura, tal hecho demuestra lo contrario.

Asimismo, en la presente investigación realizada en el distrito de Velille, se muestra en cuadro y grafico el resultado de la estadística, donde la contribución al desarrollo de la educación es precaria por parte de la Municipalidad Distrital de Velille. Como se observa en la barra “a veces”, la población encuestada sostiene que solo a veces se contribuye a la educación, pero también se visualiza en las barras “nunca” y “casi nunca” que un buen porcentaje de la población encuestada estima que no contribuye al desarrollo de la educación por tanto los estudiantes no merecen ningún apoyo del gobierno local, pero otro porcentaje de la población encuestada sí contribuye

en el desarrollo de la educación, como se muestra en las barras “casi siempre” y “siempre”, empero este resultado también es contrario al de los sectores de la población que no percibe dicha contribución, actualmente la educación está en abandono en cuanto a infraestructura, servicios básico como agua, TIC y falta de docentes para las zonas rurales del distrito.

En la investigación realizada en el distrito de Velille, conforme se muestra en el cuadro y gráfico con el resultado estadístico, se percibe como deficiente el cuidado de la salud y la municipalidad y no contribuye al beneficio de los habitantes. Como se puede observar en la barra “a veces”, se demuestra que la población encuestada estima en un alto porcentaje que no se contribuye en el cuidado de la salud, pero para un porcentaje de la población encuestada se muestra en la barra “casi nunca” que la municipalidad contribuye en el cuidado de la salud de los habitantes, de igual forma una parte de población encuestada tiene la apreciación de que la municipalidad nunca contribuye en el cuidado de la salud de sus habitantes, sin embargo otro porcentaje muy pequeño manifiesta que la Municipalidad Distrital de Velille siempre contribuye en el cuidado de la salud de sus habitantes.

También se puede observar en la presente investigación que en cuanto a la atención oportuna por parte del área de registro civil hacia los habitantes y conforme muestra el cuadro y grafico se nota que se percibe como deficiente su atención, por ello se observa en el cuadro y grafico que principalmente en la barra “a veces” es considerable la apreciación de la población encuestada, como también estima que casi siempre existe una atención oportuna por parte de dicha área. Pero otro porcentaje indica que nunca existe una atención oportuna al público en el área de registro civil. También se puede observar que un pequeño 9% de la población encuestada considera

que siempre existe una atención oportuna hacia el público por parte del área del registro civil de la Municipalidad Distrital de Velille.

Conclusiones

1. Se concluye que el clientelismo político impacta significativamente y de manera inversa en la percepción de la gestión pública por parte de la población del distrito de Velille, al obtener por medio del Alpha de Pearson, un coeficiente de correlación de 0,00 y un valor de -0.248 que indica la existencia de una relación inversa, aunque esta relación se considera débil. Esto significa que al disminuir el nivel de clientelismo político percibido por la población aumentará comprobadamente el grado de percepción de gestión pública en la municipalidad distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas departamento Cusco. Adicionalmente se observa que el 54% de los habitantes de dicho distrito, consideran como "Considerable" el grado de clientelismo político observado y el 53% de esta misma población considera como regular la gestión pública percibida en la municipalidad
2. Se concluye que, como resultado de la presente investigación, el usuario de la municipalidad distrital de Velille en un 54% del público encuestado percibe como "considerable" el nivel de Clientelismo Político, esto se traduce en la percepción de que en la municipalidad distrital de Velille es una práctica que estando fuera de las normas, se realiza prácticamente de manera regular. Esta cifra es más de la mitad de población usuaria que percibe que existe clientelismo político.
3. Se concluye que, que el 53% de los encuestados en su percepción considera tan solo como regular la gestión pública en la municipalidad distrital de Velille y otros encuestados en un 32% consideran un nivel bajo la gestión pública en la municipalidad en mención.

Recomendaciones

1. Se recomienda se utilice la participación ciudadana como mecanismo de control de lo observado en la municipalidad, a fin de disminuir el nivel de clientelismo político ya observado y aumentar en igual medida el grado de gestión pública percibida. Para ello utilizar como base la propuesta de mejora presentada en los anexos de la presente investigación.
2. Se recomienda realizar investigaciones posteriores de profundización en el tema para lograr obtener un mayor y certero conocimiento del comportamiento de dichas variables en entornos similares. Así mismo se sugiere que tengan diferentes tipos de enfoque metodológico para así poder obtener de diferentes ángulos una información poco conocida como la presentada en la investigación realizada.
3. Se recomienda a las autoridades, aumentar constantemente y mantener la transparencia en su actuar, así como abrir sus puertas a investigadores para poder mejorar la gestión pública nacional.
4. Se recomienda el uso de la herramienta presentada y validada en la presente investigación para medir el nivel de percepción del clientelismo político y gestión pública en otras municipalidades del Perú.

Referencias Bibliográficas

Abraham Paniagua, V., José Eduardo Borunda, E., & Camargo-Gonzales, I. (2019). *La encrucijada de la democracia en Mexico.* Juarez: El colegio de Chihuahua.

Acuña Chaverri, I. A. (2009). Elementos conceptuales del clientelismo político y sus repercusiones en la democracia. *Reflexiones*, 27-36.

Aguilar Zuluaga, I. (2017). *Principio de Desarrollo Económico.* Bogota: ECO Ediciónes .

Alonzo Blanqueto, C. G. (2012). *Los enfoques cuantitativo y cualitativo de la investigación científica.* Mérida, México: Universidad Autónoma de Yucatán.

Alvarado, A. P. (2020, p.45). *Plan estratégico y su relación con la gestión pública en la municipalidad distrital de Mariano Dámaso Beraún, Provincia de Leoncio Prado.* Tingo María: Universidad Nacional Agraria de la Selva.

Añez, C., & Lopez, A. (2001). Clientelismo politico y recurso humano en la alcaldia del municipio marcaibo. *Gaceta Laboral, vol. 07, núm. 2*, 201-215.

Arias, F. (2012, p.24). *El proyecto de Investigación.* Venezuela: Episterne.

Audelio Cruz, J. (2004). *¿Qué es clientelismo? Algunas claves para comprender la política en los países en vías de consolidación democrática.* Hermosillo, México: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

Audelo Cruz, J. M. (2004). ¿Qué es clientelismo? Algunas claves para comprender la polÌtica en los paises en vias de consolidación democrática. *Estudios Sociales*, 124-142.

Ayala, M. (30 de Mayo de 2021). *Investigación transversal*. Obtenido de https://www.lifeder.com/investigacion-transversal/

Bardales, B. G. (2013). Evaluación de puestos de los trabajadores de la municipalidad Provincial San Miguel – Cajamarca de acuerdo al manual normativo de clasificación de cargos. *tesis*.

Bastidas Villanes, D., & Pisconte Ramos, J. (Mayo de 2009). *Gestión pública.* Obtenido de

https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8453BD9D9F57489405257C0C0014A7FC/$FILE/Gesti%C3%B3n_P%C3%BAblica.pdf

Bautista, O. (2001). *Etica en los seridores publicos.* Mexico.

Bedoya, V. H. (2020). *Tipos de justificación en la investigación científica.* Lima: Universidad Cesar Vallejo.

Bonnefoy, J. C., & Armijo, M. (2005). *Indicadores de desempeño en el sector público.* Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.

Cabarcas Cardenas, M. J., & Muñoz Gomez, P. C. (2016). *Estructura del clientelismo: Una mirada de la dinámica ascendente adoptada en el barrio El Pozón.* Cartagena: Universidad Tecnológica de Bolívar.

Calagua Zevallos, M. S. (2021). Obtenido de http://municanete.gob.pe/d.php?n=124&p=191

Cerquin Sánchez, M., & Gálvez Guevara, F. (2020). Gestión Pública y su influencia en la satisfacción del ciudadano de la Municipalidad Provincial de Chota - Cajamarca 2019.

Chiavenato, I. (2007). *Administración de recursos financieros.* Mexico: McGRAW-HILL/Interamericana editores, S.A. DE C.V.

Chiavenato, I. (2007). *Introduccion a la Teoria General de la Administracion.* Mexico: Universidad Nacional Autonoma de Mexico.

Cienfuegos, I., & Penaglia, F. (2016). *Manual de Administracion Publica.* Santiago: © RIL® editores, 2015.

Corzo Fernández, S. (2002). *El Clientelismo político como intercambio.* Barcelona: Cambridge University.

Cristobal Bonnefoy, J., & Armijo, M. (2005). *Indicadores de desempeño en el sector publico.* Santiago - Chile.

De la Cruz Grández, B. J. (2019). *Gestión municipal y procedimientos administrativos en el área de logística de la Municipalidad Distrital Pongo de Caynarachi, 2019.* Obtenido de https://hdl.handle.net/20.500.12692/41640

DNP. (20 de 03 de 2021). *Departamento Nacional de Planeación*. Obtenido de https://pazvictimas.dnp.gov.co/Como-se-responde-a-los-efectos-del-

conflicto/Paginas/lasuperaciondelasituaciondevulnerabilidadcausadaporeldesplazamiento.aspx

Económico, G. d. (20 de 03 de 2021). *Municipalidad de Pueblo Libre*. Obtenido de https://muniplibre.gob.pe/portal/gerencias/gerencia-de-rentas-y-desarrollo-economico/

El Peruano. (27 de 05 de 2003). Ley Nº 27972. *El Peruano - normas legales*.

El Peruano. (20 de 03 de 2021). Obtenido de https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-del-sistema-nacional-de-abastecimiento-decreto-legislativo-n-1439-1692078-14/#:~:text=4.1%20El%20Sistema%20Nacional%20de,el%20fin%20de%20lograr%20un

Epiquien Garro, M. (2019). *La corrupción en el perú: características, causas, consecuencias y alternativas de solución.* Cajamarca: Universidad Nacional de Cajamarca.

Escobar Pérez , J., & Cuervo Martinez, Á. (2008). *Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización.* Avances en Medición, vol. 6.

Escudero, A. H. (2008). *Clientelismo político y calidad democrática. Una evaluación del impacto de las relaciones clientelares en la calidad de la Democracia.* Buenos Aires Argentina: Universidad de Belgrano.

Fernández-Bedoya, V. H. (2020). Tipos de justificación en la investigación científica. *Indexada Latindex Catálogo,* 65 - 76.

Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola. (1999). *Gestión Pública adeccuada: Perspectiva General.* Obtenido de https://webapps.ifad.org/members/eb/67/docs/spanish/EB-99-67-INF-4.pdf

Frías-Navarro, D. (2019). *Apuntes de consistencia interna de las puntuaciones de un instrumento de medida.* Obtenido de https://www.uv.es/friasnav/AlfaCronbach.pdf

Gonzales Saavedra, G. (2003). *Contabilidad general.* Obtenido de https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-37-Contabilidad-General.pdf

Guerrero, O. (2018). *La Administracion Publica.* Mexico: Mexico.

Guevara Pérez, C. E. (2021). *Participación ciudadana y gestión pública en el distrito de Catacaos, provincia de Piura, Perú 2021*. . Obtenido de https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/67656/Guevara_PCE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Heléne, C. (2011). *¿Dónde estamos en los estudios de clientelismo?* Desacatos, núm. 36.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación.* México: A Subsidiary of The McGraw-Hill Companies, Inc.

Hicken, A. (2011). *Clientelism.* Annual Review of Political Science.

IIAAE. (20 de 03 de 2021). *Instituto Interamericano de Alta Asesoría Empresarial*. Obtenido de https://www.seminariosescuela.com/gestion-de-recursos-humanos-2/

INEI Censos Nacionales, X. (2017). *XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.* Lima.

INEI, I. n. (20 de 03 de 2015). *Perú: Estadísticas Municipales 2015*. Obtenido de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1362/06.pdf

Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal. (2007). *Manual de Procedimiento para Control Interno de Tesorería.*

Linares Melendez, E. (2019). *tesis Modernización del Estado Peruano en la Gestión Pública al 2021*.

Merino Segovia, A. (2014). Los efectos de la crisis en el empleo. *Instituto de Ciencias Juridicas de Puebla*.

Ministerio de economia y finanazas. MEF (2021). *Ejecución presupuestaria* . Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100327&lang=es-ES&view=article&id=1349

Ministerio de economía y finanzas .MEF (2021). *Indicadores de brechas sociales* . Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100327&lang=es-ES&view=article&id=1349

Miranda Paz, A. (2018). *CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CALCA-CUSCO, PERÍODO 2013-2014.* Calca - Cusco: Universidad Privada TELESUP.

Moreno Luzón, J. (1999). El clientelismo político: historia de un concepto multidisciplinar. *Revista de estudios politicos (nueva epoca)*, 73-95.

Moya, D. E., & Paillama, R. D. (2017). Clientelismo y corrupción en contextos de baja estatalidad, una relación mutualista. *Revista de Sociología e Política*.

Mundial, B. (1992). *Governance and Development.* New York.

Nicuesta, M. (DIciembre de 2014). *Definición ABC*. Obtenido de https://www.definicionabc.com/social/obligacion-moral.php

Olliver, J. (2010). *Trabajos de investigación en ciencias económico administrativas.* Chihuahua: Textos Universitarios Autónomos Universidad Autónoma de Chihuahua.

ONPE, O. N. (2018). *Elecciones Regionales y Municipales 2018.* Obtenido de https://www.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones/2018/ERM/informativo/

Páez Zamora, J. c. (Junio de 2011). *Elementos de la gestión Ambiental.* Ecuador: ISBM.

Paniagua, V. A., Borunda, E. J., & Camargo, G. I. (2019). *La encrucijada de la democracia en Mexico.* Mexico.

Pantín Morado, J. M. (2017). *Votos por favores: el clientelismo político en la actualidad. Estudios de caso en la Galicia rural.* Madrid: Universidad Complutense Madrid.

Peruano, E. (16 de 09 de 2018). *Sitio Web del Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-legislativo/18178-dl-1441-1/file

Presidencia del Consejo de Ministros. (2021). *Norma tecnica para la gestion de la calidad de servicios en el sector públic.* LIMA.

Quispe Robles, L. (2016). *El clientelismo político en la gestión pública: Caso Municipalidad Distrital de Chiara - Ayacucho 2015.* Ayacucho: Universidad San Cristobal de Huamanga.

Ramon Ruffner, J. (2014). Corrupcion, Etica y Funcion Publica en el Peru.

Revista Gaceta Laboral, V. 7. (2001). *Clientelismo Político y Recurso Humano en la Alcaldía del Municipio Maracaibo.* Maracaibo: Universidad de Zulia.

Robbins, S. P., & Coulter, M. (2010). *Administración.* Mexico: Pearson Educación.

Schröter, B. (2010). Clientelismo politico: ¿existe el fantasma y como se viste? *Revista Mexicana de Sociologia*.

Significados.com. (18 de 05 de 2017). *Significados.com*. Obtenido de https://www.significados.com/lealtad/

Tamayo, M. (2012). *El proceso de la investigación científica.* México: Limusa.

Universidad Antonio Ruiz de Montoya, J. (2018). *El Círculo de la Corrupción en los Gobiernos Regionales Los casos de Cusco, Ayacucho, Moquegua, Piura y Madre de Dios.*

Uribe Mallarino, C. (2004). Desarrollo social y bienestar. *Universitas Humanística*, 13. Obtenido de https://www.muniarequipa.gob.pe/descargas/transparencia/poi/poi_2018.pdf

Vega, E. E., Rojas, J. C., Elias, L. Y., Koechlin, J. G., & Solórzano, S. X. (2018). *El circulo de la corrupcion en los gobiernos regionales los casos de Cusco, Ayacuhco, Moquegua, Piura y Madre de Dios.* Lima Peru: Konrad-Adenauer-Stiftung e.V., Universidad Antonio Ruiz de Montoya.

Vilchez Manzanares, L. L. (2018). *La reducción de actos de corrupción en los gobiernos locales a partir de la modificación parcial de la ley 27972 – ley orgánica de municipalidades, según casos ocurridos entre el 2011 al 2015.* Lambayeque: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Apéndice

Apéndices A: Matriz de consistencia

Título. Clientelismo político y su impacto en la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco.

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variable	Metodología
Problema general	**Objetivo general**	**Hipótesis general**	**Variable I** Clientelismo Político **Dimensiones** • Dimensión Normativa • Dimensión Racional **Variable II** Gestión Pública **Dimensiones** • Área Administrativa • Órganos de Línea	**Enfoque:** Cuantitativo **Alcance:** Descriptivo - Correlacional **Diseño:** No experimental **Población:** 6,266 habitantes hábiles del distrito de Velille **Muestra:** 269 unidades de estudio
¿Cuál es el impacto del Clientelismo Político en la Gestión Pública de la Municipalidad Distrital de Velille, de la provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco según la percepción de la población, 2021?	Determinar el impacto del Clientelismo Político en la Gestión Pública de la Municipalidad Distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco según la percepción de la población, 2021.	Es posible que exista un impacto del Clientelismo Político en la Gestión pública de la municipalidad Distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco, según la percepción de la población.		
Problemas específicos	**Objetivos específicos**			
• ¿Cómo es la percepción por parte de la población sobre la gestión pública de la municipalidad distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco, 2021?	• Describir la percepción de la población sobre la gestión pública de la municipalidad distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco, 2021.			
• ¿Cómo es la percepción por parte de la población sobre el clientelismo político en la municipalidad distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco, 2021 por parte de los usuarios?	• Describir la percepción de la población sobre el clientelismo político en la municipalidad distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco, 2021.			

Apéndices B: Operacionalización de Variables

Variables	Dimensiones	Indicadores
Clientelismo Político "Es el intercambio de bienes y servicios por apoyo político y votos. Dado que intenta resolver problemas de distribución y mediar entre intereses diversos, siempre es político" (Schröter, 2010)	**Dimensión Normativa** Según (Schröter, 2010) "La dimensión normativa, se refiere al código de honor que es la base del intercambio, el reconocimiento mutuo y el aprecio de los socios del intercambio. Si no se toma en cuenta la dimensión normativa, no hay clientelismo."	• Percepción del nivel de designaciones según Manual de Organización y funciones • Percepción del nivel de cumplimiento en los procesos de concursos para cargos • Percepción del nivel de designación por lealtad
	Dimensión Racional Según (Schröter, 2010) "La dimensión racional muestra que las relaciones clientelares son alianzas con una finalidad (convenios informales), para perseguir fines personales"	• Percepción del nivel de designación por alianzas • Percepción del nivel de designación procurando un beneficio para las más altas autoridades • Percepción del nivel de vulnerabilidades • Percepción del nivel de superación de vulnerabilidades
Gestión Pública Banco Mundial (1992), Governance and Development: "Es la forma en que se ejerce el poder en cada país para la gestión de los recursos sociales para el desarrollo"	**Área Administrativa** Según (De la Cruz, 2019) "Son un conjunto de acciones con la finalidad de optimizar la relación de los municipios junto a los actores locales, para satisfacer las necesidades de la población."	• Percepción de la selección de personal • Percepción del pago oportuno • Percepción de adquisiciones eficientes • Percepción de eficacia de rentas • Percepción de nivel de planificación y ejecución de presupuesto • Percepción de rendición de cuentas transparentes
	Órganos de línea Según (PSI SIERRA, 2012) "Son las instancias operativas de carácter técnico administrativo que ejecutan las actividades."	• Percepción de nivel de educación pública • Percepción de nivel de salud pública • Percepción de la atención al público de registro civil • Percepción de la atención oportuna de maquinaria agrícola • Percepción de la atención de proyectos ganaderos • Percepción de trato al personal obrero • Percepción de recojo de residuos sólidos • Percepción de la dotación de agua • Percepción de mantenimiento de Saneamiento

Apéndices C: Instrumentos de recolección de datos

Encuesta de clientelismo político y gestión pública sobre la Municipalidad Distrital de Velille

La presente encuesta tiene fines puramente investigativos, por lo cual es completamente anónima y no tiene respuestas acertadas o equivocadas, por lo que se solicita su completa sinceridad y honestidad al llenarlas, es necesario se llene todas para culminar la encuesta.

Marque un aspa (X) en el cuadrado que represente su respuesta a la pregunta correspondiente.

	PREGUNTAS	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
1	¿Considera que se designa al personal de la municipalidad directamente obviando el Manual de organización y funciones?					
2	¿Opina que no se cumplen correctamente todas las partes de los procesos, en los concursos públicos para un cargo en la municipalidad?					
3	¿En su opinión, considera que se designan a los funcionarios más por lealtad partidaria que por meritocracia?					
4	En su entender, ¿cree usted que se designan a los funcionarios según alianzas entre partidos para conseguir fines personales o grupales?					
5	En su opinión ¿considera usted que la designación de funcionarios se realiza principalmente para un beneficio de las autoridades de mayor jerarquía?					
6	¿Usted considera que se vulneran los derechos de los trabajadores como consecuencia de los cambios en las esferas políticas de la municipalidad?					
7	¿Usted estima que no es posible sobreponerse y superar la corrupción dentro de la municipalidad?					
8	¿Usted cree que existe una correcta selección de personal en la municipalidad?					
9	En su opinión ¿Se realizan de manera oportuna los pagos de tesorería a los habitantes?					
10	¿Usted considera que las adquisiciones del estado se realizan de forma eficiente y transparente?					
11	¿Usted piensa que se realiza la recolección de rentas de manera eficaz?					

12	En su entender, ¿la planificación y ejecución del presupuesto de la municipalidad se realiza de manera correcta?					
13	¿Cree que la rendición de cuentas del área contable de la municipalidad se realiza de manera transparente?					
14	Para usted, ¿la municipalidad contribuye en el desarrollo de la educación?					
15	¿Considera usted que la municipalidad contribuye en el cuidado de la salud de los habitantes?					
16	En su opinión ¿existe una atención oportuna al público en área de registro civil?					
17	¿Usted cree que la atención de maquinaria agrícola brindada por la municipalidad es oportuna?					
18	¿Considera usted que la municipalidad da una atención completa a los proyectos ganaderos?					
19	¿Piensa usted que se realizan correctamente la selección, pago y condiciones laborales del personal obrero de la municipalidad?					
20	En su entender, ¿la municipalidad realiza un correcto tratamiento y recojo de Residuos Sólidos?					
21	¿Usted considera que se da una total dotación de agua a los habitantes?					
22	Para usted, ¿se realiza un oportuno mantenimiento de saneamiento de agua potable?					

Apéndices D: Validación de instrumentos

Universidad Continental

Ficha de Validación por Criterio de Experto

Clientelismo político y su impacto en la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco

1. Datos Generales

1.1. Apellidos y nombres del Experto: Pedro Barnabe Venegas Rodriguez

1.2. Grado académico / mención : Magister en Dirección Estratégica de Organizaciones

1.3. N° DNI / Teléfono y/o celular : 40144404

1.4. Cargo e institución donde labora: Universidad Continental

1.5. Autor(es) del instrumento : Stip Esteban Puralta Pfoccori

1.6. Lugar y fecha : Huancayo, 21 de septiembre de 2021

2. Aspectos de la Evaluación

Indicadores	Criterios	Deficiente 1	Aceptable 3	Bueno 5
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.			x
2. Objetividad	El instrumento está organizado y expresado en comportamientos observables.		x	
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.			x
4. Organización	Presentación ordenada.			x
5. Suficiencia	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.		x	
6. Pertinencia	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.			x
7. Consistencia	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.		x	
8. Coherencia	Entre variables, dimensiones, indicadores e ítems.			x
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.			x
10. Aplicación	Los datos permitan un tratamiento estadístico pertinente.			x
	Conteo total de marcas	A	B	C

Coeficiente de validez $= \frac{1 \times A + 3 \times B + 5 \times C}{50} =$

3. Opinión de aplicabilidad

Intervalo	Categoría	
[0,20 – 0,40]	No válido, reformular	○
<0,41 – 0,60]	No válido, modificar	○
<0,61 – 0,80]	Válido, mejorar	○
<0,81 – 1,00]	Válido, aplicar	x

4. Recomendaciones

Firma del Experto
DNI N° 40144404

Universidad Continental

Ficha de Validación por Criterio de Experto

Clientelismo político y su impacto en la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco

1. Datos Generales

1.1. Apellidos y nombres del Experto: Noriza Sintia Turin Meza

1.2. Grado académico / mención : Mg. en Administración estratégica de empresas

1.3. N° DNI / Teléfono y/o celular : 42224786 / 943690949

1.4. Cargo e institución donde labora: Docente Universidad Continental

1.5. Autor(es) del instrumento : Stip Esteban Peralta Pfoccori

1.6. Lugar y fecha : Cusco, 25 de setiembre de 2021

2. Aspectos de la Evaluación

Indicadores	Criterios	Deficiente 1	Aceptable 3	Bueno 5
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.			x
2. Objetividad	El instrumento está organizado y expresado en comportamientos observables.		x	
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.			x
4. Organización	Presentación ordenada.			x
5. Suficiencia	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.		x	
6. Pertinencia	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.			x
7. Consistencia	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.			x
8. Coherencia	Entre variables, dimensiones, indicadores o ítems.			x
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.			x
10. Aplicación	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.			x
	Conteo total de marcas	A	B	C
			2	8

Coeficiente de validez: $= \frac{1 \times A + 3 \times B + 5 \times C}{50} = 0.92$

3. Opinión de aplicabilidad

Intervalo	Categoría	
[0,20 – 0,40]	No válido, reformular	
<0,41 – 0,60]	No válido, modificar	
<0,61 – 0,80]	Válido, mejorar	
<0,81 – 1,00]	Válido, aplicar	x

4. Recomendaciones

El entrevistador debe prepararse para aplicar el instrumento, hay términos que es probable que el encuestado no comprenda.

Firma del Experto
DNI. N° 42224786

Universidad Continental

Ficha de Validación por Criterio de Experto

Clientelismo político y su impacto en la gestión pública de la Municipalidad Distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco

1. Datos Generales

1.1. Apellidos y nombres del Experto: Nivardo Alonzo Santillán Zapata

1.2. Grado académico / mención : Magister en Administración de Empresas

1.3. N° DNI / Teléfono y/o celular : 42213406 / 990477744

1.4. Cargo e institución donde labora: Coordinador de Responsabilidad Social

1.5. Autor(es) del instrumento : Stip Esteban Peralta Pfoccori

1.6. Lugar y fecha : Cusco, 4 de julio de 2021

2. Aspectos de la Evaluación

Indicadores	Criterios	Deficiente 1	Aceptable 3	Bueno 5
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado y comprensible.			x
2. Objetividad	El instrumento está organizado y expresado en comportamientos observables.		5	
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia y la tecnología.			x
4. Organización	Presentación ordenada.			x
5. Suficiencia	Comprende aspectos de las variables en cantidad y calidad suficiente.		x	
6. Pertinencia	Permite conseguir datos de acuerdo a los objetivos planteados.			x
7. Consistencia	Pretende conseguir datos basado en teorías o modelos teóricos.			x
8. Coherencia	Entre variables, dimensiones, indicadores o ítems.			x
9. Metodología	La estrategia responde al propósito de la investigación.		x	
10. Aplicación	Los datos permiten un tratamiento estadístico pertinente.			x
	Conteo total de marcas	A	B	C
			9	35

Coeficiente de validez: $= \frac{1 \times A + 3 \times B + 5 \times C}{50} = \frac{44}{50}$ 0.88

3. Opinión de aplicabilidad

Intervalo	Categoría	
[0,20 – 0,40]	No válido, reformular	
<0,41 – 0,60]	No válido, modificar	
<0,61 – 0,80]	Válido, mejorar	
<0,81 – 1,00]	Válido, aplicar	x

4. Recomendaciones

Firma del Experto
DNI. N° 42213406

Apéndices E: Correlaciones

Correlaciones

Notas

Resultados creados		08-NOV-2021 19:33:45
Comentarios		
Entrada	Datos	C:\Users\YAMILET_DAVID\Documents\david - ONP\stip peralta\05-11-2021\BASE DE DATOS STIP PERALTA.sav
	Conjunto de datos activo	Conjunto_de_datos1
	Filtro	<ninguno>
	Peso	<ninguno>
	Dividir archivo	<ninguno>
	Núm. de filas del archivo de trabajo	269
Manipulación de los valores perdidos	Definición de valores perdidos	Los valores perdidos definidos por el usuario serán tratados como perdidos.
	Casos utilizados	Los estadísticos para cada par de variables se basan en todos los casos que tengan datos válidos para dicho par.
Sintaxis		CORRELATIONS /VARIABLES=P1 P2 P3 P4 P5 P6 P7 P8 P9 P10 P11 P12 P13 P14 P15 P16 P17 P18 P19 P20 P21 P22 /PRINT=TWOTAIL NOSIG /MISSING=PAIRWISE.
Recursos	Tiempo de procesador	00:00:00.05
	Tiempo transcurrido	00:00:00.09

		P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22
	Correlación de Pearson	1	,323**	,288**	,167**	,218**	,150*	,182**	-,027	-,198**	,016	-,089	-,166**	-,018	-,205**	-,113	-,061	-,162**	-,108	-,037	-,107	-,068	-,034
P1	Sig. (bilateral)		,000	,000	,006	,000	,014	,003	,655	,001	,796	,144	,006	,770	,001	,064	,316	,008	,076	,547	,080	,265	,581
	N	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269
	Correlación de Pearson	,323**	1	,217**	,249**	,171**	,112	,192**	-,187**	-,156*	-,180**	-,125*	-,275**	-,237**	-,097	-,066	-,073	-,211**	-,062	,001	-,142*	-,079	-,203**
P2	Sig. (bilateral)	,000		,000	,000	,005	,066	,002	,002	,010	,003	,041	,000	,000	,113	,279	,230	,000	,308	,993	,020	,197	,001
	N	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269
	Correlación de Pearson	,288**	,217**	1	,433**	,257**	,204**	,124*	,013	-,103	,089	,045	-,104	,026	,029	,082	-,017	-,155*	-,002	-,067	-,027	,043	,041
P3	Sig. (bilateral)	,000	,000		,000	,000	,001	,042	,827	,092	,146	,460	,089	,671	,639	,182	,781	,011	,971	,274	,664	,487	,499
	N	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269
	Correlación de Pearson	,167**	,249**	,433**	1	,364**	,306**	,129*	,019	-,137*	-,071	-,046	-,032	,096	-,018	-,044	-,107	-,111	-,045	,010	-,039	-,014	-,098
P4	Sig. (bilateral)	,006	,000	,000		,000	,000	,034	,755	,025	,246	,451	,598	,115	,763	,473	,081	,070	,463	,865	,529	,819	,109
	N	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269
	Correlación de Pearson	,218**	,171**	,257**	,364**	1	,284**	,147*	-,099	-,124*	-,018	-,038	,020	-,006	-,111	-,066	-,193**	-,193**	-,001	-,004	-,107	,011	,067
P5	Sig. (bilateral)	,000	,005	,000	,000		,000	,016	,105	,043	,764	,533	,739	,924	,070	,279	,001	,001	,986	,951	,079	,860	,276
	N	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269
	Correlación de Pearson	,150*	,112	,204**	,306**	,284**	1	,145*	-,112	-,062	-,137*	-,080	,085	,012	-,154*	,010	-,281**	-,110	,002	-,047	-,086	-,063	-,129*
P6	Sig. (bilateral)	,014	,066	,001	,000	,000		,017	,067	,311	,025	,190	,166	,845	,011	,865	,000	,071	,970	,446	,159	,307	,034
	N	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269
	Correlación de Pearson	,182**	,192**	,124*	,129*	,147*	,145*	1	-,092	-,200**	-,063	-,109	-,137*	-,168**	-,173**	-,221**	-,181**	-,273**	-,163**	-,052	-,138*	-,112	-,247**
P7	Sig. (bilateral)	,003	,002	,042	,034	,016	,017		,132	,001	,302	,073	,024	,006	,004	,000	,003	,000	,007	,393	,024	,067	,000
	N	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269
	Correlación de Pearson	-,027	-,187**	,013	,019	-,099	-,112	-,092	1	,146*	,419**	,436**	,217**	,324**	,271**	,239**	,192**	,309**	,243**	,135*	,181**	,416**	,365**
P8	Sig. (bilateral)	,655	,002	,827	,755	,105	,067	,132		,016	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,002	,000	,000	,026	,003	,000	,000
	N	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269
	Correlación de Pearson	-,198**	-,156*	-,103	-,137*	-,124*	-,062	-,200**	,146*	1	,216**	,253**	,173**	,210**	,287**	,313**	,144*	,208**	,284**	,188**	,201**	,287**	,308**
P9	Sig. (bilateral)	,001	,010	,092	,025	,043	,311	,001	,016		,000	,000	,004	,001	,000	,000	,018	,001	,000	,002	,001	,000	,000
	N	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269
	Correlación de Pearson	,016	-,180**	,089	-,071	-,018	-,137*	-,063	,419**	,216**	1	,353**	,190**	,339**	,243**	,252**	,220**	,270**	,274**	,118	,239**	,348**	,375**
P10	Sig. (bilateral)	,796	,003	,146	,246	,764	,025	,302	,000	,000		,000	,002	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,053	,000	,000	,000
	N	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269
	Correlación de Pearson	-,089	-,125*	,045	-,046	-,038	-,080	-,109	,436**	,253**	,353**	1	,060	,319**	,250**	,400**	,263**	,348**	,380**	,337**	,205**	,483**	,434**
P11	Sig. (bilateral)	,144	,041	,460	,451	,533	,190	,073	,000	,000	,000		,329	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,001	,000	,000
	N	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269
	Correlación de Pearson	-,166**	-,275**	-,104	-,032	,020	,085	-,137*	,217**	,173**	,190**	,060	1	,365**	,231**	,044	,042	,163**	,310**	,117	,140*	,094	,112
P12	Sig. (bilateral)	,006	,000	,089	,598	,739	,166	,024	,000	,004	,002	,329		,000	,000	,472	,498	,007	,000	,055	,022	,125	,066
	N	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269
	Correlación de Pearson	-,018	-,237**	,026	,096	-,006	,012	-,168**	,324**	,210**	,339**	,319**	,365**	1	,185**	,222**	,180**	,197**	,303**	,230**	,241**	,259**	,330**
P13	Sig. (bilateral)	,770	,000	,671	,115	,924	,845	,006	,000	,001	,000	,000	,000		,002	,000	,003	,001	,000	,000	,000	,000	,000
	N	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269

	Correlación de Pearson	-,205**	-,097	,029	-,018	-,111	-,154*	-,173**	,271**	,287**	,243**	,250**	,231**	,185**	1	,322**	,314**	,117	,316**	,205**	,188**	,271**	,230**
P14	Sig. (bilateral)	,001	,113	,639	,763	,070	,011	,004	,000	,000	,000	,000	,000	,002		,000	,000	,055	,000	,001	,002	,000	,000
	N	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269
	Correlación de Pearson	-,113	-,066	,082	-,044	-,066	,010	-,221**	,239**	,313**	,252**	,400**	,044	,222**	,322**	1	,177**	,253**	,375**	,346**	,289**	,442**	,349**
P15	Sig. (bilateral)	,064	,279	,182	,473	,279	,865	,000	,000	,000	,000	,000	,472	,000	,000		,004	,000	,000	,000	,000	,000	,000
	N	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269
	Correlación de Pearson	-,061	-,073	-,017	-,107	-,193**	-,281**	-,181**	,192**	,144*	,220**	,263**	,042	,180**	,314**	,177**	1	,141*	,119	,160**	,414**	,348**	,299**
P16	Sig. (bilateral)	,316	,230	,781	,081	,001	,000	,003	,002	,018	,000	,000	,498	,003	,000	,004		,021	,051	,008	,000	,000	,000
	N	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269
	Correlación de Pearson	-,162**	-,211**	-,155*	-,111	-,193**	-,110	-,273**	,309**	,208**	,270**	,348**	,163**	,197**	,117	,253**	,141*	1	,267**	,358**	,114	,323**	,381**
P17	Sig. (bilateral)	,008	,000	,011	,070	,001	,071	,000	,000	,001	,000	,000	,007	,001	,055	,000	,021		,000	,000	,063	,000	,000
	N	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269
	Correlación de Pearson	-,108	-,062	-,002	-,045	-,001	,002	-,163**	,243**	,284**	,274**	,380**	,310**	,303**	,316**	,375**	,119	,267**	1	,311**	,294**	,207**	,245**
P18	Sig. (bilateral)	,076	,308	,971	,463	,986	,970	,007	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,000	,051	,000		,000	,000	,001	,000
	N	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269
	Correlación de Pearson	-,037	,001	-,067	,010	-,004	-,047	-,052	,135*	,188**	,118	,337**	,117	,230**	,205**	,346**	,160**	,358**	,311**	1	,113	,298**	,345**
P19	Sig. (bilateral)	,547	,993	,274	,865	,951	,446	,393	,026	,002	,053	,000	,055	,000	,001	,000	,008	,000	,000		,064	,000	,000
	N	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269
	Correlación de Pearson	-,107	-,142*	-,027	-,039	-,107	-,086	-,138*	,181**	,201**	,239**	,205**	,140*	,241**	,188**	,289**	,414**	,114	,294**	,113	1	,331**	,238**
P20	Sig. (bilateral)	,080	,020	,664	,529	,079	,159	,024	,003	,001	,000	,001	,022	,000	,002	,000	,000	,063	,000	,064		,000	,000
	N	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269
	Correlación de Pearson	-,068	-,079	,043	-,014	,011	-,063	-,112	,416**	,287**	,348**	,483**	,094	,259**	,271**	,442**	,348**	,323**	,207**	,298**	,331**	1	,523**
P21	Sig. (bilateral)	,265	,197	,487	,819	,860	,307	,067	,000	,000	,000	,000	,125	,000	,000	,000	,000	,000	,001	,000	,000		,000
	N	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269
	Correlación de Pearson	-,034	-,203**	,041	-,098	,067	-,129*	-,247**	,365**	,308**	,375**	,434**	,112	,330**	,230**	,349**	,299**	,381**	,245**	,345**	,238**	,523**	1
P22	Sig. (bilateral)	.581	.001	.499	.109	.276	.034	.000	.000	.000	.000	.000	.066	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	
	N	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269	269

Apéndices F: Plan de acción.

PROPUESTA DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Parte A – Capacitación y talleres

1. *Objetivo*

   La modernización del Estado peruano es fundamental en sus tres niveles de gobierno, siendo una tarea permanente a cargo de las entidades públicas, a fin de brindar un servicio de calidad con eficiencia y eficacia para satisfacer a la ciudadanía en general en la mejora de la calidad de vida.

   1.1.Objetivo general:

   - ***Mejorar la gestión municipal y aumentar la transparencia y disminuir el clientelismo político en la Municipalidad Distrital de Velille.***

   1.2.Objetivos específicos.

   - ***Programar talleres y capacitaciones para mejorar la gestión pública municipal en la Municipalidad Distrital de Velille.***
   - ***Proponer técnicas de desarrollo para mejorar la gestión pública municipal.***

2. *Responsables*

   Según el resultado de la investigación realizado en el distrito de Velille, con respecto al Clientelismo Político en la administración pública de la Municipalidad Distrital de Velille, para proponer la mejora de la gestión pública, el responsable será el investigador y un especialista en cada tema.

   - ***Investigador***
   - ***Especialista en el tema***

3. *Presupuesto total*

3.1. Especialista S/ 500.00 c/u = S/ 4,500.00

3.2. Break 1,800.00

3.3. Separatas y trípticos 500.00

Total, S/ 6,800.00

4. *Planteamiento (sustento) estrategias*

- ***Taller sobre rendición de cuentas***
- ***Capacitación de personal en tecnologías de información***
- ***Taller para mejorar la calidad de prestación de servicios hacia los ciudadanos***
- ***Capacitación en gestión de recursos humanos***
- ***Taller de análisis de FODA***
- ***Capacitación en procedimientos de control presupuestario***
- ***Taller de fortalecimiento de participación ciudadano para el control de gestión municipal***
- ***Capacitación en mecanismo de evaluación y control medio ambiental***
- ***Capacitación en procedimientos de presentación de denuncias sobre el fraude y malversación de fondos.***

5. *Desarrollo estrategia:*

N°	ACTIVIDAD	PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIA	DESARROLLO DE ESTRATEGIA	MATERIALES Y RECURSOS	RESPONSABLE
1	Taller	Desarrollar Rendición de cuentas	➢ Inscripción y bienvenida de participantes ➢ Charla dirigida a participantes ➢ Refrigerio (Break) ➢ Proyección de video relacionado al tema ➢ Debate: Preguntas, reflexiones críticas y otros entre compañeros ➢ Autoevaluación	➢ Cañón multimedia. ➢ Separatas ➢ Trípticos ➢ Auditorio municipal	Investigador y especialista en el tema
2	Capacitación	Capacitar de personal en tecnologías de información	➢ Inscripción y bienvenida de participantes ➢ Charla dirigida a participantes ➢ Refrigerio (Break) ➢ Proyección de video relacionado al tema ➢ Debate: Preguntas, reflexiones críticas y otros entre compañeros ➢ Autoevaluación	➢ Cañón multimedia. ➢ Separatas ➢ Trípticos ➢ Auditorio municipal	Investigador y especialista en el tema
3	Taller	Mejorar la calidad de prestación de servicios hacia los ciudadanos	➢ Inscripción y bienvenida de participantes ➢ Charla dirigida a participantes ➢ Refrigerio (Break) ➢ Proyección de video relacionado al tema ➢ Debate: Preguntas, reflexiones críticas y otros entre compañeros ➢ Autoevaluación	➢ Cañón multimedia. ➢ Separatas ➢ Trípticos ➢ Auditorio municipal	Investigador y especialista en el tema
4	Capacitación	Capacitar en gestión de recursos humanos	➢ Inscripción y bienvenida de participantes ➢ Charla dirigida a participantes ➢ Refrigerio (Break) ➢ Proyección de video relacionado al tema ➢ Debate: Preguntas, reflexiones críticas y otros entre compañeros ➢ Autoevaluación	➢ Cañón multimedia. ➢ Separatas ➢ Trípticos ➢ Auditorio municipal	Investigador y especialista en el tema
5	Taller	Efectuar un análisis de FODA	➢ Inscripción y bienvenida de participantes ➢ Charla dirigida a participantes ➢ Refrigerio (Break) ➢ Proyección de video relacionado al tema ➢ Debate: Preguntas, reflexiones críticas y otros entre compañeros ➢ Autoevaluación	➢ Cañón multimedia. ➢ Separatas ➢ Trípticos ➢ Auditorio municipal	Investigador y especialista en el tema

6	Capacitación	Crear los procedimientos de control presupuestario	➢ Inscripción y bienvenida de participantes ➢ Charla dirigida a participantes ➢ Refrigerio (Break) ➢ Proyección de video relacionado al tema ➢ Debate: Preguntas, reflexiones críticas y otros entre compañeros ➢ Autoevaluación	➢ Cañón multimedia. ➢ Separatas ➢ Trípticos ➢ Auditorio municipal	Investigador y especialista en el tema
7	Taller	Fortalecer la participación ciudadana para el control de gestión municipal	➢ Inscripción y bienvenida de participantes ➢ Charla dirigida a participantes ➢ Refrigerio (Break) ➢ Proyección de video relacionado al tema ➢ Debate: Preguntas, reflexiones críticas y otros entre compañeros ➢ Autoevaluación	➢ Cañón multimedia. ➢ Separatas ➢ Trípticos ➢ Auditorio municipal	Investigador y especialista en el tema
8	Capacitación	Afirmar el mecanismo de evaluación y control medio ambiental	➢ Inscripción y bienvenida de participantes ➢ Charla dirigida a participantes ➢ Refrigerio (Break) ➢ Proyección de video relacionado al tema ➢ Debate: Preguntas, reflexiones críticas y otros entre compañeros ➢ Autoevaluación	➢ Cañón multimedia. ➢ Separatas ➢ Trípticos ➢ Auditorio municipal	Investigador y especialista en el tema
9	Capacitación	Asegurar los procedimientos de presentación de denuncias sobre el fraude y malversación de fondos.	➢ Inscripción y bienvenida de participantes ➢ Charla dirigida a participantes ➢ Refrigerio (Break) ➢ Proyección de video relacionado al tema ➢ Debate: Preguntas, reflexiones críticas y otros entre compañeros ➢ Autoevaluación	➢ Cañón multimedia. ➢ Separatas ➢ Trípticos ➢ Auditorio municipal	Investigador y especialista en el tema

5.2. Beneficio

Con la realización de capacitaciones y talleres al personal administrativo de la Municipalidad Distrital de Velille, se logrará la toma de conciencia en el servicio civil y el trabajo eficiente y eficaz en las áreas donde laboran, teniendo como resultado el beneficio de la ciudadanía del distrito de Velille.

6. *Conclusiones*

Se concluye que, posterior al conjunto de capacitaciones realizado a la población y personal de la municipalidad, es posible disminuir hasta en un 15% el nivel clientelismo político y mejorar así el nivel de gestión pública percibida por el ciudadano a largo plazo.

PROPUESTA DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Parte B – Participación y control ciudadano

1. *Objetivo*

La participación y control ciudadano, es determinada como un ligado de sistemas o mecanismos mediante los cuales los ciudadanos, mejor dicho, la sociedad civil en su conjunto, obtienen alcanzar las decisiones públicas, investigando que esas decisiones simbolicen sus intereses, sea en forma particular o también como grupo social.

1.2.Objetivo general:

Fortalecer la participación y control ciudadano, para la disminución del clientelismo político y como resultado la mejora de la gestión pública percibida en el distrito de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco.

1.3.Objetivos específicos.

- *Difusión de programas radiales.*
- *Efectuar campañas de participación y control ciudadano.*

2. *Responsables*

   Según el resultado de la investigación realizada en el distrito de Velille, con respecto al clientelismo político en la administración pública de la Municipalidad Distrital de Velille, se plantea realizar programas de difusión a nivel distrital, el responsable será el investigador e invitados especialistas en el tema.

   - *Investigador*
   - *Especialista en el tema*

3. *Presupuesto total*

   3.1. Especialista (Abg. lugareños) = S/ 0.00

   3.2. Spot publicitario radial 35.00

   3.3. Campañas (refrigerio y otros) 100.00

   Total, S/ 135.00

4. *Planteamiento (Sustento) estrategias*

- *Participar en un frente único de defensa por los intereses del distrito de Velille – FUDIV en las actividades principales de la municipalidad.*
- *Fortalecer a las organizaciones sociales, en conocimiento del derecho de participación y control ciudadana en políticas públicas de la municipalidad.*
- *Transmitir entrevistas acerca de los procesos de convocatoria por medio de páginas web y redes sociales.*

- *Proponer el cumplimiento de la publicación del portal de transparencia estándar de la Municipalidad Distrital de Velille.*
- *Solicitar la participación de Contraloría General de la República en la ejecución de obras y contrataciones públicas.*

5. *Desarrollo estrategia:*

N°	ACTIVIDAD	PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIA	DESARROLLO DE ESTRATEGIA	MATERIALES Y RECURSOS	RESPONSABLE
1	Acción	Participación de FUDIV en las actividades principales de la municipalidad	➢ Solicitar a la autoridad municipal ➢ Coordinar sobre las actividades principales a participar ➢ Establecer cronograma de participación ➢ Ejecución de la participación ➢ Resultados de participación ➢ Informar a la población en general de los resultados de participación	➢ Papel bond ➢ Folder archivador ➢ Lapiceros	Investigador e integrantes de FUDIV
2	Acción	Fortalecimiento de organizaciones sociales representativas	➢ Oficio de invitación a dirigentes sociales ➢ Cronograma de actividades para participación en eventos radiales ➢ Empoderamiento de conocimiento de normas legales de participación ciudadana a los dirigentes	➢ Papel bond ➢ Contratar espacio radial	Investigador y especialista en el tema
3	Acción	Transmisión en vivo las entrevistas de contratación	➢ Solicitar a la autoridad municipal ➢ Coordinar con el comité de proceso de selección	➢ Cámara filmadora ➢ Personal técnico ➢ Auditorio municipal	Investigador y personal técnico
4	Acción	Proponer cumplimiento de publicación de portal de transparencia	➢ Solicitar a la autoridad municipal la publicación de portal de transparencia ➢ Poner de conocimiento a la Contraloría General de la Republica la omisión de publicación en portal de transparencia estándar ➢ Difundir en medio radia el uso de PTE	➢ Papel bond ➢ Espacio radial	Investigador y especialista en el tema
5	Acción	Participación de Contraloría General de Republica	➢ Solicitar la intervención de la Contraloría General de la Republicas en asuntos públicos de la municipalidad, como en la ejecución de obras, procesos de licitaciones y otros de su competencia.	➢ Papel bond	Investigador y organizaciones sociales

5.2. Beneficio

Con estas acciones desarrolladas en el distrito de Velille, habrá un logro positivo en cuanto al conocimiento de las normas de participación y control ciudadano, para que la autoridad municipal electa por voluntad popular, no realice una gestión de clientelismo político al servicio de un grupo partidario, sino que sea un servicio que beneficie a la población y a sus demandas.

6. *Conclusiones*

Se concluye que, al realizar estas acciones positivas ante la administración pública municipal, la ciudadanía en su conjunto tendrá conocimiento y causa sobre temas públicos, en consecuencia, habrá una fiscalización por parte de la población organizada y será posible disminuir el clientelismo político y lograr una mejora de la gestión pública en la Municipalidad Distrital de Velille, provincia de Chumbivilcas, departamento Cusco.

PROPUESTA DE MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Parte C – Lucha contra la corrupción (clientelismo político)

1. *Objetivo*

El clientelismo político es una forma de perpetrar actos de corrupción en las instituciones públicas del Estado peruano, por tanto, está en proceso de masificación, en la actualidad viene aminorando la cohesión social al corroer gradualmente el conjunto de valores transcendentales de la sociedad, y provocando altos niveles de desconfianza.

1.1. Objetivo general:

Contribuir en el impulso de generar una opinión pública que cree conciencia en la población general sobre el impacto negativo que ocasiona la corrupción en el distrito de manera que los ciudadanos repudien los hechos ilegales, lo revelen y lo denuncien para combatirlo públicamente.

1.2. Objetivos específicos.

- *Cooperar a la creación de una corriente de ciudadanos o activistas que afronte y condene todo acto de corrupción en la municipalidad.*

2. *Responsables*

Según el resultado de la investigación realizada en el distrito de Velille con respecto al clientelismo político en la administración pública de la Municipalidad Distrital de Velille, estará a cargo de los siguientes responsables.

- *Investigador*
- *Especialistas en diferentes temas.*

3. *Presupuesto total*

3.1. Especialista (ministerio público) = S/ 0.00

3.2. Spot publicitario radial 35.00

3.3. Campañas (refrigerio y otros) 150.00

Total, S/ 185.00

4. *Planteamiento (sustento) y estrategias*

Para conseguir los objetivos planteados es necesaria la constitución de una opinión pública completamente informada y una sociedad civil que contribuya

con la lucha contra la corrupción, para ello es fundamental plantear algunas acciones de estrategia de trabajo:

- *Investigación periodística: Invitar a medios de comunicación para casos de corrupción.*
- *Seguimiento: Hacer seguimiento de actos en materia de denuncias.*
- *Difusión de información: Difundir los actos de corrupción por medios locales y otros.*
- *Campañas de sensibilización: Realizar informes para el conocimiento de la ciudadana y poder generar una opinión de conciencia sobre hechos de corrupción.*
- *Acciones de asambleas populares: Informar y denunciar los actos ilícitos ocasionados en la gestión pública.*

5. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS

Nº	ACTIVIDAD	PLANTEAMIENTO DE ESTRATEGIA	DESARROLLO DE ESTRATEGIA	MATERIALES Y RECURSOS	RESPONSABLE
1	Acción	Investigación periodística	➢ Recopilar información de actos de corrupción. ➢ Invitar a medios de comunicación regional ➢ Programar visita de medio de comunicación ➢ Resultados de investigación ➢ Informar a la población sobre los resultados de las investigaciones	➢ Papel bond ➢ Folder archivador ➢ Lapiceros	Investigador de medios de comunicación
2	Acción	Seguimiento	➢ Oficiar a autoridades involucradas ➢ Establecer un cronograma de actividades de seguimiento ➢ Plantear propuestas sobre lucha contra la corrupción	➢ Cámara filmadora ➢ Cámara fotográfica	Investigador y sociedad civil involucrada.
3	Actividad	Difusión de información	➢ Buscar auspicios para contratar un horario en la emisora local ➢ Invitar especialistas para informar como CGR, MP, DP y otros.	➢ Cámara filmadora ➢ Personal técnico ➢ Auditorio municipal	Investigador y especialista en el tema.
4	Actividad	Campañas de sensibilización	➢ Realizar campañas por medios de comunicación local ➢ Visitar las asambleas comunales y barriales para informar sobre las normas que prohíben los actos de corrupción.	➢ Papel bond ➢ Personal especializado	Investigador y especialista en el tema
5	Acción	Acciones de asambleas populares	➢ Informar sobre acciones preventivas y lucha contra la corrupción y realizar denuncias	➢ Papel bond	Investigador y organizaciones sociales

5.1.Beneficio

Para alcanzar los objetivos trazados en el presente estudio, la ciudadanía debe lograr un acto positivo con respecto a la lucha contra el clientelismo político perpetrado por los actos de corrupción en la Municipalidad Distrital de Velille, a causa de ello será necesario generar conciencia a través de la sensibilización y la difusión de normas sobre el control de actos de corrupción.

6. *Conclusiones*

Al desarrollarse una conciencia ciudadana que conozca los derechos sobre el manejo de recursos económicos transparentes por la autoridad municipal, la gestión municipal tendrá una relación positiva y disminuirá la práctica del clientelismo político que conlleva a actos de corrupción por parte de los funcionarios electos bajo voto popular.